...EXTO. — Núm. 1.904 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 709 — Buenos Aires, martes 14 de junio de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ... a los autores guarden copia de ...

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7372 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL — BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Por mes 2.50 — $ m|n. Trimestre 7.50 — $ m|n. Semestre 15 — $ m|n. Año 28

INTERIOR

$ m|n. Trimestre 7.50. — $ m|n. Semestre 15. — $ m|n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 ... 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

En Anatolia hay un ejército griego de 220.000 hombres

Condiciones que exigen los alemanes para retirarse de Silesia

Continúa siendo muy crítica la situación comercial e industrial italiana

El ejército griego

LONDRES, junio 14 (U. Press).— Manifestaciones oficiales griegas declaran que el actual poderío del ejército en Anatolia es de 220.000 hombres. La artillería pesada ha sido reforzada y se han preparado ...000 animales más para el transporte. Se espera una nueva ofensiva.

En la Alta Silesia

OPPELN, junio 14. (U. Press).— El "Comité de los doce", que cuenta con representantes de todos los partidos germanos en Silesia, ha manifestado antes de hacer negociaciones con Hoefer, que los alemanes se retirarán solamente después que los polacos se desarmen, que la frontera polaca quede cerrada y cuando se forme una unidad de policía en que se pueda confiar. También desean que las autoridades sean hechos responsables por los hechos ocurridos.

Giolitti y los industriales

ROMA, junio 14. (United Press)— El primer ministro Giolitti dió una audiencia a una delegación de representantes de la Confederación general de las asociaciones de industrias, cámara de comercio, las federaciones industrial y comercial y de la federación general del comercio, que sometieron un memorándum referente a la crisis industrial y pidieron se tomaran medidas inmediatas para mejorar la situación económica.

Giolitti anunció que se había firmado un decreto aumentando los derechos aduaneros, agregando que urgía que el ministerio del tesoro hallara otras medidas de ayuda.

Los turcos confían en la victoria

LONDRES, junio 14. (U. Press)— El diputado Sami-Bey, en Rhodas, que se hallaba en camino a Roma y París, manifestó lo siguiente: "Nuestro ejército es fuerte y sólo espera confiadamente el ataque de los griegos. Estamos ciertos de que definitiva seremos victoriosos. Creemos que la Gran Bretaña ha de mantener su neutralidad".

Declaró que Angora desea un sincero acuerdo con los aliados, salvaguardando al mismo tiempo, las aspiraciones nacionales de Angora, e insistiendo en que ese gobierno favorecía una política de moderación.

Los procesos a los culpables

BRUSELAS, junio 14 (U. Press).— El gabinete ha considerado la situación de los procesos de Leipzig y llegó a la conclusión de que por esas actuaciones no se había demostrado el deseo de Alemania de adherirse lealmente al acuerdo convenido para castigar a los culpables de crímenes de guerra. El gobierno espera un informe de un delegado que actualmente se halla en Leipzig, antes de decidir sobre si la presente forma de proceso es inadecuada o no.

El sepelio de Gareis

MUNICH, junio 14. (Havas). — Las exequias del diputado socialista señor Gareis, asesinado días pasados, se celebraron por la tarde, asistiendo a ellas una enorme cantidad de trabajadores.

El leader socialista, señor Ledebour hizo el panegírico de los apóstoles del socialismo, desde Jaurés hasta Gareis.

El señor Umber Leitner presentó las condolencias de los socialistas franceses y austriacos.

En previsión de disturbios, la policía ocupó los puentes sobre el Yser y estableció cordones de fuerzas, que siguieron al cortejo fúnebre, a dispersarse.

Los comunistas aprovecharon las circunstancias para distribuir libelos contra el gobierno presidido por von Kahr.

Muerte de un torero

MADRID, junio 14 (A. Havas)— Las exequias del torero mejicano Ignacio Pastor, fallecido a consecuencia de una cornada que recibió durante la corrida realizada en esta capital el pasado domingo, fueron celebradas hoy con toda solemnidad. Asistieron numerosas personas, entre las cuales fué notada la presencia de varios conocidos espadas.

Evacuación de Sebenico

ROMA, junio 14. (U. Press).— Un comunicado oficial informa que Sebenico fué evacuado ayer y entregado formalmente a las autoridades yugoeslavas. Muchos italianos abandonaron la ciudad, prefiriendo expatriarse antes que permanecer bajo los yugoeslavos.

Las negociaciones para la evacuación del distrito de Zara, se prosiguen.

Nombramiento

ROMA, junio 14. (United Press)— El profesor Biagio Biagetti, ha sido nombrado director de la biblioteca del Vaticano.

La situación turca

LONDRES, junio 14 (U. Press).— Lord Harmsworth, hablando en la Cámara de los Comunes con respecto a Turquía, dijo que "el tratado de Sévres era arriesgado. La situación presente está llena de amena-

Ecos de una catástrofe ferroviaria

MADRID, junio 14 (Agencia Havas). — Según algunos diarios, el maquinista que conducía el tren de Toledo, que el sábado pasado chocó contra el expreso de Sevilla, ha asumido la responsabilidad del accidente, asegurando que no vió la señal, indicando que la vía no estaba libre.

Los bolshevikis en el Cáucaso

PARIS, junio 14 (United Press). — Informaciones especiales recibidas en esta, anuncian que 50.000 bolshevikis, en su mayoría fuerzas de caballería, se hallan en camino a través del Cáucaso con el propósito de reforzar a los kemalistas, contra los griegos.

El trono de Hungría

BELGRADO, junio 14 (United Press). — La prensa de ésta se muestra un tanto agitada ante el anuncio de la proposición secreta de ofrecer el trono de Hungría al rey de Rumania.

Incendio en el "Martha Wáshington"

NUEVA YORK, junio 14 (United Press). — El segundo incendio ocurrido en dos semanas en el "Martha Wáshington", pudo ser sofocado hoy, aun cuando su origen se halle en el misterio. El barco había salido recién de dique seco, donde estuviera sufriendo algunas reparaciones después del primer incendio.

Recordman en las 100 yardas

LOS ANGELES, Cal., junio 14 (United Press). — Charles Paddock, estableció un nuevo record mundial en la carrera de 100 yardas de velocidad, cubriéndolas en 9" y 4|5.

El acorazado "Michelin"

LAS PALMAS, junio 14. (United Press). — Fondeó en ésta el acorazado francés "Michelin" que lleva a su bordo a la misión francesa que asistirá a las fiestas del centenario del Perú. Los miembros de la delegación fueron obsequiados por las autoridades.

El barco seguirá viaje hoy mismo.

Reorganización policial española

MADRID, junio 14. (U. Press).— En una reunión celebrada por el consejo de ministros se estudió la reorganización de la policía y sobre la representación proporcional en el parlamento.

También se aprobó el crédito para los gastos de la misión española en el Perú.

Viaje del rey Alfonso

MADRID, junio 14. (U. Press).— El señor Allende manifestó que el rey saldría mañana para Londres a pasar 10 días acompañado por el infante Jaime, invitado por el rey de Inglaterra a jugar unas partidas de polo.

Los cristianos en Palestina

ROMA, junio 14. (Agencia Havas) — Durante el Consistorio secreto, después de haber expuesto la triste situación creada a los cristianos de la Palestina por la perspectiva de acuerdos internacionales que dan a los judíos una completa hegemonía en los lugares más santos y augustos de la Cristiandad, el Papa terminó diciendo:

"En cuanto a Europa, las disidencias y contrastes continúan".

"Luego invitó a todos los gobiernos a que eliminen la animosidad que entre ellos existe y a que discutan las diferencias que los separan, con un espíritu de justicia y caridad.

Expresó también su alegría al constatar el crecido número de naciones que han pedido entrar en relaciones con la Santa Sede, diciendo: "Aún mismo Francia volvió a los eternos brazos de la Iglesia". "Ahora ninguna triste condición obstaculiza la libertad e independencia, que son tan necesarias al Papado". "Casi todos los estados civilizados mantienen relaciones diplomáticas con la Santa Sede".

Por último, formuló votos para que una mutua cooperación, sea la saludable fuente de prosperidad de la Iglesia y de los Estados.

SUD AMERICA

BRASIL

Excepción de impuestos — La exposición del centenario — Raid a Curityba — Operas nacionales — Cotizaciones de productos

RIO DE JANEIRO, junio 14 (A. Americana). — El consejo municipal aprobó en primera discusión el proyecto que exceptúa del pago de impuestos, a las sociedades de regatas y football. El mismo proyecto deroga la disposición prohibitiva del juego de football en los meses de enero, febrero y marzo, permitiendo su realización en cualquier época del año.

—La comisión de las fiestas del centenario ha dirigido una circular a los países interesados en presentarse a la exposición de 1922, pidiendo informaciones sobre la cooperación, que proyectan, a fin de designarles el terreno que ocuparán sus pabellones.

—El teniente Borges Leitao aun no tiene autorización del Ministerio de Guerra para realizar su raid aéreo hasta la ciudad de Curityba.

—La diputación paulista ante el congreso nacional ha presentado un proyecto a la cámara estableciendo tres premios en dinero, de 50, 20 y 10 contos, destinados a las óperas nacionales que obtengan mejor clasificación.

Esas óperas deberán desarrollar temas históricos.

—El café se está cotizando a 17 mil reis, pero las operaciones se encuentran algo paralizadas.

Tasajo del Río de la Plata, no hay en plaza, pero el de Río Grande del Sur se está pagando a 1.960 reis el kilo.

—La harina del Río de la Plata oscila entre 42.200 reis la bolsa de 44 kilos y 39.700.

URUGUAY

La crisis ganadera — Censo del trigo y harina — Los servicios ferroviarios — Varias.

MONTEVIDEO, junio 14 — En el local de la Federación Rural se reunirán hoy los gerentes de Bancos de ésta para cambiar ideas sobre la situación de la crisis ganadera, y tomar medidas al respecto.

—El Consejo Nacional dictó un decreto encargando a las jefaturas de policía del reparto y recolección de los cuestionarios confeccionados por la oficina de Estadística Agrícola para levantar el censo de trigo y harina existente en el país, ya sea en los molinos, tahonas, fideerías, barracas, panaderías, etc.

Se aplicarán multas de 200 a 250 pesos a los comerciantes que se nieguen a proporcionar datos o hagan ocultación de los productos.

—El consejo directivo de la Federación Rural pasó una ... al Consejo Nacional, concretando las deficiencias de los servicios ferroviarios y solicitando a los poderes públicos que tomen medidas para mejora del servicio de transportes.

—El Senado aprobó un proyecto creando la estación sanitaria de Rivera a cargo del Consejo de Higiene.

—El viernes presentará sus credenciales el nuevo ministro paraguayo doctor Rivarola.

—Hoy se reunen los estudiantes salteños y sanduceros para preparar la peregrinación patriótica anual a Salto y Paysandú.

—En el mercado de lanas existe buen interés por las merinas y cruzas, siendo las operaciones limitadas debido a la escasez de existencia de la supra.

—Debutó anoche en el Urquiza la compañía Rioplatense.

"Mustafá" sigue figurando en el cartel.

Fué muy aplaudida "La gran prueba, de Angel Curotto, y tuvo buena acogida el reestreno de "A la gran muñeca".

CHILE

Diversas informaciones

SANTIAGO DE CHILE, junio 14. —Una firma comercial de Hong Kong comunicó que el gobierno chino ha concedido permiso para que se introduzca en el país, salitre chileno.

Después de una copiosa nevada, la ciudad presentaba esta madrugada un hermosísimo aspecto.

—Hoy se enviará al congreso el presupuesto de 1922, cuyo total asciende aproximadamente a 320 millones de pesos papel ó 65 millones oro. Las entradas son más o menos de 200 millones y el déficit es superior a 150 millones.

—En breve se designará la comisión que estudiará la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Salta.

—A pesar de las abundantes lluvias, en general, las siembras se hallan en buen estado.

—Los diarios reproducen la afectuosa contestación del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil a su colega chileno.

—Los diarios publican una carta del canciller respecto a las afirmaciones del general Bouen ... la cual dice que esos artículos no coinciden con los propósitos del gobierno chileno.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la República llegó a la casa de gobierno a la hora de costumbre.

Concedió numerosas audiencias y recibió al embajador extraordinario del gobierno de Italia a la inauguración del monumento a Colón, acto del que informamos en otro lugar.

Después trabajó con sus ministros en el estudio y resolución de asuntos de sus carteras.

El centenario de Güemes

Hoy empezaron los festejos en La Rioja

RIOJA, junio 14. — Hoy comenzaron los festejos en conmemoración del centenario de la muerte del general Güemes.

En el Colegio Nacional dió una conferencia el profesor de dicho establecimiento señor R. P. Carreño.

El ministro de Relaciones Exteriores

Tampoco concurrió hoy a su despacho oficial de la cancillería, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, que sigue indispuesto.

Por el domicilio del distinguido hombre público, han desfilado hoy numerosos caballeros de significación política y social, recibiendo complacidos las noticias que acusan una notable mejoría en el fuerte resfrío que sufre el doctor Pueyrredón.

Homenaje al Dr. Luna en La Rioja

Se preparan significativas ceremonias

LA RIOJA, junio 14. — Reunióse anoche en el salón del colegio nacional la comisión ejecutiva Pro homenaje al doctor Pelagio B. Luna, resolviendo que el día 25 a las 10 se reze una misa de funeral en la Catedral, y a las 14 tenga lugar la colocación de la placa en la calle que lleva su nombre y en la misma casa del ilustre ciudadano.

La comisión designó orador al doctor Daniel Bansch.

A las 15 se realizará la peregrinación pública al cementerio a visitar la tumba del malogrado hombre público.

El partido radical prepara igualmente un programa para rendir homenaje a su digno jefe.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 1.567.369.93 pesos m|n., distribuídos así:

Subprefecturas fluviales, 112.445 pesos; Colonia de menores varones de Marcos Paz, 18.538; dependencias nacionales en el interior, giros, 102.550; ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 35.781; Impuestos internos, personal de empresas particulares, 4780; Diplomáticos y cónsules, 50.000; Intendencia de guerra, 200.000; letra, 100.000; Intendencia de marina, 200.000; Escuela normal No. 5, 14.757; Ministerio de Obras Públicas, sueldos y jornales, 177.768; Contaduría General de la Nación, 30.881; Consejo Nacional de Educación, 200.000; Instituto Tutelar de Menores, 8474; Arsenal de Guerra, jornales, 30.000; Escuela normal No. 2, 30.249; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, descuentos, 23.660; Departamento Nacional de Higiene, haberes del personal del interior, pesos 12.685; Policía de la Capital, 41.975; Biblioteca Nacional, 9578; Penitenciaría Nacional, gastos, 3000 y al comercio, por artículos suministrados a varias reparticiones de la Administración nacional, 91.975 pesos.

Provisión de agua potable a Río Gallegos

Ha sido puesto a la firma del presidente un decreto aceptando el acogimiento de la municipalidad de Río Gallegos (territorio de Santa Cruz) a los beneficios de la ley 10.998 con sujeción en un todo a su decreto reglamentario de 11 de noviembre de 1919.

Por el mismo decreto se aprueba el proyecto y presupuesto de pesos 575.808 m n., preparados por la dirección de obras sanitarias relativos a la provisión de agua potable a la ciudad referida.

Oficina Sanitaria Internacional

De acuerdo con lo dispuesto por la superioridad, la Tesorería General de la Nación entregó al ministerio de Relaciones Exteriores y Culto 7102 $ m|n, importe de la cuota por el año 1920 de la Oficina Sanitaria Nacional que funciona en París.

La peste bovina en San Paulo

El delegado argentino, Dr. Gregores, informa de las rigurosas medidas de las autoridades brasileñas para contrarrestar los avances del flagelo

El inspector veterinario de la Dirección General de Ganadería, doctor Alejandro F. Gregores, que fué enviado al Brasil por nuestro ministerio de Agricultura para estudiar y seguir el desarrollo de la peste bovina producida en el Estado de San Paulo, ha enviado un informe al citado departamento en el que se refiere al celo desplegado por las autoridades sanitarias de aquel país, para contrarrestar los avances del flagelo, cuya aparición en suelo americano nunca fué admitida.

Expresa dicho técnico que en todos los establecimientos en que se produce, aunque sea un solo caso de la enfermedad referida, se procede al sacrificio de todos los animales susceptibles de contraerla. Luego dichos animales son inmediatamente incinerados o enterrados a dos metros de profundidad con una capa de cal viva, indemnizando el gobierno a los propietarios, con la suma de 200.000 reis por cabeza de ganado.

Agrega que los establecimientos infectados son clausurados por completo, cerrándose sus tranqueras con candados. Finalmente se arroja sobre estas últimas cal viva como última medida precaucional.

Hasta el día 14 de mayo último, en que se produjo el último caso de peste, perecieron, víctimas de la misma, más de 600 animales y fueron sacrificados por ser sospechosos alrededor de 1.500.

Además de las medidas de policía sanitaria, tales como la desinfección de personas, locales contaminados, animales, vagones, clausura de mataderos y ferias de ganado, se procede, con igual rigurosidad a la matanza de todos los perros sueltos y a la caza del ave denominada "Urubrí", que se alimenta de carne de cadáveres.

La situación en Salta y Santiago del Estero

Informes a la comisión de negocios constitucionales

El ministro del Interior ha conferenciado hoy con el presidente de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, doctor Vergara, suministrándole todos los antecedentes del conflicto de poderes existente en Salta y que ha dado lugar a reiterados pedidos de intervención a dicha provincia.

También le informó sobre el pedido de una comisión investigadora a Santiago del Estero solicitada por el diputado señor Arnedo.

Obras de saneamiento en Santiago del Estero y Mar del Plata

Adquisición de materiales

Se encuentra a la firma del presidente un decreto del ministerio de Obras Públicas, anulando una licitación realizada para la provisión de once grupos de bombas centrífugas, accionadas por motores eléctricos y sus accesorios con destino a las obras de ampliación y mejoras de las de saneamiento de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata.

En vista de lo inaceptable de los precios contenidos en las propuestas presentadas, se autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para que contrate directamente la provisión de aquel material, de acuerdo al pliego de condiciones aprobado y ad-referendum del Poder Ejecutivo.

Cancelación de letras

En la fecha, el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, canceló una letra, con vencimiento en el día, por 100.000 $ m|n.

El homenaje a Güemes

Partida del ministro del Interior

El gobernador de Salta se ha dirigido al ministro del Interior, lamentando que el P. E. no se haya puesto de acuerdo con la comisión provincial de homenaje a Güemes para la organización del programa respectivo.

El doctor Gómez ha contestado al doctor Castellanos en los siguientes términos:

"Buenos Aires, junio 14 de 1921. — Exmo. señor gobernador de Salta, doctor Joaquín Castellanos. — En respuesta al telegrama de la fecha, debo manifestar a V. E. que el P. E. ha procedido en el homenaje al general Güemes en la forma acostumbrada en actos de esa naturaleza, entendiéndose directamente con las comisiones nacionales sin que esto haya significado excluir a las autoridades provinciales y corporaciones locales que coadyuvan al propósito de aquéllas.

En el día el subscripto se pone en viaje para ésa a fin de cumplir el decreto del superior gobierno, del que V. E. ya tiene conocimiento oficial.

Saluda a V. E. con su consideración distinguida. — **R. Gómez.**"

En el rápido de las 17 salió para Salta el ministro del Interior acompañado del general Arauzadi, contraalmirante González Fernández, capitán de fragata M. Caballero y teniente coronel Luis M. Vázquez.

La comitiva oficial que viaja con el ministro del Interior está compuesta por las siguientes personas:

Contraalmirante Ramón González Fernández, generales Gerardo Arauzadi y Ricardo Solá, capitán de fragata Manuel Caballero, teniente coronel Luis M. Vásquez, secretario privado del ministro, señor Ramón S. Rodríguez, Dr. Enrique Pagniez y doctor Silvestre H. Bousson.

El tren en que viaja la comitiva oficial, llegará mañana a las 17 horas a Tucumán, donde ocupará el tren presidencial para seguir viaje a Salta.

Entre las personas que fueron a despedir al señor ministro, notamos la presencia del presidente del Departamento de Higiene, doctor Lecour, interventor de San Luis, doctor Belingen, secretario del mismo doctor Raúl C. Paz, subsecretario del ministerio del Interior, doctor Espeche; Director de Territorios Nacionales, doctor Ruiz Moreno, doctores Ramón O. Leguizamón, Olivera, Pagniez, Cuevillas, Julio Olivera, Bravo Zamora y Juan Ramón Gómez.

En el mismo tren partió una delegación estudiantil en representación de los colegios nacionales de esta capital, compuesta por los señores Luis Miles (hijo), Esteban Domínguez, E. L. Taberner y Abrahan Vallisch.

GUERRA Y MARINA

PENSIONISTAS MILITARES

A la Intendencia de Guerra le fueron entregados hoy 200.000 pesos moneda nacional, destinados al pago de los haberes por el mes de mayo pasado, de los pensionistas militares.

RETIRADOS DE MARINA

El Ministerio de Hacienda entregó hoy al habilitado de la Intendencia de Marina 100.000 pesos, a fin de iniciar el pago de sueldos de mayo correspondiente a los retirados.

JORNALES DE GUERRA Y MARINA

A la Intendencia de Marina le fueron entregados 100.000 pesos, para el pago del personal obrero.

—Con idéntico fin, el Arsenal de Guerra recibió 30.000 pesos.

EL NUEVO BUQUE-TANQUE

Nuestra comisión naval en Londres ha comunicado al Ministerio de Marina, que se ha hecho cargo del nuevo petrolero "12 de Octubre".

HOMENAJE A GÜEMES

Debido a hallarse enfermo el contraalmirante González Fernández, ha reemplazado al capitán de navío Ugarriza en la comisión naval que se trasladará a Salta, con motivo del homenaje a Güemes.

SECRETARIA DE MARINA

Se encuentra enfermo, por cuyo motivo no ha concurrido a su despacho, el secretario general del Ministerio de Marina, capitán de navío Ugarriza.

Lo substituyó hoy en su cargo el jefe de técnica naval, capitán de fragata Mendeville.

—El jefe de la secretaría del ministro teniente de navío Urquiza, continúa delicado de salud.

RETIRO ABSOLUTO

Por haber llegado al límite de edad, ha pasado a revistar en retiro absoluto el mayor Angel Godoy, de la sección reserva.

Comercio interior y exterior de cereales en Italia

Comunicado delegación argentina en Roma

La legación de la República en Roma, ha informado telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Consejo de Ministros de Italia ha aprobado las siguientes resoluciones: libertad de comercio de los cereales en el interior del Reino y libre importación del exterior, a partir del 1.o de agosto próximo; adquisición por parte del Estado, del trigo de la nueva cosecha producida hasta el 31 del citado mes, que ha sido espontáneamente ofrecido por los productores, con exclusión de la cantidad destinada a la alimentación y siembra; desinterés del estado para el centeno, cebada, maíz y avena, poniendo sin embargo en vigencia desde julio 1.o los derechos de aduana, actualmente en suspenso.

2ª. EDICION

La intervención en San Juan

El P. E. aprueba los procedimientos del Dr. Salvat

Por el Ministerio del Interior fué dictado hoy un decreto aprobando los procedimientos del interventor nacional en San Juan, doctor Salvat.

El decreto dice textualmente así:

"Visto el informe presentado por el señor Interventor Nacional en la Provincia de San Juan, doctor Raymundo M. Salvat, dando cuenta de la misión que le fué confiada; y habiéndola desempeñado dentro de los altos propósitos de reparación institucional que motivaron dicho acto de gobierno y de acuerdo con las instrucciones que le fueron dadas por el Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo de la Nación, decreta:

Art. 1o. Apruébanse los procedimientos del señor Interventor Nacional en la Provincia de San Juan doctor Raymundo M. Salvat y dénsele las gracias por los servicios prestados en el desempeño de su misión.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — YRIGOYEN. — R. Gómez.

Magisterio de la capital y territorios

Al Consejo Nacional de Educación le fueron entregados hoy por el ministerio de Hacienda 200.000 $ m|n. destinados al pago de los haberes por el mes de mayo de los maestros que prestan servicios en las escuelas que funcionan en esta capital.

En lo que va del mes, el Consejo ha recibido 1.800.000 $ m|n. total de los sueldos del personal de referencia.

Se nos informa que pasado mañana la Tesorería General de la Nación entregará fondos para el magisterio de los territorios nacionales.

Mañana será inaugurado el monumento a Cristóbal Colón, obsequio de la colectividad italiana

El embajador extraordinario del ..., comendador Cobianchi, presentó hoy sus credenciales al Presidente de la República

Discursos cambiados en el acto de la recepcion

El P. E. declaró feriado el día de mañana para toda la República

Realizóse hoy a las 15 en la Casa de Gobierno, la recepción del embajador de Italia Com. Cobianchi, designado especialmente por su gobierno para asistir en aquel carácter a la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, obsequiado por la colectividad italiana, a la República Argentina.

El Com. Cobianchi se trasladó a la Casa de Gobierno, en una carroza de gala acompañado del introductor de embajadores y del edecán de la presidencia, mayor Quaglia.

En dos coches más, venían el cónsul general de Italia, el general Constantino y los agregados militar y naval. Daba escolta un escuadrón del regimiento de granaderos.

En la entrada de la Casa de Gobierno el batallón 3 de infantería con banderas y música, rindió los honores reglamentarios, al paso del embajador y su comitiva.

La recepción se llevó a cabo, cambiándose entre el embajador y el presidente, los conceptuosos discursos que damos a continuación:

Del embajador de Italia—

Excmo. señor Presidente:

Un voto fervorosísimo de mi espíritu se cumple en este momento en que me cabe el honor insigne y ambicionado de presentar a V. E. las credenciales de Embajador Extraordinario en misión especial para asistir a la inauguración del monumento a Cristóbal Colón con que los italianos de la República han obsequiado a la Nación hermana en ocasión del glorioso Centenario de su Independencia.

A ese voto — que resume y corona mi obra de plenipotenciario de Italia — corresponde el intenso deseo auspicioso del pueblo italiano que siente todo el valor del nuevo y poderoso vínculo ideal de leal fraternidad latina que lo une al pueblo argentino en el símbolo del gran navegante genovés.

Señor Presidente:

Su majestad el rey Víctor Manuel ha querido expresar personalmente a V. E. semejante sentimiento con la carta que tengo encargo de entre-

El embajador saliendo de la Casa de Gobierno después de entregar sus credenciales

parte ahora solemnemente en su nombre y lugar.

Acepte, señor Presidente, mis augurios más ardientes y sinceros por la felicidad de V. E. y por la prosperidad del gran pueblo argentino.

Del señor presidente de la República

Señor embajador:

Recibo complacidísimo de vuestras manos la carta que vuestro rey os ha otorgado acreditándoos ante el gobierno argentino, como embajador extraordinario en misión especial para el acto de la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, obsequio de los italianos de la República con motivo del centenario de nuestra independencia.

La feliz y eficiente labor diplomática que durante muchos años habéis realizado entre nosotros se vé magníficamente coronada en momento que el pueblo y gobierno argentinos interpretan los nobles sentimientos del pueblo y gobierno italianos, identificándose en los perdurables vínculos de la fraternidad latina y en el símbolo del glorioso descubridor de América.

Agradezco profundamente en nombre del pueblo y gobierno argentinos, el gran homenaje que la colectividad italiana tiene así a bien discernirnos, y hago votos fervientes, señor embajador, por la ventura de S. M. el rey Víctor Manuel, por la constante grandeza de la nación italiana, por el bienestar de sus hijos residentes entre nosotros y por la felicidad personal de V. E.

Cambiados los discursos el Com. Colbianchi presentó al doctor Yrigoyen, al que acompañaban sus ministros, a las personas de su comitiva.

El presidente invitó al embajador Colbianchi y a sus acompañantes a pasar al jardín de invierno, que da sobre el Paseo Colón y desde el cual puede apreciarse toda la grandeza y hermosura del monumento a inaugurarse, y de la plaza que lo circunda, artísticamente arreglada por la Dirección de Paseos de la Municipalidad.

El embajador se retiró con los mismos honores que a la entrada, siendo aplaudido con entusiasmo por una enorme multitud que se había estacionado en todo el trayecto.

Después de la recepción del embajador, el presidente concedió audiencia a la comisión del monumento formada por los señores: ingeniero V. Valdarti, L. Maglioreti, Ernesto Colombo, David Costeguta, A. Gerli, Arsenio Buffarini y J. C. Zandri.

Los mencionados caballeros agradecieron al primer magistrado las atenciones recibidas del gobierno y las facilidades que encontraron siempre en las reparticiones públicas a las que necesitaron recurrir durante la construcción del monumento.

Al propio tiempo manifestaron al primer magistrado que en nombre de sus connacionales lo invitaban especialmente para que asistiese a la ceremonia de la inauguración.

El doctor Yrigoyen agradeció las gentiles manifestaciones de sus visitantes, a los que invitó a contemplar el monumento desde el jardín de invierno, departiendo allí con ellos largo rato.

Terminadas las recepciones de que informamos anteriormente el doctor Yrigoyen se reunió con sus ministros en acuerdo, extendiéndose el siguiente decreto, con el que el P. E. exterioriza toda la importancia que concede al acto que se realizará mañana y tendrá indudablemente el significado de un alto e [illegible] homenaje.

[illegible]

Buenos Aires, mayo [illegible] 15 [illegible] n. 30

[illegible] de la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, obsequio de la colectividad italiana, con motivo del Centenario de la Independencia de la República y a fin de dar a este acto toda su alta significación;

El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1.o Declárase feriado para todo el territorio de la República, el día 15 del corriente mes.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — YRIGOYEN. — R. Gómez, H. Pueyrredón, D. E. Salaberry, J. S. Salinas, Julio Moreno, Tomás Zurueta, Alfredo Demarchi, P. Torello.

El vapor "Principessa Mafalda"

Partirá el jueves

El jueves próximo partirá el trasatlántico italiano "Principessa Mafalda" en el que se embarcarán los siguientes pasajeros:

Dr. Vicente T. Sousa y familia, Arnaldo Zocchi y señora, Daniel F. Demaría Saubidet, José Secco D'Aragona, Francisco Garabal y señora, Augusto Lurati, Iris Gavi, Ferruccio Togneri y familia, Román Bravo, Luis Vivet y señora, José Solari, Florentina Peña, J. Hussenet Desmonges, Pedro Francart, Leoncio Lefevre, René Guary, Francisco Barbieri, Carlos Brebbia, Norberto Bozzalla, Moritz y Raquel Pachtinger, Berta Wiedenmaeur, Messia Dantur, Manuel Piola, y señora, Luis D. Formaggia, Pedro Arrighi, Genaro Palmieri y señora, Lucas Vucasocihvm, Ana M. de Slocovich, Francisco Cassullo y Sra., Moisés y Nissin Teubal, Jorge y Elisa Jurgensen, Lía Gismondi, Emilio Valsecchi y señora, Gaetano Moricondi y señora, Giuseppe Marconetti y familia, Matilde Galíndez de Flores y familia, Eugenio Kaufman, María Panizza, Federico Han, Francisco Tucci, Giovanni Faccaro, Francesco Montico, Judith Martignetti, Anita B. de Bertelli, Angelo Re, Giovanni Affranchino, Anania Pagani, Pietro Russo, Giuseppe Melano, Cesare Cavallo y familia, Mauro Matonte y familia, María Rodríguez, María Monigliotti, Giovanni Michetti y señora, Caterina Malandrini e hijo, Antonio Marzocchi, Quintino Piana, Magdalena Poggio, Virginia Giorgi, Virginia Bono, Emma Ved. Monigliotti, Silvio Ronco, Carolina Collo, T Xionjkvich, M. Soibelman, Giuseppe Mauprivez y familia, Michele Maccarini y señora, A. K. Yensen, Domenico Martire, Paolo Baulina y señora, Giovanni Carlo Falotti, Emilio Canepa y familia, Giuseppe De Giacomi, Giuseppe Savastano, Filippo Borghi, Angelo M. Astiz, Stefano Dalle Ave y familia, Gian Battista Delfino, Agostino Giménez, María Eufemia Farodi, María Giovanna Servetti, Itala A. de Onetto e hijas, Luigi Onetto, Giuseppina Buchata, Teodolina R. de Villa, Pietro Dolcino, Francesco Martinelli, Paolo Musante y familia, Ercole Busolini y familia, Santiago Toso, Rosa Pecin, Assunta Borgheresi, Giovanni Brunello y familia, Alessandro Maccione y familia, Carlo A. Bagli, Luigi Eliseo, Francesco Pace, Orazio Michelucci y señora, Enrico Caviglia y señora, Marco Bianchetti y familia, Giuseppe Nanni y familia.

AVISO FUNEBRE

ENTIERRO

Dr. RICARDO N. BONORA. — q.e.p.d. — Falleció en Morón el 14 de junio de 1921. Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre, Josefa Carsollo de Bonora; su hermano, Eduardo V. Bonora; su hermana política, Luisa Casarino de Bonora; sus sobrinos, Dalmacio, Eduardo A. y Andrés R. Bonora; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 15. El cortejo fúnebre partirá de la estación Morón, a las 9.56 y de Est. Once a las 10.33. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria: Lavalle 1231. Morón.

Carruajes: Casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

v. jun. 14.

Territorios Nacionales

Haberes de Mayo

El señor Pinedo, tesorero general de la Nación, giró en la fecha pesos 102.550.91 m|n., en concepto de haberes por el mes de mayo del personal que presta servicios en los territorios nacionales que a continuación se citan.

Río Negro, 13.029.75 pesos; Formosa, 8931.16; Los Andes, 4607; Pampa Central, 20.404; Santa Cruz, 10.279.50; Chubut, 10970; Misiones, 9527; Chaco, 13.339.50 y Neuquén, 11.178 pesos.

CONGRESO

Inauguración de un hospital de tuberculosos—

La sociedad "Tránsito Cáceres de Allende" de la ciudad de Córdoba ha enviado una nota a la Cámara de Diputados invitando a todos sus miembros a la ceremonia de inauguración del primer Hospital de Tuberculosos que se realizará en dicha ciudad el 19 del corriente mes a las 14 horas.

Al mismo tiempo solicita al señor Goyeneche, que como presidente de la Cámara, quiera apadrinar dicha obra que bajo los auspicios de los Poderes Públicos de la Nación, irradiará sus beneficios en toda la República.

Vigilancia de los territorios—

La Asociación Pro-Patria de Santa Cruz y vecinos de la Colonia 16 de Octubre (Chubut), se dirigen telegráficamente a la Cámara de Diputados solicitando el pronto y favorable despacho del proyecto de ley del P. E. presentado en el mes de febrero ppdo. por el cual se crea una división de caballería encargada de la seguridad de esa región.

Creación de un colegio nacional—

La comisión pro-colegio nacional de Morón ha presentado una nota al Senado solicitando, en nombre de más de quinientos padres de familia, la creación de un colegio nacional en dicha localidad.

Es evidente — dicen en la solicitud — que existen poderosas razones de orden político, didáctico y moral, que aconsejan la inmediata iniciación de una acción contraria, siendo sin duda preferible despoblar los colegios de Buenos Aires, creando otros en la periferia, o impedir por lo menos que sigan creciendo monstruosamente, los institutos de la Capital, donde, por esa misma causa existen tantos colegios grandes que no hay un solo gran colegio.

Morón y los pueblos próximos — agregan — se encuentran obligados a enviar un fuerte contingente de estudiantes a la Capital Federal con las dificultades, inconvenientes y peligros que ello significa; pero existe una gran cantidad de niños cuyas familias no pueden enviarlos a la capital y estos carecen en absoluto [illegible] hijos — terminan diciendo — dentro de nuestro pueblo o de nuestra zona y deseamos que el futuro colegio sea nuestro primer centro de sociabilidad y cultura.

—Esta misma solicitud ha sido presentada a la Cámara de Diputados.

El gravamen sobre el plomo—

El gobernador de la provincia de Jujuy don Mateo Córdova ha enviado una nota al Senado transcribiendo el telegrama dirigido a ese gobierno por varios propietarios de minas de La Quiaca, que dice así:

"Los subscriptos, propietarios de minas y comerciantes en minerales de plomo, ante V. E. respetuosamente exponemos:

Que hemos visto con agrado la resolución del H. Senado Nacional en lo que respeta a la ley de alquileres y la aplicación de las tarifas actuales a los productos de plomo y sus derivados que se empleen en construcciones, manteniendo dichos gravámenes y ordenando que el producido vaya a engrosar las partidas destinadas al fomento de casas baratas, evitando con esta medida el enorme perjuicio que acarrearía a estas regiones, arruinando y dejando en la calle a honrados trabajadores que después de muchos años de sacrificios, han invertido sus pequeños capitales en minas y negocios derivados de ellas, matando la naciente industria de fundición argentina por la imposibilidad de competir con el industrial extranjero.

La industria y laboreo del plomo única fuente de recursos del norte argentino, dejaría sin trabajo a miles de nativos, mermaría en fuertes sumas los ingresos al tesoro de la Nación, tanto por entradas de aduana como por fletes ferroviarios sin beneficios significantes para nadie.

Son estos motivos los que nos inducen a pedir se tenga en cuenta nuestras razones al tratarse nuevamente en revisión la ley de referencia, dejando subsistente el actual impuesto sobre el plomo importado y sus derivados. Recurrimos a V. E. por saberlo interesado en todo problema que afecte a la provincia y esperamos de su alta influencia que consultando nuestros intereses, se proceda con justicia. Hay varias firmas."

El Poder Ejecutivo provincial — termina diciendo la nota del gobernador — haciendo suyo este pedido, se interesa ante esa H. Cámara a fin de que el asunto de referencia sea despachado en el sentido a que alude el telegrama transcripto.

Excursión de estudio—

Los alumnos de 6o. año de la Escuela Industrial de la Nación de esta capital ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando un subsidio de 2000 pesos, para costear los gastos que originará una excursión de estudio al interior de la República que deberá realizarse en la primera quincena del próximo mes de julio.

Equiparación de sueldos—

Varios ordenanzas y peones de la Dirección Meteorológica Argentina (ministerio de Agricultura) han presentado una nota a la Cámara de Diputados solicitando se equiparen sus sueldos al del personal de igual categoría de las demás direcciones de dicho ministerio.

La diferencia entre los sueldos que les asigna el presupuesto y lo que por equidad les corresponde, los son abonados actualmente de gastos generales, pero dada la irregularidad con que éstos son pagados — dicen — ocurre que cuando perciben la diferencia de un mes ya se les adeudan dos o más, lo que no deja de perjudicarlos enormemente, máxime teniendo en cuenta las inmensas dificultades con que hoy se lucha para poder vivir.

El "Príncipe di Udine"

Pasado mañana, por la tarde, llegará a Buenos Aires el paquete italiano "Príncipe di Udine", que salió de Génova el 27 de mayo ppdo.

Entre los pasajeros de cámara que conduce a su bordo, figuran las siguientes personas:

José Fontanari, Hermann Henna, Arbrosi Pablo, doctor Juan Rassmuss, Avegno María, Vito Sachetto, Calvi, Cassina César, Díez Josefina, Paparella Pedro, Dibola Decio.

Segunda clase: Carpi Alfonso y familia, Heller Isolina, Ciaparelli Pablo, Rossi María y Josefina, María Bennetta, José Bellini, Rosso Félix, Ghodi Carlos, señora Bellini e hijo, Prima Enriqueta, Regni Agustín y señora, Intravaia Enrique, Brancato Pablo.

Unión Industrial Argentina

NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

La Unión Industrial Argentina ha enviado una nota al ministro del Interior, en la que dice, entre otras cosas:

"El consejo directivo de la institución que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su sesión del 10 del corriente, hacer llegar al Poder Ejecutivo de la Nación su aplauso por las medidas adoptadas en presencia de los sucesos violentos llevados a efecto por las organizaciones obreras de la capital.

Esta institución ha esperado siempre tranquila la acción del P. E., en la seguridad de que en el momento en que los sucesos se desarrollasen fuera del marco normal en que se debaten el capital y el trabajo se haría sentir su autoridad en la medida justa para volver al cauce normal los acontecimientos. Obtenido ésto, como es dable reconocer, las organizaciones que forman parte de la Unión Industrial Argentina sienten la necesidad de expresar a V. E. su anhelo por ver realizada la obra de legislación que imposibilite los acontecimientos recientemente producidos, en salvaguarda de los intereses generales del país y de los particulares de la industria y de sus obreros.

En ambas cámaras existen proyectos muy interesantes y de gran eficacia en el sentido expresado. Tanto los de previsión social, como los que legalizan las instituciones obreras y patronales, tendientes a encauzar sus actividades dentro del concepto moderno de justicia y responsabilidad, han de constituír garantías de orden y de razonada evolución en beneficio de las partes directamente interesadas y de toda la Nación. Es seguro que su existencia desterrará para siempre la violencia de los sindicatos, puesto que los elementos anárquicos no encontrando ambiente para su propaganda, evitarán al Estado la necesidad de la adopción de medidas extremas y a la sociedad dolorosos espectáculos de las luchas enconadas."

Unión Cívica Radical

CENTRO RADICAL DE RESIDENTES CATAMARQUEÑOS

"Este centro que sigue con todo entusiasmo, el movimiento general de la provincia de Catamarca, lo mismo que la acción de sus hombres, ha resuelto [illegible] su especial y permanente reconocimiento, por medio de una placa de oro en homenaje a la forma alta y digna en que este eminente médico concurre a la celebración del centenario de la autonomía de su provincia natal, Catamarca, donando dos edificios y accesorios para la instalación de dos escuelas.

Al acto demostrativo serán invitados por los diarios todos los catamarqueños residentes en esta capital y pueblos vecinos.

Con igual motivo, también se dispuso enviar una nota de reconocimiento al señor don Wilfrido Rojas, residente en Catamarca, quién donó un edificio y elementos para la instalación de otra escuela y otros factores de progreso para dicha provincia".

Información general

CONFERENCIAS PARA HOMBRES

Los días 16, 17 y 18 del corriente, a las 20, el Rev. Padre Teodoro Palacios, dará una serie de conferencias en la iglesia parroquial de San José de Calazanz, Av. La Plata 935, sobre temas de actualidad.

Patrocina estas conferencias la Asociación de San José, recientemente fundada en esa parroquia.

Palacio de justicia

JUICIO CIVIL

Por la secretaría Dobranich, el juez doctor Fernando Colombres, falló el juicio que sigue el doctor Fortunato Camerani contra la sucesión de don Jacinto Castro, por cobro de honorarios médicos; condenando a pagar la suma de 3200 pesos, sin costas.

CAUSA CRIMINAL

Resolvió hoy el juez doctor Racedo la causa por lesiones seguida contra Antonio Antonelli, italiano, de 39 años, casado, jornalero, condenándole a nueve meses de arresto.

Concejo Deliberante

LA SESION DE AYER — HOMENAJE A GUEMES — EL PRESUPUESTO Y CALCULO DE RECURSOS.

Con asistencia de 23 de sus miembros y la presencia del secretario de Hacienda del D. E. doctor Pinto celebró sesión ayer el Concejo Deliberante.

A moción del concejal señor Bergalli, se entró a considerar el despacho en mayoría de la comisión de previsión y asistencia social en el proyecto del concejal doctor Trucco por el cual se destina la suma de 20.000 pesos para que en la ciudad de Salta se realice una obra de previsión y asistencia social, como homenaje de la Capital Federal a la memoria del general Güemes y en señal de adhesión del pueblo porteño al de aquella provincia en ocasión del próximo centenario de la muerte del nombrado militar.

Al considerarse este proyecto el señor Giusti en representación del grupo socialista se opuso a la sanción del referido despacho.

Los señores Bergalli, Tedín, Uriburu y Trucco en términos elogiosos hicieron resaltar la obra y la personalidad del general Güemes y sobre los deberes que tenía el pueblo para aquellos que fueron los creadores y sostenedores de la nacionalidad.

Por gran mayoría de votos fué sancionado el proyecto del doctor Trucco.

Se resolvió destinar la sesión del jueves próximo para terminar la interpelación pendiente relacionada con los hornos incineradores de basuras.

Se continuó tratando el presupuesto, sancionándose los ítems 13, 14 y 15 referentes a los Hospitales Bosch, Salaberry y Las Heras.

Se acordó el aumento de un médico interno y un enfermero en cada uno de los hospitales vecinales.

Siendo las 20.15 se levantó la sesión.

Hoy a la hora de costumbre sesionará el Concejo Deliberante.

BIBLIOGRAFÍA

MEDITACIONES

Por María D. Henríquez de Bustos

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el libro en prosa y verso con cuyo título encabezamos estas líneas. Su autora la señora María D. H. de Bustos ocupa en la actualidad el cargo de regente en la Escuela Normal Mixta de San Rafael, provincia de Mendoza, y en los momentos de tregua que le dispensa su magisterio se dedica al cultivo de las letras y al periodismo, colaborando con frecuente asiduidad en los diarios locales y en algunas revistas de esta capital.

En las trescientas páginas de que se compone su libro, nótanse diversos géneros literarios perfectamente ordenados, resaltando entre los múltiples trabajos algunos que, más que por su factura o confección artística y literaria, reunen méritos de otro orden bien especiales por cierto. Es el caso de determinadas oraciones líricas, como las intituladas "Mi jardín". "La constancia" y las simbólicas como "Apúrate" y "Tras un muro", en las cuales se desprende un serio pensar sobre las cosas humanas y un delicado sentimiento de respeto por las cosas del espíritu. Pero tanto en los trabajos en prosa como en el verso mismo, es visible en ellos la constante preocupación que manifiesta su autora acerca de la educación social, algo así como un sórdido y ardiente deseo de ver elevarse más y más la cultura ambiente en un marcado sentido de espiritualidad y santa paz del alma.

"Meditaciones" peca de los defectos de todo primer libro: falta de unidad en cuanto a estilo, apresuramiento incontenido en el decir, sin reparar en la forma ni en el fondo del tema que trata, al que sólo deja en manos de la intuición y del sentimiento, con lo que no basta en ocasiones para salvar una obra de arte. Sin embargo, en conjunto, este nuevo libro que nos llega de tan lejos, es merecedor de una franca voz alentadora, pues con él su autora ha evidenciado una sana y edificante moral, al par que un elevado concepto y una actitud ejemplarizadora, como no nos la dan libros de mayor volumen y pretenciones.

UNIVERSITARIAS

EL DIA DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

De acuerdo con lo resuelto por el primer Congreso Nacional de estudiantes universitarios que se reunió en Córdoba en el año 1918, las federaciones universitarias de todo el país se aprestan a celebrar el 15 de junio, "día del advenimiento de la Nueva Universidad".

Como se recordará, el 15 de junio de 1918 fué la fecha en que los estudiantes de Córdoba, luego de irrumpir en el salón de grados de [illegible] y de disolver la [illegible] de Consejeros, declararon desde el pupitre rectoral, la huelga de los estudiantes que fué, más tarde, hecha extensiva a todo el país por intermedio de la Federación Universitaria Argentina. Fué el estallido inicial del movimiento reformista que la juventud que la juventud operó luego en todos los institutos superiores de la República.

Con motivo de este aniversario prepáranse varios actos públicos organizados por las federaciones estudiantiles en esta capital, y en las ciudades universitarias del interior. Algunas universidades se adherirán oficialmente a la conmemoración de los estudiantes.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Con motivo de su próximo viaje a Italia, un núcleo de amigos y socios de las sociedades Nazionale Italiana y Tiro a Segno, ofrecieron anoche un banquete al cav. Ferruccio Togneri.

La demostración se llevó a cabo en los salones de la Nazionale Italiana, y ella dió motivo a que se exteriorizaran las simpatías de que goza el obsequiado.

En el escenario se habían colocado las banderas de la Sociedad Nazionale Italiana y se hallaba además ubicada una orquesta que tenía la misión de amenizar la comida.

Poco después de las 20 y 30 hizo su entrada al salón el señor Togneri siendo muy aplaudido mientras iba a ocupar el sitio de honor que se le había reservado en la mesa. Al mismo tiempo, la orquesta ejecutaba una marcha triunfal.

A continuación ocuparon sus respectivos asientos los comensales en las cuatro largas mesas preparadas al efecto, siendo su número aproximadamente de doscientos.

La comida transcurrió en medio de la mayor animación, amenizada por la orquesta antes referida, produciendo el mayor entusiasmo entre los comensales la ejecución de "La Campana de San Giusto", la que tuvo que repetirse a pedido de todos los concurrentes a la demostración.

A los postres, hizo uso de la palabra el señor Alfredo Gentile, para ofrecer la demostración al señor Ferruccio Togneri.

Hizo resaltar, con tal motivo, los méritos que adornaban al obsequiado, los que estaban sintetizados con su calidad de presidente honorario de la Nazionale Italiana.

Aludió a su actuación proficua en el seno de la colectividad italiana y terminó deseando al señor Togneri un feliz viaje.

Habló a continuación el presidente de la Sociedad de Tiro a Segno, señor José Girimoldi, quien es refirió a los importantes servicios prestados por el señor Togneri a la institución, de la cual fué presidente durante 20 años.

Después de hacer resaltar los méritos del obsequiado, le hizo entrega de un artístico pergamino por el cual se le reconoce en el carácter de presidente honorario de la institución.

El señor Togneri agradeció con breves palabras la demostración de que era objeto, manifestando que su viaje era simplemente de reposo y que pronto regresaría a ésta su segunda patria, que es la de sus hijos.

La Sociedad Nazionale Italiana le hizo entrega de un pergamino firmado por todos los concurentes a la demostración.

Además, se envió a la señora del señor Togneri un artístico ramo de flores.

Instrucción Pública

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

El Consejo Nacional de Educación resolvió:

Nombrar directora infantil para la escuela No. 12 del consejo escolar 2o., con caracter honorario y sueldo actual, a la vicedirectora superior de la escuela No. 16 del mismo distrito, maestra normal y certificado de asistencia al curso de ejercicios físicos, señorita Waldina Cortés, en lugar de la señorita Manuela Medina que fué trasladada.

—Nombrar vicedirector infantil para la escuela No. 1 del consejo escolar 3a. con carácter honorario y sueldo de primera categoría, al actual maestro de grada del asilo de Reforma de Menores, (hoy prisión nacional), señor Vicente Quartaruolo, en lugar del señor Angel Mangacábal que fué ascendido.

—Nombrar vicedirector infantil para la escuela No. 15 del consejo escolar 5, con carácter honorario y sueldo actual, al maestro de la categoría de la escuela No. 2 del mismo distrito y subpreceptor de la nocturna D. del 1o., señor Serafín Vito Regola de acuerdo con la resolución de 4 de febrero de 1908.

—Nombrar maestra de 2a. categoría para la escuela No. 7 del consejo escolar 10 a la señorita Elida María Lértora en lugar de la señora Rosa B. de Baralo que fué declarada cesante.

—Nombrar maestra de 3a. categoría para la escuela 2 del consejo escolar 2o., a la maestra normal señorita Alicia Leoncia Bianchini, en lugar de la señora Josefa T. de Borz que pasó a otro puesto.

—Nombrar maestro de 3a. categoría para la escuela No. 10 del mismo distrito, al señor Juan Adolfo Amieva en lugar del señor Eugenio Lemoine que pasó a otro puesto.

EL PREMIO DEL TORNEO

El "Premio del Torneo" obra de arte en acero y marfil, con incrustaciones de oro, de la que es autor el escultor Dampt

Es esta una admirable obra de arte, adquirida por la "Société d' Encouragement" para ofrecer como primer premio de uno de los concursos deportivos que esta instrución organiza en Francia.

Ella constituye una obra maestra y se debe al talento escultórico de Dampt, quien para concluirla, puso algunos años de paciente labor.

El hermoso corcel de guerra detenido apenas terminada la ardorosa lucha, está sólidamente plantado en su posición de reposo. El caballero vencedor, con la visera de su resplandeciente yelmo levantada, recibe, encorvándose ligeramente, el beso de la gentilísima dama que presidía el torneo, y que en un gesto de pasión, ha llegado hasta él, un pie en el estribo, no obstante la larga cola de su vestido de brocado que toca el suelo.

¡Evocación de una Edad Media un poco romántica, que hace pensar en las imágenes de un Celestino Nanteuil!

El autor ha realizado su obra con una escrupulosa precisión histórica y plástica, como sólo es capaz de hacerlo un maestro moderno sobre el que ha pasado el sóplo del Parnaso y en el que están concentrados los anhelos de expresar la verdad que caracterizan nuestra época.

Fechas históricas americanas

1791 — Los exploradores españoles llegan al Piquirí-Guazú (Paraguay).

1807 — Llega a Montevideo un fuerte núcleo de tropas veteranas inglesas, a fin de invadir Buenos Aires.

1810 — Deposición del gobernador español de Cartagena (Nueva Granada) por la junta revolucionaria de gobierno.

1813 — Las tropas de Bolívar entran a la ciudad de Trujillo, ocupada hasta entonces por las tropas españolas.

1825 — Los treinta y tres patriotas orientales forman una junta de gobierno en Florida.

1846 — Las tropas del general Rivera ocupan Mercedes (Uruguay) derrotando a las fuerzas del coronel don Jaime Montero.

1863 — Las tropas federales norteamericanas al mando del general Banks, llevan un ataque infructuoso contra la ciudad de Puerto Hudson.

1865 — Se firma, entre las repúblicos Argentina y del Uruguay un tratado sobre extradición de criminales.

Arte, Teatros y Cinematogra[fía]

Por el Apolo

UN EMULO DE NARCISIN

En nuestro número del 9 de abril publicamos la fotografía del pequeño actor César Manuel Bertolotti, y augurabamos al diminuto actor una serie de triunfos, conocedores de su precocidad y de los títulos ya conquistados en su carrera artística.

Apesar de su corta edad, 11 años, se recibió de profesor de declamación en el Conservatorio Williams y su inclinación por el teatro hacían presagiar un futuro gran actor.

Julio C. Traversa, secretario del Apolo, conocedor de sus sobresalientes condiciones, le llevó a su teatro el domingo 12 del corriente, en la sección "matinée"; se comprobó en su labor en "La Madrastra" en el rol de Pepito, protagonista de la obra, su inteligencia y temperamento impropio de un niño de tan corta edad.

A pedido de numerosas familias, se representará la misma obra en la sección "vermouth" de mañana miércoles.

En la obra "Colorín, colorao..." que se estrenará el próximo viernes en su rol de Manoliño, demostrará a la vez su preclara inteligencia.

Una protesta tardía

La bella comedia del ingenioso autor inglés Bernard Shaw, "Heros" que nuestro público conoce desde tiempo con los nombres de "El héroe y el soldado" o "El héroe y sus hazañas", se acaba de representar en el teatro Schoembrum, de Viena con suerte poco favorable.

Se ha de recordar que en tal producción ese maestro de la ironía que la firma, pone en juego en grado superlativo su estupendo genio satírico en ridiculizar a los militares búlgaros. Y esta ha sido la causa de que "Heros" haya sido enérgicamente protestada por un núcleo de estudiantes de esa nacionalidad que asistía a la representación en el Schoembrun, de Viena de que hablamos al principio.

La aristocracia inglesa en escena

La alta aristocracia de Londres se halla muy bien representada en el mundo teatral en aquella capital.

Y no sólo se ha hecho costumbre entre los encumbrados "lores" el abrazar la carrera de las tablas en forma definitiva, esto es, como profesionales, sino que también numerosas y linajudas "ladys" se han hecho actrices; y con franca y favorable acogida, por cierto.

Veamos ahora algunas de esas aristócrata actrices: Miss Emily Brooke, del "Bul-Dog Drumond" es hija de Sir George Brooke; miss Stella Jesse, es hermana de miss Temizza Jesse, y está emparentada con el último lord Temyson; miss Agatha Keutish, es sobrina de la última lady Wiltshire; miss Hasel Hamilton, es nieta de sir Augusto Hamilton, gobernador de Jamaica; miss Sybil Thondike es hija del último canónigo Thornite; miss Silvia Leslie, la hermana de sir Leslie W[ard] ("Spy"), y miss Marie Alexandra, biznieta del duque Iron, una de [las] más antiguas familias de la aristocracia inglesa.

Una "reprise" en Montevi[deo]

La compañía Rioplatense que mantiene con buena suerte en el [...]quiza de la capital uruguaya, "re[pu]só" anoche la agradable revista [de] Osés y el maestro Ventura "A[...] gran muñeca".

Obtuvo una acogida feliz por parte del público, lo que hace sup[oner] que ha de lograr acompañar en [el] cartel de ese teatro a "Mustafá" [que] continúa gustando.

Una obra que se impon[e]

En el Avenida está obteniendo [un] éxito muy merecido la bella o[pere]ta del maestro Millán "La Dogaresa" que ha encontrado en los [ele]mentos de ese teatro unos intérpretes eficaces y correctos.

Verdad es que "La Dogaresa" [tie]ne una partitura inspiradísima, original en alto grado, pero tam[bién] hay que reconocer que ha caído [en] buenos "manos".

"La Dogaresa" se repite en la [ve]lada de hoy.

Accidente en el Royal d[e] Montevideo

Entresacamos de un colega [de] Montevideo los siguientes renglones relacionados con el grave accidente que sufriera tardes pasadas [la] "troupe" Kadex, de acróbatas, [que] estaba trabajando en el Royal [de] esa capital:

La troupe "Los cuatro Kadex" al efectuar en la tarde de ayer, [en] el teatro Royal, sus arriesgados ejercicios de acrobacia, se precipitaron al escenario desde una altura re[gu]lar, sufriendo todos ellos lesiones [de] carácter grave.

La caída se produjo debido a [ha]berse roto uno de los cables que [su]jeta el ancla, desde la cual los e[qui]libristas efectúan sus difíciles ejercicios de acrobacia.

Inmediatamente fueron atendi[dos] los infortunados artistas, los cua[les] una vez curados por el servicio de [ur]gencia de la Asistencia Pública, [pa]saron a hospitalizarse en el Hosp[ital] Maciel, por así requerirlo su est[ado].

A pesar de la frecuencia con [que] nos visitan troupes de la natura[leza] de la que nos ocupa, accidentes [como] el que registramos felizmente se [pro]ducen pocos.

Sin embargo creemos que es [ne]cesario que los concejales, deb[ieran] tomar medidas a fin de que se e[xija] a todas las compañías a usar [re]des para los espectáculos, o de [lo] contrario, cuando la naturaleza de los ejercicios a efectuarse no lo [per]mita, se revisen bien los aparatos [y] se les pongan cables dobles.

Así se evitarían espectáculos [des]agradables, vale decir como el [de] ayer, en una sala repleta de señoras y de niños.

CRONICA SOCIAL

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Susana Peralta Alvear recibió ayer el saludo de sus numerosas amistades, lo que ocasionó una reunión social muy atrayente.

Pasaron a saludar a la gentil novia las señoras:

Rosa Harilaos de Becú, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Julia Ocampo de Bullrich, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Clara Becú de Bullrich, María Salomé Freire de Iriondo, Francisca Ocampo de García Victorica, Ercilia Casares de Blaquier, María Teresa Hunter de Roca, Adela de Elía de Ugarte, Magdalena García Calvo de Madero, Susana Keen de Escudero, Delia Cobo de Rojas, María Teodosia Roca de Watson, Victoria Aguirre de Landívar, Jovita García Mansilla de Bemberg, Otilia Alcorta de Rodríguez, Adela Woodgate de Calvo, Sara Escalante de Maura, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Peña Unzué de Paunero, Martha Casares de Bioy, Mercedes Peña de del Carril, Martha Obejero de Macdonald, Agustina Constanzo de Malaver, Mercedes Marín de Bosch, Inés González Guerrico de Sastre, Enriqueta Blaquier de Rocha, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot, Magdalena Barreto de Beazley, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Leonor Cabral de Vivot, Adela Zemborain de del Carril, Juana Barreto de Zuberbühler, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Susana del Campillo de Mitre, Ercilia Casares de Blaquier, Sara Legarreta de Aguirre Paz, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Julia Carabassa de Oliveira César, María Luisa Zuberbühler de Ayerza, Julia Bosch Fages de Holmberg, Leonor Heurtley de González Moreno, Virginia Acosta de Gowland, Cora Videla Dorna de Zemborain, Julia I. de del Carril, Elvira de la Riestra de Láinez, Laura Carlés de Guerrico, Dalmira Cantilo de Gallardo, Blanca de la Riestra de Schoolbred, Silvia Fernández de [Her]nández, Clorinda Barrenechea [de] Butiner, Ofelia del Carril de L[...], Mercedes Bullrich de Casares, [...] Alvear de Bosch, Julia del Carril [de] Vergara Biedma, Enriqueta [...]lar Dorrego de García, Ema [del] Carril de Viale, Elena Peña [...] de Alzaga Unzué, Justa del Ca[rril de] Grondona, Carmen Christoph[ersen] de Dodero, María Elena Gr[...] del Solar, Silvina Lynch de E[...], Mercedes Pirovano de Rodríguez, [Es]ther Cabral Hunter de Vivot, [...] Luisa García Estrada de A[...], María Ignacia Casares de Grond[ona], Catalina Pirovano de Pirovano, [Er]nestina Urioste de Bullrich, [...] Zemborain de del Carril, María [Te]resa Guerrico de Zapiola Acosta; las señoritas: Elena Aguirre L[...], Carmen Zuberbühler, María [...] y Mercedes Cosío, Belem y Elisa [del] Campillo, Susana Quirno G[...], María Luisa Constanzó, María [Te]sa Ayerza, Elena Uriburu, [...] Ocampo, Carmen Carballido, Mer[ce]des Dose, Elena Gramajo, Merce[des] Guiráldez, Susana y Lola Lar[...], Mercedes Bosch Marín, Alina [...]ro, María Julia y Carmen de [...] Brinkmann, Delia y María L[...] Bosch Gramajo, María Elena y [Ma]ría Esther Alzaga Solé, Emilia [Ma]ning Frías, Mercedes Isabel y D[olo]res Elortondo, Carmen y María [...]lar Irigoyen, Alicia y María E[...] Viale, Elisa, Teodolina y S[...] Bosch Alvear, Susana de Bary, [Isa]bel Pearson Quintana, Ana M[...] Green, María Esther Fernández, [...]sa García Mansilla, Elisa Harl[...], Mary Helguera, Martha Rodr[íguez] Alcorta, Mercedes Ocampo Paz, A[gus]tina Marcó Roca, Mariana Vivot, [Ju]lieta Pueyrredón, Esther [...] Pearson, Beatriz Gallardo, L[...] Heurtley, María Carolina Harl[...], Mabel Senillosa, Carolina Woo[dgate], Remedios Acosta.

* * *

En la basílica de Nuestra S[eñora] de la Merced se oficiará el s[ábado] próximo, a las 11, un solemne [fu]neral por el alma del doctor [...] María Drago.

* * *

Han retenido localidades pa[ra la] función que tendrá lugar el [...] corriente en el Palace Theatre [a be]neficio de las obras que sostie[ne la] comisión presidida por la se[ñora] María Elisa Malbrán, las sigui[entes] personas:

Josefina Achával de Cantilo, [Ju]lieta Mevans de Pueyrredón, [...] M. de Bidart, Margarita N. de [...]dau, Carmen T. de Livingston, [se]ñoritas de Raybaud, Ernestina [Pé]rez de Alzaga, Magdalena B. de [...] Rosa Amelia B. de Campos Ur[...], Carmen Ll. de Pins, Jovita L[...] Echagüe, María Ayarragaray de [Na]varro Viola, Rosa Woodgate de [...]yo, Elena J. de Ayerza, Delia [Gra]majo de Bosch, Felisa M. P. de [Ro]dríguez Gaete, María J. de A[...], Felisa S. de Ledesma, Ana B. de [...]toul, María G. de Pereda, Silvia [...] de Estrada, María Elvira Mar[...] Pont, Adela Martínez Chas de [...]sada, Clara R. E. de Marín, Ma[...] de Rodríguez, Elena Cabral H[...] de Méndez, María Luisa N. de [...]rraquín y un grupo de señoritas.

* * *

Promete obtener un éxito m[...] lagüeño la función que a be[neficio] del taller gratuito de San Fr[ancisco] Solano se realizará pasado ma[ñana] en el Circo Hippodrome.

Ya han retenido localidades [las] personas siguientes:

María L. Quirno de Alvear, [...] de S. O. de Cossio, Magdalena [...] Cernadas, Emilia A. de Dávila, [...]na C. de Apellániz, María L. [...] O'Farrell, Elvira G. M. de A[...], Sara C. de Drago Mitre, Horte[nsia] A. de Quirno, Angélica C. de [...] Elisa T. de Barrenechea, Me[...] N. A. de Bellocq, Carmen B. de [...]

...Ester A. de Pereyra Iraola, ... A. U. de González Guerrico, ... A. U. de Cabral Hunter, Su... A. de Cichero, Delia G. de Al... de Toledo, María I. Hueyo de ...no, Margarita L. de Bioy, señora de Lanusse, Catalina P. de Pirovano, Rosa Quesada, Enriqueta S. de Anchorena, María Luisa Ch. de González Garaño, Sara A. de Diehl, Cora ... de García Uriburu, Margarita M. de Racedo, Adela L. de Lavalle Cobo, María A. de Peró, Arminda S. de Terrero, Salomé G. de Lamarca, María Luisa S. Z. de Carreras, Ester R. de Calderón, Amalia B. de Castaño, Josefina L. de Quirno, María Florentina M. de Alzaga, Rebeca M. de O. de Varela, Felisa O. B. de Alvear, Angélica E. de Riglos, Mercedes L. de Ocampo, Juanita Díaz, Matilde A. de Díaz Vélez, María Luisa E. de Lamarca, Sara M. de O. de Cárdenas, Inés Ll. de Llobet, Virginia A. de Gowland, María Antonia P. I. de Herrera Vegas, Adela M. Ch. de Quesada.

* * *

Mañana se celebrará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Elena J. Hernández con el señor Emilio Cendoya.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, el señor José López Prado, y por la del novio el señor Joaquín Riba.

Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora María L. de Hernández y José Cendoya.

* * *

La Comisión Cooperadora de la escuela núm. 11 del consejo escolar XX, que preside el señor Constante A. Verri, inaugurará pasado mañana la copa de leche en dicha escuela, realizándose con tal motivo un acto escolar muy interesante, al cual asistirán un núcleo de familias y las autoridades escolares del distrito.

* * *

El sábado, 18 del corriente, será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Encarnación Martínez con el señor Jacinto Muga. Serán padrinos de la ceremonia, la señora Rosa M. de del Monte y el señor Melquíades Muga; siendo testigos del acto civil los señores Julián Dumidon y Gerardo Olavarrieta.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el 16 del corriente el enlace de la señorita María Ofelia Montiel con el señor Juan C. Mombelli.

* * *

La boda de la señorita Florencia Ferreyra con el señor Enrique Gallardo Nieto que será consagrada el 18 del corriente en casa de la novia, dará margen a una interesante ceremonia nupcial.

Apadrinarán el enlace la señora Urbana Madre de Ferreyra y el señor Luis Izquierdo.

* * *

Más aliviado el señor Federico Martínez de Hoz.

—Mejorada la señorita Beatriz Acevedo Díaz.

—En vías de restablecimiento la señora Raquel B. de Carreras.

—Mejorada la señorita Elvira González Castaño.

—Restablecida la señora Carlota Wollenweider de Areco.

—Completamente restablecida la doctora Lola Ubeda.

—Mejorada, la señorita Rosarito Pardo.

—Mejor la señora Mercedes Vela de Alcobendas.

—Mejorada la señora Marcelina Correa de Marano.

—Se encuentra algo mejor la señora Francisca Palacios de Olaechea Alcorta.

* * *

Han llegado:

De Montevideo el señor Juan Arocena.

—De Islas, partido de 25 de Mayo, el señor Ramón Pasqués y su esposa, Magdalena C. de Pasqués.

—Del mismo punto el señor Carlos I. Garbarini y su esposa, María R. Pasqués de Garbarini.

—De Santa Fe el señor Martín Ruíz Moreno.

—De Montevideo la señora Celia Larco de Zileni y sus hijas Lucía y Virginia.

—De Europa el doctor Mario Bortagaray.

—De Poblet el señor Carlos Casanovas Taylor.

* * *

Han partido:

Para Salta el señor Ernesto Pueyrredón.

—Para Río de Janeiro el señor Domingo Luque y su señora, Rosario Ceballos.

—Para Santa Fe el señor Alberto Reybaud y señora.

—Para Rosario el diputado nacional, señor Joaquín Lagos.

—Para Esquina, el señor Luis Alonso.

—Para Salta la señora Evangelina G. de Soria y la señorita María Ignacia Arias.

—Para la Colonia el coronel Eduardo Flores, acompañado de su familia.

—Para Santa Fe la señora Carmen Freyre de Iturraspe y sus hijos.

—Para Monteagudo el señor Julio A. Peña (hijo).

—Para La Plata el señor Ernesto de las Carreras.

1ª EDICION

14 DE JUNIO DE 1921

El momento político

Cualesquiera sean las teorías que vierta "La Nación" acerca de los factores determinantes del actual momento político argentino, y cualesquiera sean los prejuicios a que amolda sus conclusiones, nadie que no sea tonto o torpe dejará de distinguir las diferencias que median entre la realidad de los hechos y la fabulosa metafísica política de la que aspira siempre a ser tribuna de doctrina. El instante político se caracteriza por la gestión vigorosa y renovadora de un partido triunfante que aplica en el gobierno los principios que proclamase en la oposición y que opusiese en enérgicas afirmaciones sucesivas a la bancarrota moral y material de un sistema político asentado en el fraude y amparado en la violencia. No hay por qué detenerse, dada su jerarquía de lugar común en el léxico de oposición periodística, sobre las sabidas referencias a la desorganización institucional y otros motivos habituales de la prédica sistemática del pulpo máximo. Conviene examinar otro aspecto de la cuestión, a saber: la posición adoptada por la opinión que no se polariza alrededor de los principios radicales.

¿Por qué no se organiza un gran partido de oposición conservadora? ¿Por qué esos supuestos que los grandes diarios dan como existentes y evidentes no se concretan en organizaciones políticas popularmente arraigadas y enriquecidas por ese idealismo que constituye la dinámica de los partidos? ¿Por qué, si la gestión del gobierno actual no se coordina con las aspiraciones de la mayoría, no surge del seno del pueblo, unánime e irresistible, como ha surgido siempre en las grandes crisis políticas argentinas, una masa cívica unánime e irresistible que salve el amenazado patrimonio institucional de la Nación? ¿Por qué todas las tentativas iniciadas desde 1914 hasta el momento actual han abortado en raquíticas creaciones carentes hasta de la vitalidad necesaria para sobrevivir al primer descalabro?

La respuesta sólo puede escoger entre los dos términos de un dilema: o la virtud cívica argentina se ha extinguido, atrofiada por el ansia de bienestar e incapaz de sacrificio, o la mayoría de la opinión pública se siente solidarizada con la política reparadora de los hombres que desempeñan los poderes públicos del Estado. Admitir lo primero, supondría inferir un sangriento ultraje a la virilidad cívica del pueblo argentino; equivaldría a negar lo que acaba de demostrar su existencia en el triunfo obtenido sobre los gobiernos de clase y en el profundo proceso renovador que ha operado en la estructura cívica argentina transformando una república plutocrática en una democracia de verdad.

La realidad es otra, entonces. La disfraza "La Nación", en su sofístico ensayo sobre el momento político argentino porque se aparta considerablemente de las aspiraciones que conducen su propaganda. Pero al buen sentido del pueblo no se escapan ciertas comprobaciones. No hay grandes partidos de oposición, ante todo, porque la amplia política de un gobierno oriundo de la mejor cuna democrática, arrastra en pos suya las grandes mayorías numéricas que forman la voluntad popular. Y luego, porque en los hombres que acaudillan los pequeños grupos arbolados en oposición, en esos grupos mismos, sólo alientan bajas y pobres ambiciones encaminadas al logro de ventajas personales; sólo respiran inmediatos propósitos electoralistas; sólo se coordinan planes utilitarios, brindando la granjería como un estimulante sucedáneo del ideal ausente.

¿Qué poder de sugestión, qué nervio, qué energía pueden tener esos manípulos políticos, organizados en pandilla aventurera, reunidos con objetivos positivos inmediatos y despojados de la virtud cívica indispensable para diferenciar una expedición de filibusterismo electoral de una cruzada renovadora como la que realizara la Unión Cívica Radical en los treinta años de su abnegada y rutilante trayectoria cívica?

Su idealidad alicorta y rasante se mide por su carencia de empuje y envergadura. Su ineficacia constructiva por su vaciedad espiritual. No han aprendido aún esas gentes que los partidos no son simples muchedumbres colectivas, que sólo pueden realizar sus finalidades cuando vibran al unísono, articulados en un gran sentimiento colectivo y animados del espíritu de sacrificio necesario para realizar plenamente sus ideales.

Eso fué y es la Unión Cívica Radical. Por eso, sólo podrá ser desplazada cuando ideales más amplios, principios más austeros y abnegación más heroica encarnen y se hagan la virtud común de una gran muchedumbre cívica. Por eso, en la hora actual el radicalismo es invencible. La ausencia de ese acervo de virtudes superiores es lo que caracteriza y singulariza el momento actual. No lo busque "La Nación" por otro lado. Pierde su tiempo.

Lo de San Juan

"La Nación" y "La Prensa" siguen empeñadas en demostrar que el gobernador de San Juan doctor Jones, es el tirano más temible de los que recuerde la historia y que aquella provincia es un volcán.

Ni lo uno ni lo otro. Los grandes pulpos, anuncian horrorizados que el doctor Jones ha designado los abogados que deben componer el Superior Tribunal de Justicia, en comisión, hasta que la Legislatura preste el acuerdo de práctica, y este hecho sencillo y normal dentro de las instituciones de San Juan, a juzgar por los negros vaticinios de los pulpos, dará lugar a que sea ensangrentada la capital sanjuanina, en el momento en que los jueces nombrados se encuentren frente a frente de otros jueces, nombrados por otro gobierno, que anda a los tumbos, dando decretos, anulando licitaciones y haciéndose en una palabra, el que hace de tal.

Ese gobernador que no corta ni pincha, es el único elemento perturbador que actúa en San Juan. Y no es que impida al gobernador legítimo su acción, desde que todo se reduce a una ridícula parodia de gobernar, pero dá el pretexto, para que se haga una tormenta en un vaso de agua y se acose al gobierno federal y al Congreso con telegramas y protestas.

Ese gobernador falsificado, es una verdadera impostura institucional. El juicio político decretado por una Cámara, reunida en secreto, no puede producir los efectos constitucionales, en que el falso gobernador se apoya, para pretender el ejercicio del poder. La Constitución de San Juan, implícitamente impone la sesión pública al considerar el juicio político al gobernador y aunque así no fuese, tratándose de un acto de trascendencia y del ejercicio de una facultad tan extraordinaria y solemne, no se comprende, ni se justifica, que pueda realizarse, sin los caracteres deseables de publicidad, habiéndose producido por el contrario — admitiendo que la Cámara estuviese reunida con el "quorum" exigible — en forma secreta, sin el concurso del pueblo que presenciara el acto, ni llenada formalidad alguna al respecto.

De ese acto abiertamente nulo, se pretende sacar las graves consecuencias que importan la violación de todo principio constitucional No ha habido tal juicio político y la Intervención Nacional con su fallo, ha restablecido la situación al momento en que se produjo el conflicto de poderes.

Mientras no se reuna la legislatura, lo que sucederá cuando se produzca la elección para integrarla, el gobernador legítimo, es el único que de acuerdo con la Constitución, puede nombrar jueces en comisión.

Alrededor, pues, de un juicio político que no reviste caracteres serios. es que quiere renovarse el conflicto y se reclama otra intervención.

PROBABLE FERIADO

Es probable que hoy después de la recepción de la Embajada Italiana por el Presidente de la República doctor Yrigoyen, éste resuelva declarar feriado el día de mañana, asociándose así el gobierno a las fiestas que se celebrarán con motivo de la inauguración del monumento a Colón.

Inauguración del monumento a Colón

El embajador cav. Cobianchi, recibido en audiencia especial

En momentos de cerrar esta edición se efectúa la recepción oficial del ministro de Italia, señor Cobianchi, en su carácter de embajador especial en el acto de la inauguración del monumento a Colón, la que se efectuará mañana a las 14.

La recepción del ministro Cobianchi se realizará en el salón blanco de la Casa de Gobierno, revistiendo la misma contornos de gran solemnidad, pues el ministro y su comitiva serán recibidos por el presidente de la República, acompañado por los ministros del Ejecutivo, y otros altos funcionarios militares y civiles.

Tres carruajes de gala han sido preparados para el traslado del ministro Cobianchi y su comitiva desde la Legación de Italia hasta la Casa de Gobierno, yendo en busca del embajador, el introductor de diplomáticos, señor Caballero, y un edecán de la presidencia.

Un escuadrón de granaderos a caballo escoltará la Embajada, rindiéndole también, honores, al llegar a la plaza de Mayo, un batallón de infantería, el que le presentará armas, ejecutando, al mismo tiempo, la banda de ese regimiento, la Marcha Real Italiana.

Después de presentadas las credenciales por el ministro de Italia, y de un discurso de éste, al que contestará el presidente de la República, el doctor Yrigoyen recibirá en audiencia privada a los miembros de la comisión del monumento a Colón.

Mañana, en el momento de descubrirse la estatua, pronunciará un discurso el ministro de Italia, contestándole el ministro de Relaciones Exteriores. El ingeniero señor Víctor Valdani, presidente del comité del monumento, finalizará el acto y los discursos haciendo uso de la palabra.

Escuelas y sociedades italianas desfilarán más tarde en torno del monumento. Luego, en el Círculo Italiano tendrá lugar una recepción a la que han sido invitadas numerosas familias.

Por la noche habrá procesión de antorchas en la plaza del Congreso, con desfile por la Avenida de Mayo, yendo a depositar una corona de flores en la Pirámide, en cuyo punto se disolverá la manifestación.

Representarán a la Cámara de Diputados en el acto de la inauguración del monumento, el presidente de la misma, señor Goyeneche, y los diputados Echagüe, Pérez Virasoro, del Valle, Tamborini, González Iramain y Capurro.

Homenaje de las escuelas italianas a Colón—

Esta tarde a las 16, después que el ministro de Italia presente sus credenciales al P. E., las escuelas italianas, adhiriéndose a los festejos en homenaje a Colón, desfilarán ante la estatua del intrépido navegante.

Resolución de la cancillería—

A pedido de la Legación de Italia, el Ministerio de Relaciones Exteriores dictó una resolución por la cual autoriza a los súbditos italianos residentes en la República, para izar su bandera conjuntamente con la argentina el día de mañana, con motivo de la inauguración del monumento a Colón.

Un acto de energía

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe acaba de resolver la cesantía de los profesores y maestros que, después de las exhortaciones recibidas, a raíz de la última huelga, resolvieron mantener su actitud rebelde como servidores del Estado.

Podríamos afirmar, sin riesgo alguno de error, que el primer afectado, moralmente, por una medida de este carácter es la propia autoridad que se ha sentido en la necesidad de adoptarla; pero ella se imponía en resguardo de la misma representación que inviste y por los graves intereses que la huelga ha lesionado.

Contemplado, en síntesis, el caso ocurrente, y aparte esta consideración fundamental, que se sobrepone a otra cualquiera, no tiene justificación razonable una actitud que ha carecido de base cierta de apoyo, toda vez que el gobierno de la provincia había dictado ya, oportunamente, las providencias necesarias para que el gremio de maestros percibiera sus sueldos atrasados en la única forma en que la situación de las finanzas públicas lo hacía posible, esto es, en cuotas periódicas, hasta su extinción total una vez normalizada la hacienda del Estado.

El aspecto, por otra parte, de subversión sectaria que adquiriera el movimiento, colocaba a la autoridad en la obligación de proceder con energía para reprimirlo, y si a estas fechas hay hogares desolados por la cesantía profesional de sus jefes, éstos son los únicos responsables de su ruina, por cuanto meditadamente han desoído la incitación reiterada de volver a sus tareas, rectificando un error inexcusable.

La lección que surge del ingrato episodio es cruenta, pero es saludable, dolorosamente saludable, desde luego, y ha de redundar en beneficio de los altos intereses que una aventura desatentada llegó a afectar con tanta injusticia y con tan perniciosos influjos colectivos.

General José Miguel Gómez

† EN NUEVA YORK

Falleció ayer en Nueva York el general José Miguel Gómez, que fué presidente de Cuba de 1909 a 1913. En el ejercicio del gobierno el general Gómez puso en evidencia notables condiciones de estadista. Su administración se señaló por muchos progresos, entre los cuales podemos citar la reorganización del ejército; el aumento de la marina; la construcción de puertos, ferrocarriles, caminos y puentes; la legislación en favor de los trabajadores, y la difusión de la instrucción pública.

El general Gómez nació en 1858 en la vieja ciudad de Sancti Spiritus. Después de hacer sus primeros estudios en su ciudad natal, se trasladó a La Habana. Allí estudió leyes. Poco tiempo antes de graduarse, se unió a las fuerzas que en aquella época luchaban por la independencia de la isla. Desde entonces tomó parte en todos los acontecimientos políticos de su patria.

Durante la última guerra de Cuba, Gómez se distinguió por su valor y sus talentos militares. Luchó primero a las órdenes de Serafín Sánchez. Ganó el grado de coronel en la batalla de Palo Prieto, una de las más importantes de la guerra. Ascendió a general de brigada en la batalla de Santa Teresa. En esta acción fué herido de cierta gravedad. Obtuvo el grado de mayor general en los combates de Gíbaro y Arroyo Blanco.

El general Gómez gozaba de alto aprecio del comandante en jefe del ejército cubano, general Máximo Gómez, quien, a la muerte de Maceo, lo designó para reemplazar al ilustre guerrero en el mando de las fuerzas del oeste. Poco después el generalísimo lo llamó de nuevo a su lado.

Al terminar la guerra, José Miguel Gómez fué elegido representante a la famosa asamblea revolucionaria que se reunió en Santa Cruz del Sur. Luego, en compañía de Calixto García, González Lanuga, Villalón y Sanguiley, fué a Wáshington con una delicada misión. En 1898 fué nombrado gobernador de Las Villas y en 1909 fué elegido presidente de la República.

Al abandonar el poder efectuó una larga jira por Europa. Regresó a Cuba en 1916. En esa época hizo cuanto pudo por conseguir el triunfo del señor Alfredo Zayas, candidato a la presidencia. A raíz de la derrota de Zayas, se produjeron desórdenes que llegaron a asumir los caracteres de una revolución. El general Gómez se complicó en ese movimiento y fué reducido a prisión.

Ultimamente presentó su propia candidatura a la presidencia y fué derrotado. Después de esto se retiró a Nueva York, donde lo ha sorprendido la muerte.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra greco-turca

En la Alta Silesia se continúa combatiendo

Los fascistas y el diputado Misiano

La lucha en el Asia Menor

CONSTANTINOPLA, junio 14 (U. Press). — Un comunicado de Angora informa lo siguiente:

"El enemigo vióse obligado a retirarse del sector de Brussa, después de algunos encuentros habidos en las cercanías de Kabatchinar y Marmaradjik. En el sector de Inehenel, después de una ruda lucha, la infantería y caballería enemiga tuvieron que retirarse."

La rebelión de la Alta Silesia

OPPELN, junio 14 (U. Press).— A pesar del nuevo plan para la ocupación progresiva en Silesia, los polacos siguen bombardeando a Ratibor. El domingo hubo varias víctimas entre los italianos. Por tal razón, el comandante italiano amenazó con que la artillería entraría en acción, a menos que el fuego polaco cesara.

Los aliados están comenzando nuevamente la limpieza de la región, bajo la vigilancia de los cuatro comisionados interaliados que fueran nombrados como controladores del territorio. Espérase que la provincia pueda quedar tranquilizada para el 22 del actual, aun cuando algunos funcionarios se muestran un tanto escépticos al respecto.

El general Henniker, jefe del ejército británico, estableció su cuartel general en Gross-Strehlitz.

Los fascistas expulsan a un diputado socialista

ROMA, junio 14 (United Press). — Los diputados fascistas Misure, Bottai y otros, expulsaron por la fuerza al diputado Misiano del recinto de la Cámara, aconsejándole que no volviera a poner los pies en ella. Se temen dificultades mayores.

Muerte de Mr. Ide

ST. JOHNSBURY, junio 14 (United Press). — Falleció en ésta, anoche a última hora Mr. Henry C. Ide, ex ministro diplomático de los Estados Unidos en España y ex gobernador general de las Filipinas.

Mr. Ide muere a los 76 años de edad, después de una carrera brillante en las esferas políticas, comerciales y literarias.

Fué autor de importantes obras y figuró como miembro honorario de la Sociedad Hispano-Americana.

Gran incendio

VIGO, junio 14 (United Press).— Los grandes depósitos de cereales en Tuy y varias casas contiguas del barrio Calisto, fueron presas de las llamas. Las pérdidas se estiman en tres millones de pesetas.

Sobre el desarme de Alemania

BERLIN, junio 14 (U. Press).— La Comisión Interaliada de Desarme, anuncia que existen razones para creer que los siete cañones alemanes "Big Bertha", con los cuales se bombardeó a París desde una distancia de 75 millas y cuyo paradero fuera un misterio desde la terminación de la guerra, han sido destruídos para impedir que su mecanismo pudiera ser conocido de los aliados.

Los últimos informes alusivos al desarme demuestran haberse realizado la destrucción de grandes cantidades de cañones de campaña, ametralladoras y granadas.

El doctor Holsti conferencia con varios delegados

HELSINGFORS, junio 14 (Agencia Havas). — El ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia, doctor Holsti, celebró una conferencia con los delegados de Francia, Polonia, Italia, Letonia y Rumania.

Negociaciones franco-finlandesas

HELSINGFORS, junio 14 (Agencia Havas). — El "Helsiginsanomat" anuncia que las negociaciones entabladas para la celebración de un acuerdo entre Francia y Finlandia, continúan celebrándose con el mayor éxito.

Crisis de gabinete en Letonia

RIGA, junio 14 (Agencia Havas). — El ministro de Relaciones Exteriores de Letonia, señor Meierovich, ha sido encargado de formar el nuevo gabinete letón.

Designación de alto comisario en Fiume

GENOVA, junio 14. — El gobierno italiano acordó con los partidos políticos locales, enviar a Fiume como alto comisario al capitán Vascello Foschini, cuya misión es establecer la situación actual de Fiume e informar sobre ese punto.

Bolsa, Bancos y Mercados

Se iniciaron poco activas las operaciones de la semana

Algunos datos sobre el mercado mundial de lanas

Se mantiene estancado el precio de las carnes

Operaciones de Bolsa y Cambios

La iniciación de las operaciones de la semana en plaza, ha sido ayer más floja que el lunes anterior.

En efecto, sólo se ha conseguido mantener el interés del sábado último, en el mercado bursátil, y se han desenvuelto con parsimonia las operaciones de cereales y lanas; pero el mercado de carnes y demás productos agropecuarios, con variantes ligeramente favorables en algunos casos, y desfavorable en otros, no se tonifica francamente todavía.

Mercado de Lanas—

Ampliando nuestras informaciones periódicas acerca del mercado mundial de lanas, debemos anotar hoy, que no obstante el mentado exceso de producción y la desvalorización consiguiente del producto conque en días anteriores nos sorprendió una información oficial de la Dirección de Agricultura de los Estados Unidos, hasta hoy el desenvolvimiento de las operaciones en las más importantes plazas, acusan precisamente lo contrario.

Las informaciones cablegráficas de Londres, dan cuenta del éxito lisonjero alcanzado en la subasta pública de lanas coloniales, con mercado firme, y precios muy remunerativos, notándose la presencia de compradores de todas partes, especialmente alemanes.

Desde hace diez días las ventas vienen efectuándose con el mismo interés y las variaciones de precios han sido invariablemente en alza.

La Legación de los Estados Unidos en Roma, por órgano de su agregado comercial, ha hecho investigaciones muy oportunas acerca de las perspectivas del comercio de lanas con la Península.

Según el informe producido por dicho agente comercial, Italia necesitará consumir durante el corriente año 48.500.000 libras de lanas, a la siguiente proporción: 25 o|o de finas, 55 o|o de medianas (finas y gruesas), y 20 o|o de clases inferiores.

Produce Italia solamente 15 millones de libras, de suerte que de acuerdo con el informe que comentamos, necesitará importar alrededor de 33.000.000 de libras.

Desde luego, y muy reconocidos de la autoridad del informante, cabe hacer notar que el cálculo, puede sin embargo, resultar limitado.

Si comparamos la cantidad que hoy se estima necesaria 48.000.000 libras, con la que se consumió el año pasado, 72.751.000 libras, encontramos una enorme diferencia de 24.251.000, que constituye una merma excesiva para ser de un año a otro.

Esta reflexión, por otra parte se corrobora, si tenemos en cuenta que antes de la guerra, el consumo normal de lanas en Italia, había llegado a oscilar entre 66 y 67.000.000 de libras.

De todos modos, una conclusión puede extraerse a ojos cerrados, hay entre los países más vinculados comercialmente al nuestro, un importante consumidor, para uno de nuestros más importantes productos.

En la Bolsa de Comercio—

Con mercado activo y movimiento de amplio detalle, se reanudaron ayer las operaciones en el mercado bursátil.

Se operó con tono en parte firme por cantidades importantes y tendencia en general de alza para los títulos de fondos públicos.

Las cédulas argentinas dieron margen a operaciones por valor de $ 1.217.000.

En papeles de orden particular solo los portuarios tuvieron alguna demanda, y esto con tono un poco flojo, como ocurrió también con los de petróleo.

Mercado de Carnes.—

Se ha notado ayer en este mercado poca actividad. Una ligera valorización obtuvieron los vacunos de calidad excepcional, tipo frigorífico que alcanzaron a cotizarse hasta 0.25 $ por libra.

Empero las reses para consumo y los cerdos, continúan estancados en la depreciación a que llegaron los últimos días de la semana pasada, y no obstante la baja exagerada de los precios, su colocación preséntase muy dificultada por la competencia de vendedores, pues hay exceso de haciendas en las tabladas.

Se ha notado aumento de interés por haciendas de especial calidad, de parte de los frigoríficos.

Cereales.—

Las operaciones de cereales siguen realizándose con firmeza, aunque sin exteriorizarse extraordinaria actividad.

Los precios, con ligeras variantes, son siempre remunerativos, y se mantienen firmes por la limitación de las entradas a la plaza.

La Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios para mercadería disponible:

Trigo barletta, 18.10; de pan, para el consumo, 17.70; en Bahía Blanca, id pan, 17.60.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 17.90.

Avena, base 47 kilogramos, en dársena, 8.20; en Bahía Blanca, para exportación, 8.

Maíz amarillo, nuevo, 8.15.

Cambios.—

A los tipos de cambios telegráficos cotizados oficialmente ayer, los precios de las monedas extranjeras son los siguientes:

1 libra esterlina	$	12.18
100 francos	"	25.37
100 francos belgas	"	25.97
100 pesetas	"	42.—
100 liras	"	16.71
100 marcos	"	4.66
100 dólares	"	326.13
100 gulden, holandeses	"	106.95
100.000 reis	"	89.70

Se suspende al cónsul de la República en El Havre

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se dictó hoy una resolución suspendiendo al cónsul de la República en El Havre, señor Arnaldo Barinotto.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Temporada oficial de 1921. — Hoy 7.a función de abono del turno par: Gli Ugonotti.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas. — Miércoles 15, a las 21, debut: Acqua Salata; Radiscopia, acto de concierto.

NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. — María Victoria. Poesías en acción.

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — El flechazo; El segundo marido.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cooperativa Doméstica; Una vida.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: Carne de oficina; Como quiero la madre a sus hijos; Carne de oficina.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: El caballo blanco; A la vejez viruela; El caballo blanco.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: De puerta en puerta; La cueva de los buhos; De puerta en puerta.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — El 15 reaparición de la compañía.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las adivinas; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; Sindicato Treillst.

AVENIDA. — Compañía española. — El patinillo; La dogaresa.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — El amor de los amores; El peque de la Paca; Las corsarias.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — El correligionario; La Juana Figueroa; Mustafá.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: Con arma blanca; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero. — El amor asusta; San Pérez, tonadillas.

MARCONI. — Compañía dramática española. — Hoy: Una mujer de teatro.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: Carceleras; El palacio de cristal; La gatita blanca.

EXCELSIOR. — Compañía nacional. — A la gran muñeca; Va cayendo gente al baile; El barrio de los judíos.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mulita sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Inden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los elefantes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Maxims, Julia A. Panthos y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

Las defensas del "régimen" en Corrientes

UN CONCRETO EDIFICANTE

No se requieren amplios comentarios para exponer a lo vivo la deplorable situación actual de Corrientes. Los hechos que se producen allí diariamente tienen bastante elocuencia para presentarla con todos sus bochornosos aspectos. Ultimamente, los candidatos a diputados de la Unión Cívica Radical de aquella provincia, como razón de sus actitudes y reclamaciones, redactaron un memorial de cargos contra el gobierno que contenía más de doscientos concretos, cuya sola enunciación sobra para caracterizar la anormalidad moral y política de los hombres del "régimen" correntino.

Precisamente, con motivo de este memorial, se ha producido el incidente que ahora referimos. Es un caso interesante y sumamente ilustrativo.

El "memorial" contenía, desde luego, una prueba demasiado concluyente de la arbitrariedad y desquicio del gobierno. Era necesario no acogerlo en silencio y los adictos a aquel, eligieron entre los doscientos cargos concretos presentados, alguno que por su levedad o atenuantes pudiera ser refutado con alguna suerte. De ahí la querella presentada contra los señores Raúl F. Arballo, Rafael Galiino Hardoy y José R. Furnillo, quienes habían fundado sus renuncias de candidatos porque en Bella Vista era nombrado comisario departamental un señor Ciolli, con proceso abierto por robo en la casa comercial Merello y Cía.

Y bien. Iniciada la demanda por "calumnias e injurias" contra las nombradas personas, éstas han procurado presentar las pruebas de su afirmación. Y en el expediente judicial se encuentran las declaraciones testimoniales, ampliamente legitimadas y ratificadas, de las que sólo transcribiremos la parte pertinente.

Del señor Juan A. Merello, perteneciente a la casa de comercio en cuestión:

"... A la segunda pregunta del interrogatorio que se agrega dijo: Que sabe y le consta que el señor Ovidio Ciolli perteneció al número de empleados que dicha casa tuvo próximamente en los años mil novecientos cinco a mil novecientos seis y fué despedido por haber perjudicado los intereses de la misma: que esto lo sabe por ser empleado superior de dicha casa y haber comprobado lo que asevera.

A la tercera dijo: Que son varias las mercaderías que substrajo y entre ellas se puede contar una manta de lana, un cinto de cuero, unos pañuelos de seda y otras que no puede precisar.

A la cuarta pregunta dijo: Que sabe y le consta que por repetidas veces se han presentado el señor Felipe Ciolli (padre de Ovidio) y don Bonifacio Espeso ha solicitar certificado de buena conducta para el señor Ovidio Ciolli y que también por repetidas veces se le manifestó que no se le podía otorgar por cuanto el proceder observado por Ciolli dejaba mucho que desear"...

Del señor Pedro Q. Olivieri, empleado de la casa Merello y Cía. durante ocho años y compañero de trabajos de Ciolli durante los dos últimos:

"... A la tercera dijo: Que sabe y le consta que fué retirado de la casa porque perjudicaba los intereses del propietario, según expresiones del mismo señor Merello, proferidas en más de una ocasión en su presencia y que sabía que la noche que abandonaba la casa le fué secuestrado de dentro del colchón que llevaba, una manta de lana, que se le descubrió en el mismo escritorio del propietario de la casa y que este hecho lo presenció y además con anterioridad había substraído otros artículos que no puede precisar su cantidad.

A la cuarta dijo: Que por referencia de las personas que componían el personal superior de la casa, sabía que por varias ocasiones el señor Felipe Ciolli (padre de Ovidio) y don Bonifacio Espeso, se habían apersonado al señor Pedro Merello, solicitando le sea otorgado certificado de buena conducta y que se le había negado rotundamente"...

De D. Alfredo Anselmi, empleado de la casa Merello y Cía. y compañero de tareas de Ciolli:

"... A la tercera dijo: que sabe y le consta que fué separado de la casa de comercio en que estaba colocado por infidelidad a los intereses que el dueño había depositado en su poder como empleado.

A la cuarta: Que le consta por haber oído cuando los señores Felipe Ciolli (padre de Ovidio) y Bonifacio Espeso se presentaron en el escritorio del propietario de la casa con el objeto de solicitar certificado de buena conducta para él y que no les fué otorgado.

A la quinta dijo: Que sabe y le consta que substrajo: un tirante de algodón, un cinto de cuero y unos restos de género que mandó a su casa, sin que aparecieran anotados en los libros de la casa y que también vió que la noche que se retiraba definitivamente de la casa se le encontró dentro del colchón una manta de lana, de que se había apoderado sin consentimiento de los propietarios y sin pagarla"...

No sabemos aún el fallo judicial sobre la procedencia de esa pretendida acusación por calumnia e injurias. Pero de todos modos, con todos los testimonios coincidentes que hemos transcripto, queda bien claramente expuesta la poco grata condición del señor Ciolli. Esto se llama, en romance vulgar, ir por lana y salir trasquilado.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que ese caso es, sin duda, conceptuado de los más defensibles. Y si así son los presuntos inocentes...

Llegada del "Cádiz"

Procedente de Barcelona y escalas, atracó hoy a las 12.15 horas, al desembarcadero de la Dársena Norte, el vapor español "Cádiz", conduciendo a su bordo 35 pasajeros y un cargamento de mercaderías españolas.

[illegible] el nuevo decano de la Facultad de Derecho

Declaraciones del Dr. Mario Sáenz a propósito de la incidencia promovida con motivo de su elección

[illegible] hemos tenido oportunidad de [conv]ersar durante breves momentos con el doctor Mario Sáenz, electo recientemente decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a propósito de la incidencia promovida por un grupo de alumnos de la misma, quienes han manifestado públicamente su disconformidad ante la elección de la asamblea, arguyendo razones de orden legal, formuladas en una nota considerada y rechazada ayer por el Consejo Directivo de la Facultad.

Creíamos oportuno requerir la opinión del distinguido catedrático sobre este asunto que, no obstante su discutible pertinencia, ha llamado justamente la atención en el ambiente universitario, encontrando también fácil eco en las columnas de determinado diario de la mañana.

—Aunque la cuestión planteada me afecta de una manera muy personal — nos dijo el Dr. Sáenz — puedo exponerle mi opinión colocándome por cierto en un punto de vista completamente objetivo; no tengo más que referirme, para fundarla, a las disposiciones estatutarias, vigentes, cuya inteligencia resulta fácil el

Por otra parte, el asunto ha sido resuelto ayer definitivamente por el Consejo conforme a la buena interpretación de los Estatutos y a los precedentes constantes.

La ley universitaria de 1885, conocida con el nombre de ley Avellaneda, establece en su Art. 2o. que, los Estatutos de la Universidad serán dictados por el Consejo Superior Universitario y sometidos a la aprobación del P. E.

En virtud de esa disposición se dictó por el P. E. nacional el 11 de Septiembre de 1918 el decreto de Reformas que vino a modificar el estatuto que rejía hasta esa fecha.

El punto relativo a la manera de constituirse las autoridades de cada facultad fué entonces objeto de varias modificaciones. Y, precisamente, el criterio de los que ahora atacan la decisión de la última asamblea como ilegal, deriva de la confusión hecha entre los sistemas de elección de decano, característicos de uno y otro estatuto.

Según el regimen antiguo, teníamos que:

1o. La asamblea electoral se componía únicamente de los señores profesores titulares;

2o. Esa Asamblea elegía directamente quince consejeros;

3o. Constituídos en consejo, procedían los electos, a designar de entre ellos mismos un decano, el cual, por consiguiente, tenía que ser forzosamente consejero.

4o. Los quince consejeros eran elegidos virtualmente por seis años, pero el consejo se renovaba por terceras partes cada bienio, a cuyo efecto mediante un sorteo se determinaba cuáles eran los cinco consejeros que debían cesar en el 1o. y en el 2o. bienio.

5o. Como la designación de decano por el Consejo, se hacía al constituirse éste, es decir, en la 1a. sesión, y el Decano se designaba por tres años, había que prever la hipótesis de que en el sorteo para determinar los plazos del mandato de los consejeros, le tocara un bienio.

Para esa hipótesis la última parte del Art. 34 establecía que el consejero que terminara su mandato mientras fuera decano continuaría hasta el fin del plazo para el cual había sido designado en este último cargo.

Pero después del "decreto de reformas" — continúa el doctor Sáenz, — este sistema ha sido esencialmente modificado y perfectamente ajustado a la base 5a. de la ley. Así, en el nuevo estatuto:

1.o La asamblea electoral se compone de los profesores titulares, de igual número de profesores suplentes y de igual número de electores de alumnos; es decir, que la asamblea del antiguo estatuto ha sido triplicada por la reforma;

2.o Esta asamblea no elige directamente los quince consejeros, se limita a "proponerlos al consejo directivo" que se encuentra en funciones en el momento de la elección; (véase el decreto de 11 de septiembre de 1918, art. 1.o, inc. f).

3o. El decano ya no es designado por el consejo directivo, "sino elegido directamente por la asamblea", de acuerdo con el inc. g) del art. 1.o del decreto citado y su elección se hace por mayoría absoluta de votos y en una sesión especial;

4.o Los consejeros son elegidos, por tres años, y se eliminan por terceras partes, anualmente, mediante sorteo;

5.o Como la designación de decano ya no se hace por el consejo, y como el inc. g) del decreto de reformas citado lo denomina decano, pura y simplemente y no limita las facultades de la asamblea para elegir, es evidente que el decano no tiene que ser consejero. En consecuencia, carecen ya de objeto las previsiones del antiguo estatuto contenidas en la última parte del art. 34.

Esta última parte del art. 34, la exigencia de ser miembro del consejo directivo consignada en el art 33, y otras cuantas disposiciones o cláusulas de los estatutos en las que queda la vieja nomenclatura, como la designación de "consejero decano", han sido abolidas por la reforma, no puede haber oportunidad de ap[licar]las, y constituyen verdaderas supervivencias jurídicas y verbales sin realidad y sin objeto.

Respecto de la denominación de "Consejero Decano" debo advertirle que es una creación enteramente burocrática: ni "la ley universitaria", ni el antiguo ni el nuevo Estatuto lo emplean en ninguna de sus disposiciones.

Con esta referencia de carácter general, agrega el doctor Sáenz, resulta evidente la falta de fundamento legal de la opinión de quienes niegan la posibilidad de que sea electo decano una persona que se encuentra en circunstancias análogas a las mías. Es decir, que aunque designado por mayoría absoluta de la asamblea no puedo ejercer el cargo porque, habiendo sido "consejero" hasta el 25 de octubre de 1920, ello constituiría una "reelección".

Ya se ha visto, por el contrario, que se trata de dos situaciones absolutamente distintas porque de acuerdo con el nuevo estatuto el decano no es elegido por el consejo, de entre los miembros que lo componen sino por una asamblea general completamente independiente.

—¿El hecho de que sea esta la primera vez que se plantea una cuestión de esta naturaleza — preguntamos — significa que todos los precedentes eleccionarios justifican la tesis de quienes se oponen a su reciente elección?

—Absolutamente. Es verdad que esa sencilla y clara interpretación de las disposiciones vigentes que le he expuesto, jamás ha sido discutida desde el 11 de septiembre de 1918, fecha en que se dictó el decreto de reformas. Pero tampoco ha sido puesta en duda, y ella está, en cambio, confirmada por todos los antecedentes que constituyen lo que podríamos llamar nuestra jurisprudencia universitaria.

En obsequio a la brevedad, omitiré el exámen de los innumerables casos, idénticos y análogos, que han sido interpretados con el mismo criterio tanto en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, como en las demás facultades de la misma universidad y en las otras facultades de la República. Me bastaría recordarle, la elección del decano anterior, senador nacional don Leopoldo Melo.

En efecto: El doctor Leopoldo Melo fué elegido consejero de la facultad en octubre de 1918 y terminó su mandato en octubre de 1919. Seis meses después, en abril de 1920, el Dr. Melo, era elegido decano de la Facultad de Derecho, sin que su carácter de consejero anterior fuera óbice pra su consagración con la aprobación general.

Y bien. La última elección se ha producido en idénticas condiciones. He sido consejero desde noviembre de 1919 hasta octubre de 1920, y electo decano en junio de 1921, es decir, ocho meses después de haber terminado mi mandato de consejero.

Más aún; si se argumentara, como acabo de leer en un diario de la mañana, que "para ser elegido decano es preciso ser consejero", el mismo ejemplo citado demostraría lo contrario, pues el doctor Leopoldo Melo no era consejero cuando fué elegido decano.

Por todo lo expuesto, no creo que pueda ponerse seriamente en tela de juicio los resultados de la asamblea del [illegible] del corriente.

Por lo demás — concluyó diciéndonos el doctor Sáenz, — ninguno de los electores que la componían ha formulado reparos de ningún orden. Y la razón es obvia. Se trata de un acto eleccionario organizado y preparado por las autoridades directivas de la Facultad de Derecho ajustándose extrictamente a las disposiciones de la ley y de los estatutos, con una corrección y prudencia que honran a la facultad.

Así lo ha declarado ayer el Consejo Directivo.

$ 7.50

[illegible] forma ni color [illegible] al interior, con iniciales [illegible] flete y embalaje pago.
[Precios] y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Los servicios del Central Norte

A propósito de las denuncias formuladas por la comisión parlamentaria

Como se realizó el viaje hasta Salta

Un atraso de tres horas y una combinación perdida

SALTA, junio 14. — A raíz de las denucias de la representación de la Cámara de Diputados a los festejos del centenario de Güemes, contra el servicio de trenes de los Ferrocarriles del Estado, he podido comprobar que tales denuncias son infundadas, como puedo demostrar con los datos que detallo a continuación:

La mencionada comisión, salió de Retiro el viernes a las 9 horas y debía llegar a Tucumán el sábado siguiente a las 8.45 horas, para continuar viaje a Salta, por la línea del Central Norte Argentino, en el tren de combinación de las 9.30.

Pero, el tren del Central Argentino llegó con 3 horas de atraso y perdió la combinación, lo que motivó que, a pedido del ferrocarril citado, el Central Norte corriera un tren especial, el cual salió de Tucumán a las 12.30. Por esta causa, los pasajeros que viajaban en este tren especial, en vez de llegar a Salta a las 21.00 lo hicieron a la madrugada del domingo, soportando los consiguientes trastornos y molestias de la hora intempestiva de un viaje nocturno a baja temperatura.

Por el tenor de la queja formulada, podría creerse de que los señores diputados han viajado sin ninguna comodidad, y no es así, por cuanto en Tucumán se les tenía reservado, para su uso exclusivo, un coche dormitorio moderno y confortable de seis compartimientos de dos camas cada uno, o sea, un total de doce; vehículo en el que han viajado hasta Salta en el tren especial.

Seguramente la comisión habría pretendido disponer de un coche de mayor capacidad de los que el ferrocarril no disponía en esos momentos, por cuanto con los existentes ha tenido que hacer frente al trabajo extraordinario de pasajeros con motivo de las fiestas. Tampoco disponía de coches reservados por cuanto no los tiene, como ocurre en otras empresas de mayor tráfico como el Central Argentino, pues sólo cuenta con coches oficiales de servicio para uso de los empleados superiores cuando salen en jira de inspección o a dirigir trabajos, lo que ha ocurrido con el coche que los denunciantes califican de confortable, en que viajaba un inspector del ministerio de Obras Públicas.

Esta es otra información errónea, pues el vehículo en cuestión era el destinado al ingeniero principal de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero Acevedo, quien se dirigía a Rosario de Lerma para inspeccionar los trabajos de construcción de la línea férrea a Huaytiquina, y no tiene mas comodidad que una sola cama y demás instalaciones adecuadas para la clase de servicios a que está destinado.

De consiguiente, este vehículo no podía haber sido de ninguna utilidad a los miembros de la Cámara, porque, como se ha dicho, viajaban ya en un vehículo confortable, como son todos los del Central Norte Argentino.

La queja, por lo visto, es injusta, en lo que respecta a los servicios de los Ferrocarriles del Estado. En cambio, deliberadamente se silencia las graves deficiencias del Central Argentino, que en este caso llegó con tres horas de atraso a Tucumán, y perdió la combinación del tren a Salta, como ocurre con frecuencia.

En justicia, esa es la denuncia que los señores diputados debieron formular ante el ministerio de Obras Públicas, cosa que se han abstenido de hacer.

He podido comprobar que los servicios que prestan los FF. CC. del Estado, en el norte, no pueden ser mejores, sobre todo, teniendo en cuenta el tráfico extraordinario de pasajeros a Salta, con motivo del centenario de Güemes, a pesar de lo cual, los trenes corren a diario, desenvolviéndose en forma normal.

UN DOCUMENTO APLASTANTE

¿Por qué los socialistas se han negado a publicar una comunicación de la Federación Obrera Regional Argentina?

¿Donde está su zarandeada consagración a la defensa de los trabajadores?

El secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina, señor Pedro C. Alegría, nos ha enviado la siguiente carta:

Buenos Aires, 13 de junio de 1921. — señor Director de LA EPOCA. — presente.

Muy señor mío: Estimaría que Vd. diera publicidad en el diario de su dirección a la nota y aclaraciones adjuntas, cuya publicación se solicitó a "La Vanguardia", la que dió la callada por respuesta, quizá por afectarse en ellas a la seriedad con que exponen sus puntos de vistas.

Agradeciéndole, lo saluda muy atte. — P. C. Alegría.

Los documentos a que alude el señor Alegría son los que damos a continuación, que no necesitan comentarios:

Buenos Aires, 12 de junio de 1921. Señor Director de "La Vanguardia". — Presente.

De mi consideración: En mi carácter de secretario general de la F. O. R. A. y del disuelto comité mixto de huelga general me permito solicitar de usted la publicación del adjunto artículo, a fin de colocar en su lugar ciertos pasajes de la huelga general, que comienza a explotarse, tergiversándolos en forma indigna, no se con que fines, por personas que parecen tener interés en afirmar la inexacto.

Agradeciéndole desde ya, lo saluda muy atte. — Pedro C. Alegría, secretario general de la F. O. R. A.

LOS CUERVOS BUSCANDO LA OSAMENTA

La solución dada a la reciente huelga general, en que la responsabilidad toca por igual a los trabajadores de todos los sectores en que se dividen los organizados, y los no trabajadores y no organizados que, sin embargo, quieren abrogarse, después de la borrasca, el papel de mentores del movimiento sindical; está dando lugar a que algunos pasajes del desarrollo de la misma se tergiversen en forma miserable por los pescadores de río revuelto.

Soy un convencido de que las polémicas sobre tópicos a nada bueno conducen, y que lo único que se obtiene con ello es ahondar las divergencias entre los militantes, en detrimento de la unidad de acción a que deben tender los sinceros que actúan en el campo de la organización de los trabajadores.

En homenaje a esta convicción es que hasta hoy he tolerado en silencio la llovizna de mistificaciones que se vienen haciendo al respecto.

Pero notando que cada día arrecia más, y que como argumentos ya se agregan a la mistificación, la diatriba y la calumnia, he resuelto salir en defensa mía y de la F. O. R. A., colocando en el terreno de la verdad los hechos que explotan los cuervos — tanto políticos como apolíticos — que a fin de obtener una piltrafa no trepidan en tratar de convertir en osamenta lo que todavía es, —y que continuará siéndolo, pese a los manifiestos deseos de politiqueros y divisionistas — un cuerpo robusto y lleno de vigor.

La F. O. R. A., quizá por ser la organización más potente del país en el terreno sindical, está siendo el blanco del despecho de los que desean someterla a sus designios, y los militantes más destacados que la han defendido y defienden de la pretensión de dominarla que sustentan políticos y sectarios, el centro a que convergen sus envenenados dardos.

Los unos y los otros han mentido y continúan mintiendo; y aún conociendo que el Consejo Federal expondrá en un amplio informe, que se publicará en el órgano oficial "La Organización Obrera", el proceso de la huelga general, quiero aclarar hoy algo que se explota de algunos de sus trámites.

Los sectarios sostienen que han sido traicionados y como prueba dan el hecho que el Consejo Federal de la F. O. R. A. resolvió primero que ellos dar por terminada la huelga.

Todos conocen la forma en que se produjo la misma: los locales clausurados, los miembros de los consejos y los más activos militantes detenidos, la imposibilidad de propagar la huelga, la rígida censura a los medios de comunicaciones, etc.; y por último la desorientación reinante que influyó para que el lunes 6 el ochenta por ciento de los gremios que espontáneamente se plegaron a la huelga resolvieran la vuelta al trabajo, entre ellos la Federación Local de Avellaneda, Obreros Panaderos, Mozos, Aserradores, Carpinteros, Metalúrgicos Unidos, etc., todos ellos adheridos a la F. O. R. A. Comunista.

Nosotros al menos tuvimos la entereza de manifestar desde el primer momento que fuimos tomados de sorpresa, es decir que no habíamos preparado la huelga.

Y ellos, que nos afirmaban, que ya habían preparado todo, enviando delegados al interior, distribuyendo con profusión manifiestos, etc., ¿qué hicieron?

Comenzaron violando la "entente" al declarar por cuenta propia la huelga general, cuando estaban comprometidos para concurrir ese mismo día a una reunión conjunta de los dos consejos para resolver la actitud a asumir después de la asamblea de delegados.

Producida la huelga se llamaron a muertos, desapareciendo de la escena y sólo después de tres días de insistente buscarlos pudimos dar con algunos, con los que se constituyó el comité mixto.

En el comité mixto todo era ocultación y temor por parte de ellos, quienes nunca quisieron darnos una dirección donde encontrarlos, mientras ellos con libertad y confianza estaban al tanto de nuestros más mínimos movimientos y hasta tenían un delegado casi permanente en la pieza en que se reunía el comité y se alojaba el subscripto.

Cuando los sindicatos comenzaban a comunicarnos que tomaban determinaciones para volver al trabajo, en vez de proponer algo práctico para intensificar la huelga, se aferraban en obstaculizar una solución más o menos decorosa que evitara a los sindicatos la situación violenta de tomar resoluciones por propia cuenta, lo que motivó la disolución del comité mixto.

Los otros — los políticos—los que sólo sirvieron para entorpecer las tramitaciones que la F. O. R. A. hacía después de dar por terminada la huelga general, con sus presentaciones de escritos y apelaciones, también se colocan en el camino y en forma malévola mezclan a personas que si algo han tenido en el asunto, fué sólo la buena voluntad que pusieron al servicio de la huelga misma.

Así un miembro del consejo federal, que antes que como militantes de la F. O. R. A. piensa y actúa como militante de partido, en un algo que llamaremos reportaje, expone que algunas personas ajenas a la organización se acoplaron a la delegación del comité mixto que se entrevistó con el jefe de policía, con el propósito indudable de que estas personas aparezcan como de la institución policial.

Otro, en "La Vanguardia" de hoy, reitera esta malévola insinuación pero con otro aspecto, haciendo aparecer a estas mismas personas como correteadoras de proposiciones y hablando de abogados sindicalistas.

Los doctores Troise y Arraga, sobre quienes se refieren estas insinuaciones, han tenido su intervención en el transcurso de la huelga, pero en forma muy distinta a la mencionada por los cuervos.

Para aclarar situaciones, entonces, narremos los sucesos tal cual se desarrollaron:

El domingo 5 de junio, a las 11 horas, mientras el comité mixto terminaba de pasar a cuarto intermedio para reunirse por la tarde los dos consejos a fin de estudiar la conveniencia de dar por terminada la huelga, se presentaron ante el mismo los doctores Troise y Arraga, acompañados por el compañero marítimo don Eduardo Pereyra, quienes eran portadores de una nota firmada por 15 de los presos, de distintas tendencias, en la que manifestaban al comité la conveniencia de tramitar la solución de la huelga sobre determinadas bases.

El doctor Troise manifestó entonces que en su calidad de médico —no abogado— que atendía al camarada Serra Pacheco había tenido oportunidad de entrevistarse con los presos, los que, convencidos de que la huelga decaía, creían conveniente solucionarla y le encomendaron hacer llegar al comité la nota que presentaba. Agregó que las tramitaciones necesarias convenía hacerlas cuanto antes con las autoridades policiales, pues estaba enterado que el sumario aún no se elevó al juez, por lo que había que ver a la policía.

Los delegados al comité, careciendo de facultades para resolver estas tramitaciones, resolvieron someter el asunto a consideración de los respectivos consejos.

Como durante la discusión los miembros del comité por la F. O. R. A. Comunista manifestaron el temor de ser presos al apersonarse a la policía, los doctores mencionados se ofertaron para hacer la presentación, asegurándonos que no se detendría a la comisión, al menos durante el transcurso de las tramitaciones.

Los consejos resolvieron el envío de la comisión a la policía, designando dos miembros de cada consejo para ello, los que a las 15 y 30 se encontraban en el sitio convenido de antemano con los doctores Arraga y Troise—un café de la esquina Victoria y Bernardo de Irigoyen—los que se circunscribieron en la entrevista tenida con el jefe de policía a hacer la presentación de los delegados.

Que la entrevista fué infructuosa, o que no tuvo el resultado apetecido, no quiere decir que haya sido desmentido nadie, y sólo espíritus malvados pueden sostener lo contrario.

No hubo tal corretaje y sólo buena voluntad para facilitar gestiones.

Tampoco hubo acoplamiento, como lo dice el miembro del consejo federal y concejal municipal González Maseda.

Si hay políticos y sectarios que desean sacar tajada de la última huelga que traten de sacarla con sinceridad y no valiéndose de recursos ruines que nos obligarán a romper el fuego, poniendo los puntos sobre las íes.

Por hoy, basta.—**P. C. Alegría.**"

EN EL JOCKEY CLUB

Inauguración de la biblioteca

El lunes 20 del corriente, a las 18 horas, tendrá lugar la inauguración de la nueva biblioteca. Con este motivo, el señor Ricardo Rojas pronunciará el discurso inaugural disertando sobre la personalidad del doctor Carlos Pellegrini, fundador y primer presidente del Jockey Club.

En favor de la autonomía de La Pampa

Se ha realizado un entusiasta mitin en Santa Rosa

SANTA ROSA, junio 14 — Bajo los auspicios del Comité Universitario Provincial se realizó un entusiasta mitin al que asistió numerosa concurrencia entre la cual se encontraban muchas damas de la mejor sociedad santarroseña.

Inició el acto, que adquirió lucidas proporciones, don Felipe Fernández, el cual se refirió a las causas por las cuales se pide la autonomía.

Habló luego el señor Braulio Morales, que criticó al congreso por no haber atendido la demanda de los pampeanos.

A continuación usó de la palabra el señor Leocadio Bianchi, delegado del Comité de la Juventud, poniendo de relieve la necesidad de unir a todos los pampeanos para que, sin distinción de creencias políticas, realicen una definitiva acción conjunta.

Luego, a pedido insistente del público, habló el doctor Alberto J. Grassi, quien tuvo palabras elogiosas para el doctor Yrigoyen, por ser este presidente el autor del proyecto de autonomía de La Pampa.

El doctor Grassi fué largamente ovacionado en diversos pasajes de su discurso.

Cerró el acto, en oportunas frases, el doctor Oscar Bacigalupi, disolviéndose los manifestantes en el mayor orden después de haber vivado al doctor Yrigoyen, a la provincia y a la juventud.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con:

Chos Malal adelante Las Lajas y Tapalqué. Para P. Arenas y Sur de Rawson, el servicio se efectúa condicionalmente por exceso de tráfico.

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. SARMIENTO 601

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Nuestro representante consular en Grecia

Con motivo de la llegada a Atenas de nuestro cónsul general en Grecia, el diario "Atenas" de [illegible] ciudad dice lo siguiente:

"El nombramiento de cónsul general de la República Argentina en Grecia del [illegible] Jorge Blanco Villalta, [illegible] escultor argentino [illegible] llegar a nuestro [illegible] ha sido bien acogido, tanto [illegible] como por la sociedad.

El Dr. Blanco Villalta probablemente presentará hoy sus credenciales al ministro de Relaciones Exteriores [illegible] y durante la semana en curso será recibido por el rey de los helenos.

Al día siguiente de su llegada, acompañado por el intendente municipal con motivo de la celebración del centenario helénico, visitó las tumbas de los héroes "Karaiskaki" y "Miauli" y luego visitó a los heridos soldados internados en el hospital militar [illegible] a los cuales dirigió, en idioma griego, breves palabras elogiando su heroísmo en la guerra actual. Aprovechó de esa oportunidad para distribuirles varios obsequios.

El Dr. Blanco Villalta trae la misión especial de su gobierno para desarrollar y estrechar a la más los vínculos comerciales entre los dos países y obtener especialmente, la entrada del trigo argentino en la nación helénica. Con tal motivo tuvo varias entrevistas con representantes del comercio helénico, los que se manifestaron interesados desde el primer momento en la realización del propósito."

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LUIS CARRI — [illegible] — Falleció el 13 de junio de 1921. — Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposa Rosa Adelina Zibechi de Carri, sus hijos Martín, [illegible] de Tavelaro, María, Estela y Angélica, sus hijos políticos doctor Vicente Tavelaro e Isabel Mendez de Carri (ausente), su futuro hijo político, ingeniero Alberto C. [illegible], su hermano Eugenio (ausente), su madre política María Castelli de Zibechi, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana miércoles 15 del corriente, a las 10 horas. Casa mortuoria Corrientes 2072. El duelo se despide por tarjeta. Servicio de la casa [illegible] Callao 416 y Andes 1220. — [illegible] junio 14.

EMILIA B. PIGNONE de GIESSO, [illegible] — Falleció el 13 de junio de 1921. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo, Alfredo J. Giesso; sus hijos, María Emilia y Alfredo Fernando; su padre Benito Pignone, madre política Demetria G. de Giesso, sus hermanos, Alfredo L., Beatriz P. de Lucioni y Elvira, sus hermanos políticos, Carlos Lucioni y Herminia S. de Pignone, Anita Irene, Fernando, Amalia, doctor Gregorio y Elvirita Giesso; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana miércoles 15, a las 9. En la iglesia de San Carlos se oficiará una misa de cuerpo presente a las 9.30. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Avenida La Plata 241. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 234. — [illegible] junio 14.

GRANDES OCASIONES

Derribamos para reconstruir el edificio que destruyó el incendio. Como tenemos que desalojar el local, nos vemos obligados a vender ahora los artículos de gran calidad a mitad de precio.

Calzados

En esta sección poseemos un surtido completo para hombres y niños, a precios muy rebajados.

Boneteria

CAMISETAS o calzoncillos ingleses de pura lana, artículo extra. La pieza . $	5.20
CAMISETAS o calzoncillos de algodón con frisa, de mucho abrigo. La pieza $	2.75
MEDIAS de lana inglesas, de superior calidad . . . $	1.20
MEDIAS de algodón, de la mejor clase . . . $	0.45
CAMISAS todas de zephir, con puños doblados. Calidad superior . . $	4.50
CAMISAS blancas, pechera de hilo, muy finas, a . . . $	2.90

Confección

TRAJES de casimir de pura lana, última moda . . . $	35.—
SOBRETODOS de gran fantasía y colores lisos, corte moderno . . . $	40.—
PANTALONES de casimir a . . . $	8.50
SOBRETODOS para varones y niños, pura lana . . $	20.—
SWEATER de lana en colores . . . $	6.90

Artículos Generales

FRAZADAS de lana, de lo mejor que se recibe . $	10.-

VALIJERIA — Extenso surtido en baúles, valijas, "necessaires" maletines, etc.

PONCHOS de vicuña, guanaco y lana. Gran variedad.

PAÑUELOS, BASTONES, PARAGUAS Artículos para baño, Toallas, etc., etc., todo a

PRECIOS BAJISIMOS

Sombrereria

SOMBREROS de castor finos, últimos modelos a . . . $	9.50
GORRAS inglesas de gran novedad a . . . $	2.—
CORBATAS "Nelson" de seda, gran surtido de colores . . . $	1.—
TIRADORES "Guyot" legítimos, a . . . $	1.90
ECHARPES de lana . . . $	1.90
GUANTES de abrigo, en color y negros, a . . . $	1.45

PERFUMERIA EN GENERAL A PRECIOS INCREIBLES

HORARIO DE VENTAS: de las 14 a las 19. Los sábados de 8 a 12

La Argentina
A. DE MICHELI y Cía
Av. Mayo 1001 esq. B. de Irigoyen

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su accion.

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

El Código del Trabajo

ARTICULADO DE PROYECTO

c) Las que se cometan contra lo dispuesto en el artículo 206, con $ 20 de multa;

d) Las que se cometan contra lo dispuesto en el inciso 2o. del artículo 206, con multa de $ 100 m/n.

El decreto reglamentario podrá establecer penas hasta de $ 100 m/n. para las restantes infracciones.

Art. 210.—Cuando el infractor sea insolvente, los jueces aplicarán el arresto equivalente.

Art. 211.—En caso de reincidencia, la multa será triplicada.

Art. 212.—Estas disposiciones regirán igualmente en los territorios nacionales. El decreto reglamentario establecerá la forma en que se encargarán de su cumplimiento las autoridades respectivas.

TITULO XII

CAPITULO I

Jornada de trabajo

Art. 213. El trabajo industrial en todo el país, con excepción del que se realiza en las industrias agropecuarias, no podrá normalmente exceder:

a) De una jornada diaria de ocho horas continuada en los seis días laborables de la semana; o

b) De una jornada mayor a ocho horas por día, pero no superior a cuarenta y ocho horas por semana.

Art. 214. Corresponde a los gobiernos de provincia reglamentar el cumplimiento de la disposición que antecede, en atención a las presentes bases:

1.o La determinación de la jornada normal máxima no tiene carácter de inflexible. Admite excepciones permanentes o transitorias;

2.o El salario normal corresponde a la jornada básica. El sobre tiempo dará lugar a una retribución extraordinaria no inferior a un 25 o|o, ni superior a un 100 o|o del salario base;

3.o La vigencia de la jornada normal no autoriza, por sí sola, ninguna reducción de salario. Los industriales que no puedan o no quieran ajustar el actual salario a la nueva jornada podrán despedir al personal previa remuneración de un mes de sueldo, o del importe de un mes de jornales.

CAPITULO II

Disposiciones para la capital federal

Art. 215. Además de las disposiciones que anteceden, regirán las siguientes para la capital federal:

Art. 216. En todos los establecimientos industriales o en sus reparticiones, de cualquier naturaleza que sean, o en general, en cualquier sitio en que una persona trabaje por cuenta de otro, salvo en los casos admitidos como excepciones, la duración del trabajo del personal no podrá exceder de ocho horas por día y de cuarenta y ocho horas por semana, salvo las excepciones que se indican en los artículos que siguen;

Art. 127. — Las disposiciones del presente Capítulo no son aplicables a las personas que ocupan un empleo de vigilancia o de dirección, o un empleo de confianza.

Art. 218. — Cuando en virtud, o como consecuencia del hábito o de convenciones entre las organizaciones patronales y obreras (o a falta de tales organizaciones entre los representantes de los patrones y de los obreros) la duración del trabajo, de uno o de varios días de la semana, sea inferior a ocho horas, una resolución de la autoridad competente, o una convención entre las organizaciones o los representantes mencionados de los interesados, puede autorizar la extralimitación del máximo de las ocho horas en los otros días de la semana.

Art. 219. — El excedente previsto en el presente inciso no podrá nunca pasar de una hora por día.

Art. 220. — Cuando los trabajos se efectúen por equipos, la duración del trabajo podrá ser prolongada más allá de ocho horas por día y de cuarenta y ocho horas por semana, a condición de que el término medio de las horas de trabajo, calculado sobre un período de tres semanas a lo menos, no exceda de ocho horas por día y de cuarenta y ocho horas semanales.

Art. 221. — El límite de las horas de trabajo previsto en el artículo 216 podrá ser excedido en caso de accidente ocurrido o inminente, o en casos de trabajos de urgencia, a efectuar en las máquinas, herramientas o instalaciones; o en caso de fuerza mayor, pero tan sólo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento.

Art. 222. — El límite de las horas de trabajo que se prescribe podrá ser sobrepasado en las industrias cuyo funcionamiento continuo debe, en razón de la naturaleza misma del trabajo, ser asegurado por equipos sucesivos, a condición de que las horas de trabajo no excedan del promedio de cincuenta y seis horas por semana.

Art. 223. — Corresponde al Poder Ejecutivo por medio del correspondiente decreto reglamentario, establecer:

a) Las causas que pueden dar lugar a una excepción, transitoria o temporal concedida a una industria o a un determinado industrial para prolongar, por un tiempo dado, la jornada normal, justificada por una demanda extraordinaria de trabajo o de producción.

b). Las causas que pueden dar lugar a excepciones permanentes, ya sea en razón de la clase intermitente de la labor de ciertas industrias, ya en razón de trabajos complementarios o preparatorios.

c) Los requisitos que los industriales deben llenar para facilitar el servicio de control de la jornada de sus obreros que a los puntos de la inspección del trabajo;

d) El máximo de las horas extras que, anualmente, puede hacer trabajar cada industria a los obreros ocupados en ella, las que no podrán exceder de 120 en lugares cerrados o de 180 en lugares abiertos.

Art. 224. — Las horas extras darán lugar a un suplemento en el salario calculado a base de un aumento del 75 o|o sobre el jornal base Se abonarán por fracciones de media hora, aun cuando el obrero haya trabajado menos y se considerarán como tales, las que correspondan a todo tiempo trabajado fuera de la jornada normal. En las industrias continuas el cambio de equipos no dará lugar a horas extras.

Art. 225. — Las infracciones a las disposiciones que anteceden darán lugar a la aplicación de multas de $ 50 a 1000 moneda nacional, de acuerdo con lo que al respecto disponga el Decreto Reglamentario que quedará incorporado al presente capítulo.

TITULO XII

CAPITULO I

Accidentes del trabajo

Art. 226. — Declárase obligación patronal en todo el país la indemnización de los accidentes del trabajo bajo el principio del riesgo profesional. La obligación de indemnizar rige lo mismo para las personas naturales que para las personas jurídicas y para el Estado.

Art. 227. — Quedan comprendidos bajo el régimen del presente Capítulo los empleados y obreros que reciban por año una ganancia no superior a pesos tres mil quinientos.

Art. 228. — Los obreros y empleados que recibiesen por año, en concepto de sueldo, ganancia o bonificación, una suma superior a tres mil quinientos pesos, quedarán excluídos de los beneficios del presente Capítulo, sin perjuicio de las acciones del derecho ordinario que puedan hacer valer ante la justicia.

Art. 229. — Además del requisito del salario para tener derecho a las indemnización que este capítulo establece, es necesario que el obrero o empleado trabajen en alguna de las industrias, empresas o trabajos que a continuación se indican:

1o. Fábricas, manufacturas, usinas, talleres y establecimientos industriales en general donde el trabajo se realiza en todo o en parte mediante una fuerza motriz distinta a la del hombre, o donde se utilicen instrumentos y herramientas en la aplicación del trabajo;

2o. Trabajos de carga y descarga, apilamiento de mercaderías, estibas y remoción de bultos o efectos;

3o. Industria del transporte, por agua, por tierra y por aire, y anexo de la industria del transporte;

4o. Trabajos de mina, canteras y yacimientos de minerales;

5o. Industria de la construcción, conservación, demolición y reparación de puertos, vías de comunicación, canales, diques y edificios. Quedan incluídas todas las industrias anexas a la construcción y los trabajos de índole parecida;

6o. Trabajos de fabricación, uso o manipuleo de explosivos, inflamables y electricidad;

7o. Trabajos de colocación, reparación o desmonte de instalaciones telegráficas, telefónicas, redes, pararrayos y puentes;

8o. Y los restantes trabajos de industrias o empresas que se establezcan por decretos administrativos y sólo treinta días después de la fecha del Reglamento que los incluye.

Art. 230. — Los trabajos de obrajes y establecimientos yerbateros darán igualmente derecho a los beneficios del presente capítulo.

Art. 231. — Los trabajos de las industrias agropecuarias no darán lugar a indemnización bajo los principios de este Capítulo, con excepción:

a) De los que se realicen por el personal de trilladoras, máquinas movidas por fuerza distinta de la del hombre y arreos de haciendas a grandes distancias;

b) De los trabajos de transportes hechos por medio de carros para estancias o establecimientos agrícolas o ganaderos que normalmente ocupen no menos de diez peones;

c) De los trabajos realizados en las secciones de carpintería, herrería, mantequerías, queserías u otro laboreo industrial anexo a granjas, tambos, estancias, chacras o establecimientos de índole parecida.

Art. 232. — Considérase accidente del trabajo todo hecho que, en la ejecución del trabajo, o en ocasión y por consecuencia del mismo, produzca lesiones corporales que se traduzcan en una pérdida de capacidad de ganancia, aún cuando ella sea mínima. No es indispensable que el hecho ocurra en el lugar del trabajo o en las horas de trabajo, pero es indispensable que medie una relación directa de causa a efecto entre el trabajo y el hecho.

Art. 233. — La responsabilidad del patrón se presume respecto de todo accidente de trabajo sufrido por sus obreros o empleados. Corresponde al patrón, en consecuencia, producir la prueba de su exención de pago, ante la autoridad correspondiente.

Art. 234. — Queda exento el patrón de toda responsabilidad por concepto de un accidente del trabajo, cuando éste se ha producido en alguna de las circunstancias siguientes:

a) Cuando fuere debido a fuerza mayor extraña al trabajo;

b) Cuando hubiera sido intencionalmente causado por la víctima; y

c) Cuando el obrero se encontraba en estado de ebriedad y fuera de la vigilancia inmediata del patrón o de sus capataces.

Art. 235. — Se considerará accidente del trabajo a la enfermedad conocida con el nombre de "peste bubónica". También el "coup de cheleur" o insolación. En estos casos la responsabilidad patronal no se presume y corresponderá a los interesados producir las pruebas que establezcan la relación de causa a efecto entre el hecho productor del siniestro y el hecho de trabajo. La misma regla regirá cuando se trate de muertes súbitas en las que el hecho del trabajo haya tenido una influencia preponderante sobre causas orgánicas anteriores.

Art. 236. — Para que exista obligación de indemnizar es menester que exista relación jurídica de patrón a obrero. El hecho de la forma convenida para el pago de salarios no elimina, en quien lo recibe, el carácter de obrero o empleado. Tampoco la circunstancia de que se trabaje por pieza, por cantidad alzada, o con retribución de un tanto por ciento en el importe de la venta o de la producción. Los habilitados no serán considerados como patrones.

Art. 237. — El contratista, empresario o subempresario de una obra o empresa será tenido como patrón en tanto no pueda ser considerado como intermediario entre el patrón y los obreros. En este último caso responderá el patrón sin perjuicio de las acciones y derechos que puedan corresponderle contra el contratista.

Art. 238. — En los trabajos agrícolas de trilla, o en los que se ejecuten por empleo de maquinarias en las industrias agropecuarias, responderá de los accidentes ocurridos a los obreros el propietario de la máquina y no el dueño del establecimiento para quien la máquina trabaja.

(Continuará).

Situación agrícola ganadera del Chaco

Con buenos rendimientos se levantan las cosechas de maíz y maní

Baja en los precios de las haciendas

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola se han recibido informaciones de la agronomía regional del Chaco, referentes a la situación agrícola y ganadera del territorio.

En la actualidad la cosecha de algodón está en su apogeo pues el buen tiempo del mes pasado ha permitido la maduración normal y la obtención de un producto de clase superior. La cantidad recolectada permite afirmar que la producción ha superado a la de otros años a pesar de las lluvias abundantes del verano. Se ha iniciado ya el desmote y es creencia general que el corriente año se conseguirá una gran cantidad de fibra. El número de destadoras que trabajan en el territorio es bastante elevado; recientemente se han instalado varias otras en las colonias de Machagey, Uitipi y Charata lo que demuestra una vez más la importancia agrícola de estas regiones del territorio.

La falta de mensura en la última de estas colonias origina una serie de inconvenientes a los pobladores por lo que debiera subsanarse, a la brevedad posible, aquella deficiencias.

La recolección del maíz y del maní prosigue normalmente y con buenos rendimientos. Las operaciones que se hacen con el primero son bastante numerosas y a precios elevados lo que ha permitido sacar de apuros económicos a más de un agricultor. Es de lamentar que Charata sea la única colonia en que se ha prestado al cultivo del maíz la atención que este cereal merece.

Las condiciones climatéricas han contribuído a un provechoso proceso vegetativo de los productos agrícolas y, asimismo, a su recolección en toda la zona.

Las últimas operaciones de haciendas revelan que los precios se mantienen bajos, sin que, por el momento, haya esperanzas de de que mejoren.

Unión Cívica Radical

COMISION INTERVENTORA DE LA CIRCUNSCRIPCION 20a.

Siendo indispensable y de todo punto necesario, para formar un juicio seguro y definitivo, someter el padrón de adherentes al control de los correligionarios de la circunscripción intervenida, la comisión interventora ha resuelto:

1o. Dejar en la secretaría del comité de la capital el correspondiente libro de adherentes a disposición de los afiliados al comité de la circunscripción 20a. a fin de que puedan examinarlo todos los días hábiles desde las 18.30 hasta las 19.30 horas a contar desde el lunes 13 del corriente hasta el lunes 27 del mismo mes.

2o. Recibir las objeciones que contra el mismo puedan hacerse los lunes y viernes de cada semana a las 19 horas, a contar desde el día 1c. del corriente mes hasta el día 27.

3o. A los efectos indicados en el apartado anterior las presentaciones se harán por escrito con expresión del nombre, apellido y demás antecedentes personales del adherente que se pretenda excluir del libro registro, así como también la causa en que se funda.

4o. Esas presentaciones deberán hacerse por un afiliado inscripto en el comité seccional, quien ratificará su firma o firmas y contenido ante la comisión interventora y deberá constituir un domicilio dentro del radio de la circunscripción para notificación de las resoluciones y demás efectos relativos a su gestión, que se tendrán por consentidas si no se recurriese de ellas dentro del tercer día.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

La C. D. de la circunscripción 2a. celebrará mañana miércoles 15, reunión ordinaria a las 21 horas, en su local de la calle Rioja 1778.

Debiéndose tratar una orden del día extensa, se ruega a los señores miembros de comisión asistan con puntualidad.

Se invita a todos los correligionarios que quieran presenciar la sesión a concurrir al local del comité.

Galpones para cereales

Por resoluciones dictadas en la fecha el Ministerio de Obras Públicas autoriza a la empresa del F. C. Central Argentino para prolongar un galpón existente en la estación Freire, y destinarlo al servicio exclusivo de los señores Bertello e hijo; al F. C. Central Córdoba para construir un galpón en la estación Lucio V. López, que estará al servicio del señor José Bonifatti, y al F. C. de Santa Fe para hacer lo propio en la estación Monje, con destino a los señores Fondevilla, Español y Matas.

Departamento de Agricultura

Concurso Agrícola Regional de Urdinarrain

El concurso agrícola regional llevado a cabo en estación Crespo, tuvo la virtud de despertar entre la clase agraria la la provincia, el interés creciente de su mejoramiento; muchos fueron los agricultores que muy pesarosos después sentían no haber contribuído a darle mayor impulso, aportando sus productos al mismo, quedando aleccionados para lo sucesivo.

Al segundo concurso, que tendrá lugar en Villa Urdinarrain, en los primeros días de agosto, siempre que no se presenten inconvenientes, muchos son los hacendados que han prometido concurrir, así como las casas de maquinarias y los agricultores en general.

Entre las casas que han prometido acudir con maquinarias agrícolas, se encuentran las de los señores Harispe Hnos., agentes de Juan y José Drysdale; La Unión Entre Agricultores, agentes exclusivos de Agar Cros y Cía.; Luis Franchini, representante de la Internacional: Bromberg y Cía., por su agente de Paraná; Casa Mantels y Robert y Fusterla, por el señor Máximo Kuncht.

En haciendas, han prometido enviar a exposición y ventas, los señores Corvalán, toros puros de raza lechera y toros de campo, animales de cría, Cinto Hnos., animales de plantel, y los señores Etcheverry, Galia, Delgado, Cafarena y Bernardo Harispe, haciendas en general.

Los colonos de la región, comprendidos los de Basavilbaso, Villa Montero, Gilbert, Britos, Parera, Irazusta y Almada, se preparan con sus productos para disputarse los premios que el Departamento de Agricultura les asignará de acuerdo con el fallo de cada jurado respectivo.

La comisión organizadora del concurso trabaja con todo empeño para no defraudar las elevadas miras que se defienden, como lo son las industrias madres de la provincia, en su contínuo perfeccionamiento: han resuelto contratar para toda la temporada el local de la señora de Manzanares, conocido por el de Pedro Villemur, eligiendo para presidente al señor Máximo Kunaht, y para secretario, al señor Saturnino Rueda Collazo, quienes tendrán bajo su inmediata dirección todos los trabajos de organización que demante el torneo.

Monumento al general Joaquín Madariaga en Paso de los Libres

La Junta Ejecutiva encargada de llevar a cabo la erección del monumento al general Madariaga, en Paso de los Libres, está recibiendo numerosas comunicaciones de los pueblos y ciudades de la provincia de Corrientes, dando cuenta de la constitución de las comisiones que tendrán a su cargo la subscripción pública, destinada a la recolección de fondos para costear la obra proyectada.

Entre otras comisiones ya conocidas, se constituyó últimamente la de Bella Vista bajo la presidencia del señor José Decotto, colaborando también los señores doctor Federico Muñoz, Roque Arena y Eugenio Artaza.

La Junta resolvió en su última sesión dirigirse al señor decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Corrientes, pidiendo permiso para levantar una subscripción entre el personal de ese establecimiento.

La Junta se reune todos los domingos de 10 a 12, en el local del Centro Correntino General San Martín, Suipacha 748.

En San Lorenzo

UN ACTO DE SIGNIFICACION

Merecido homenaje

El domingo último se había dado cita en el histórico pueblo de San Lorenzo, lo más caracterizado del departamento del mismo nombre, que es uno de los más ricos y progresistas de la provincia de Santa Fe.

Hombres representativos de las actividades en la industria, en el comercio y en la sociedad, rodearon en número cercano a trescientos, la bien servida mesa que se había tendido en el amplio salón de la sociedad Italiana. No se había excluído a nadie, pues la comisión organizadora de la demostración que la formaban, entre otros, el doctor Poucel y los señores Fossa, Riglos y Gollán Gálvez, tuvieron verdadero tino en llenar su cometido.

Esta demostración se realizó en homenaje al señor Agustín Betinoti, genuino representante de una generación, toda nobleza e integridad carácter. El señor Betinoti ha sido nombrado recientemente jefe político del departamento San Lorenzo. El gobierno santafesino, con esa designación, ha tenido uno de los mejores aciertos.

Además del banquete a que hacemos referencia, se realizaba al mismo tiempo una comida, acto que aunque más modesto, no fué inferior por su significado. De esta última demostración se mandó un mensaje a la otra, cordial y solidario, en el que se había puesto toda la sinceridad, sencilla pero valiosa de los modestos hijos del pueblo.

Ofreció la demostración, el diputado nacional Dr. Emilio Cardarelli, contestando el señor Betinoti y hablando luego el vicegobernador Sr. Clorinda Mendieta, el diputado constituyente señor Casiello y el senador provincial y diputado constituyente doctor Oscar Meyer.

Entre la numerosa concurrencia, que llenaba por completo el salón y que entre el selecto programa de la orquesta pasó momentos muy agradables, figuraban los señores:

Vicegobernador de la provincia, don Clorindo Mendieta; presidente de la C. de S. Melitón Gómez, presidente de la C. de Diputados Sr. Fernando Centeno; vicepresidente de la Liga Patriótica, dip. nac. Dr. Emilio Cardarelli; senador prov. Dr. Oscar Meyer; dip. const. señor Luis Delpino (hijo) y Francisco Cassiello; presidente del comité del P. Rad. de Rosario, don Cecilio Juanto; Pte. del Direc. del Bco. Provincial de Rosario, doctor Toribio Sánchez; Sec. Priv. del gobernador de la Pcia., Alejandro Grunin Rosas; jefe de Sec. del Min. de Inst. Públ. Carlos Pita; Del. de la Univ. del Litoral, doctor Watson; Ex jefe político del Dpto. don Pedro Etchezarreta; Pte. del Comité del Dpto. D. Carlos Fumagalli; gerente del Banco de la Nación, don Gaspar Luna; Dr. Carlos Poucelá Dr. Joaquín Acebo; Dr. Daniel Sánchez; Prof. del Colegio Ind. de Rosario, doctor Pedro Sánchez Granel; Dr. Oscar Bárbaro; Sub. Pref. del puerto San Martín, D. Santiago Fossa Riglos.

De San Lorenzo—

A. Gutiérrez, Tes. del Bco. de la Nac. Argentina; Y. E. Palacios, Diego Giménez, receptor de rentas; Roberto Arias, juez de paz; Pedro Ibarzábal, Saverio Marini, cónsul italiano; Miguel Recolaro, Humberto Clemente, A. Risnicoff, M. Roldán, Z. Meroi, A. Barsanti, A. Rucci, G. Fiussa, C. Basso, J. B. Balam, A. Rizzú, Ramón Rodríguez, Pte. de la Com. de Fomento; Juan Richeri, E. J. Bensecri, J. P. Hierro, Sotelo Arrichuluaga, Segundo B. Ponte, Luis Pighin, C. Albelo, E. J. Vera, L. G. Vignole J. Bellosa, Carlos Monti, R. Alsina, Domingo Serighetti, M. Andreus, Italo Piguin, A. Sánchez, Miguel Sbarbo (hijo), Celestino Brusa, Juan Vega, Diego Arias, C. Arias, C. Montenegro, P. Dayle, A. Bonsentimente, J. M. Orlando, Gustavo Gollán Gálvez, J. B. Cesano, M. Bergerone, L. J. Richeri, E. Castelnovo, B. Baigorri, Erazmo Zelada, F. Matas, J. J. Tutao, B. Ruiz, Angel Grande, B. Velar, F. Albelo, A. Ferrari, C. Miranda, Santiago A. Bruno, V. Verdesi, C. F. Morón, Felipe Arias, C. Aranda, R. G. Galufanda, A. M. Muñecas, A. Catebras, S. B. Flores, O. Medina, L. Ciapessoni, J. J. Ruiz, E. Eigler, M. Gelves, F. Mordini, M. Bismara, A. Covani, B. Mendoza, M. Recaval, Bruno Marotti.

Zavalla—

A. Lucarelli, D. Alderete, C. Gamarqui, L. Lara, L. Hammer, C. Cameletti, J. Ruiz., C. Ruiz, Rvo Pdre. Ortega, doctor F. Carrasco, P. Pradella, L. Libonatti, J. Emmanuele, R. Elasker, César Calvo, C. Luraschi, P. Salvayo, F. Ferrari, T. Larrechea, G. Martinelli, J. Segamarchi, E. S. Garré.

Fuentes—

L. Arrimai, M. Jaspur, V. González, B. Olmedo, D. Farías, L. Luraschi, M. Espeleta, B. García.

Ricardone—

G. Perisan, O. Bebilacqua, L. Coronel, O. Angelittis, B. Calegaris, O. Ercole, J. Monti, R. Gómez, F. Pighin.

Aldao—

C. Ercole, Miguel Cortese, T. Villafañe, A. Villafañe, C. Solis, J. Abse, A. Baudi, J. Cefesatti, M. Olivetti.

Rosario—

Carlos Betinotti, B. Betinotti, P. Beltramino, José Sutti, A. Brunori, doctor Oscar Barbaro, Juan Rossi, E. Borrachia, José Más, H. Berizzo, J. Zambruni.

Carcarañá—

M. Carvi, B. Scaso, doctor Montenegro Centeno, E. Berecceci, I. Doronzoro, G. Galante, A. Alderete, A. Casaretto, Simón Campos, A. Faine, C. Ortiz Domínguez, J. A. Doronzoro, M. Nietf, José Busso, Carlos Stheli, E. Joube, M. Catañon, doctor Salgado Ortiz, J. B. Pellegrini.

Borghi—

M. Primavera, José Bosso, G. Degordesebes, J. Pradon, M. Camaño, C. Suárez, J. Nieto, M. Roldán, F. García Torres, ó. Andreu, M. Menchaca.

Roldán—

M. Jiménez, F. Taboada, F. Souza, M. Duhalde, E. Ibáñez, B. Aldecoa, G. Ruiz Ríaz, E. Guevara.

San Jerónimo—

Paulino Sánchez, doctor Daniel Sánchez, J. Schneider, Otto Kunz, E. Maldonado, Juan Plú.

Pujato—

Pablo C. Marcado, C. Pando, S. Romaña, J. Medina.

San Martín—

R. Asenjo, D. González, J. Nievo, A. Caminski, J. Gioldi, E. Gómez, J. Dragecevich.

La Salada—

C. Ortiz Domínguez, Higinio Sotelo, A. Barelli, L. Faye, F. Ponari, doctor F. García Torres, Saturnino Capdevila, José Vesco, Aarón Monje, José B. Giosa.

Timbúes—

J. Dilorenzi, Pedro Ayala, Hermenegildo Copello, Silverio García, A. Farías, R. Ré.

Mandaron cartas y telegramas—

R. P. Segarra, de Roldán; mayor Vicente Martínez, de Cañada de Gómez; Ignacio Palenque, diputado provincial, de Alcorta; Luis Milone y Amílcar Depug, de Borghi; Alfredo Estrada, de Santa Fe; Carlos Honzinger, de Buenos Aires, familia de A. Brusa, de Gálvez; Agustín y Colomba de Betinotti, de Victoria (Buenos Aires); Miguel Solari, de Rosario; doctor A. López Zamora, de Rosario; Guerino Troylo, de Rosario; Parodi y señora, de Rosario; Juan Cepeda, 2o. jefe político, de Rosario; J. Helguero, de Río Cuarto; capitán Enrique Carriego, de Río Cuarto; Horacio Varela, de Santa Fe; Pedro Languasco, de Santa Fe; Leandro Meiners, subsecretario del Ministerio de Gobierno, de Santa Fe; Cantalicio Ramírez, R. P. Loreno Murray.

Terminado el banquete y después de un paseo por San Lorenzo, el señor Betinoti y la concurrencia fueron atendidos por la comisión directiva, socios y sus familias del Club Social, donde se realizó una lucida tertulia.

DE ACTUALIDAD
MITRE
Contribución al estudio de la vida pública del Teniente General Bartolomé Mitre por el Dr. CARLOS M. URIEN
Dos tomos de 646 y 448 páginas nítidamente impresas en buen papel con un retrato, apéndice documentado y facsímil de un autógrafo del general.
PRECIO . . . . $ 10.—
(Franqueo al interior) . $ 0.50
Esta obra única en su género, consagrada al general Mitre como estadista, político, militar, diarista, orador, diplomático, polemista y hombre de letras.
Librería de A. García Santos
MORENO 500 Bs. Aires

FERROCARRIL CENTRAL DE CÓRDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba	Lunes, Miércoles Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.
H. G. CABRETT.
Administrador general.
Mayo de 1921.

EL MEJOR REMEDIO
contra la
TOS
por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por fuerte que sea

En La Tienda San Juan
las REBAJAS existentes, son de CARACTER GENERAL, no habiendo excepción a ellas ni un solo artículo de invierno, por más conveniente y usual que fuere

TEJIDOS
Sedas y Lanas
EXTRAORDINARIAS REBAJAS
Gabardina lana mezcla, doble ancho, colores lisos de moda, azul marino y negra, el metro . . . . . $ 2.90
Paño Melton de 140 centímetros de ancho, colores lisos el metro a $ 3.90
Velursine tejido FANTASIA a rayas o cuadros combinados en color, doble ancho, el metro . . . . . $ 4.50
Franela de lana doble ancho, colores lisos, azul y negra, el metro . . . . . $ 3.80
Lana Casimir a rayas o lisas, para traje sastre, el metro . . . . . $ 4.70
Lanas Fantasía de pura lana, gustos rayados de moda, «Excepcional», el metro $ 7.80 . . . . . $ 6.80
Felpas CRENADIER clase extra superior, negra, ancho 125 ctm. el metro . . $ 17.50
Pana Velour cottelé «Florentín» cordón grueso, colores de moda, blanca y negra, ancho 55 c/m. el metro . . . . . $ 4.90
Fantasías de pura seda para forros de tapados, gustos modernos, ancho 100 centímetros el metro . . . . . $ 5.80

57 ELEGANTE ABRIGO de fino «veloar» colores de moda y azul marino, con vistoso cuello, botamangas y bolsillos, bordados como indica el grabado a $ 75.00
3171—ELEGANTE BATON de tejido cottelé, clase superior, colores lisos con adornos combinados y vivitos a pesos 19.00

Calefacción
CALORIFERO a petróleo de hierro pavonado y recipiente interior de bronce práctico por su facil manejo, inodoro, con mechero de 60 líneas $ 22.50, de 30 líneas pesos 18.50
CHANCELIERS de piel o felpa, forrados con lana y con depósito para agua caliente a $ 41.00. 33.00

PIELES
CAPITA de piel de liebre del Canadá, colores negra y marrón, a $ 33.50
MANCHON haciendo juego 9.40
GUANTES
imitación piel de Suecia, con cuchilla ancha, bordada en seda, colores de moda, para señora, a $ 2.60

GRANDES ALMACENES
Tienda San Juan
CIBRIÁN Hnos Alsina y Piedras Soc. Anónima

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

MINISTERIO DE GOBIERNO

ACEFALIA DE COMUNAS EN LA PROVINCIA

Nombramiento de comisionados

El P. E. después de un prolijo estudio de la Ley orgánica de Municipalidades, ha resuelto dar a la publicidad los siguientes decretos:

Salto—

La Plata, junio 13 de 1921.

Considerando:

Que la Municipalidad de Salto se encuentra en condiciones especiales con respecto a la constitución de sus departamentos ejecutivo y deliberativo;

Que de los antecedentes que obran en el M. de Gobierno no resulta suficientemente explícita la situación legal de las autoridades de la misma;

Que a los fines de calificarlas como en derecho corresponde se hace necesario investigar en sus fuentes los actos producidos a ese respecto;

Por ello el Poder Ejecutivo

Decreta:

Artículo 1o. — Comisiónase al oficial mayor del M. de Gobierno doctor Amílcar A. Mercader para que informe a la brevedad posible sobre los antecedentes de su situación legal, debiendo ser considerados para ello las constancias auténticas que deberán ser recabadas por el mismo de las autoridades que se encuentran al frente de dicha comuna y sin perjuicio de las cuales se decreta esta diligencia.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

Coronel Dorrego—

La Plata, junio 13 de 1921.

El Poder Ejecutivo

Decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase Cdo. Municipal del Partido Coronel Dorrego al señor Ricardo A. Durañón con las facultades establecidas en el artículo 2o., inciso 1o. de la ley 9 de Septiembre de 1897.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

Lobos—

La Plata, junio 13 de 1921.

El Poder Ejecutivo

Decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al señor Eduardo Buchanan Cdo. Municipal del Partido de Lobos, con las facultades establecidas por el artículo 2o., inciso 1o. de la ley de 9 de Septiembre de 1897.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

San Andrés de Giles—

La Plata, junio 13 de 1921.

Encontrándose interrumpido el funcionamiento del Dtto. Deliberativo de la Municipalidad de San Andrés de Giles, en razón de no haberse procedido oportunamente a la distribución de cargos prescripta por el artículo 13 de la ley orgánica municipal, el P. E. de acuerdo con lo establecido por el artículo 2o., inciso 2o. de la ley 9 de Septiembre de 1897,

Decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al señor contador fiscal Gerónimo Chiappe Daca, Cdo. del P. E. ante el Concejo Deliberante de la Municipalidad de San Andrés de Giles, al sólo efecto de convocar a los miembros de ese concejo a sesión, para que procedan a elegir sus autoridades, debiendo en caso necesario usar de la fuerza pública para asegurar la asistencia de los concejales.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

Gral. Viamonte—Avellaneda—Necochea—

Considerando:

Que no obstante el tiempo transcurrido y a pesar de lo dispuesto por decretos de 5 y 7 de enero pasado hasta la fecha continúa interrumpido el regular funcionamiento de las municipalidades de General Viamonte, Avellaneda y Necochea;

Que es firme resolución del gobierno, restablecer el régimen municipal en las comunas en acefalía, a cuyo efecto, ha de extremar las medidas legales a su alcance;

Por ello el Poder Ejecutivo

Decreta:

Artículo 1o. — Desígnase comisionado del P. E. ante la municipalidad de General Viamonte al director del Departamento del Trabajo, señor don Augusto Brunel con las facultades establecidas por el artículo 2o., inciso 1o. y 2o. de la ley de 9 de Septiembre de 1897.

Art. 2o. — Por el M. de Gobierno se darán las instrucciones pertinentes a los comisionados del P. E. en dichas comunas, para que adopten las medidas necesarias a efecto de que los municipales elegidos procedan a la designación de las autoridades que establece la ley de la materia.

Art. 3o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

Coronel Dorrego — General Sarmiento y Marcos Paz—

En vista de que la Honorable Junta Electoral ha comunicado que los Partidos de Coronel Dorrego, General Sarmiento y Marcos Paz, se encuentran en condiciones electorales, el Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 214 de la constitución y leyes 9 de Septiembre de 1897, 4 de Noviembre de 1918, (artículo 6o.) y 14 de Febrero de 1919,

Decreta:

Artículo 1o. — Convócase a los distritos de Coronel Dorrego, General Sarmiento y Marcos Paz, a elecciones de municipales y de consejeros escolares para el domingo 10 de julio de 1921 a efecto de que elijan:

Coronel Dorrego: Nueve municipales y dos consejeros escolares;

General Sarmiento: Seis municipales y tres consejeros escolares;

Marcos Paz: Ocho municipales y cinco consejeros escolares.

Art. 2o. — Solicítese de la Honorable Junta Electoral el sorteo de nueve mesas receptoras de votos que corresponda, si ella fuere pertinente.

Art. 3o. — Los comisionados municipales respectivos darán la mayor publicidad al presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese, etc. — Monteverde. — O. F. Siri.

Instrucciones de los comisionados municipales de Avellaneda y Necochea y General Viamonte:

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la fecha del decreto por el cual fué nombrado comisionado municipal de ese distrito sin que la municipalidad haya regularizado su situación y siendo inquebrantable el propósito del Poder Ejecutivo, de restablecer el régimen municipal en todas y cada una de las comunas en acefalía, me dirijo a usted exhortándolo a finalizar su misión, dentro del más breve término, a cuyo efecto le significo que debe adoptar las medidas pertinentes de acuerdo con las facultades que le han sido atribuídas.

Esperando que usted sabrá vincularse con decisión y empeño al propósito gubernativo que dejo expuesto, lo saluda muy atentamente, — O. F. Siri.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Nombramientos—

Por el Ministerio de Obras Públicas, se efectuaron ayer los siguientes nombramientos:

—Médico inspector de la Dirección General de Higiene, al doctor Arturo Crocco.

—Médico del Hospital San Juan de Dios, al doctor Martín M. Sempé.

—Médico de la Asistencia Pública, al doctor Fernando M. Bustos.

Jardín Zoológico—

Por el mismo ministerio se nombró a los siguientes empleados:

Ecónomo, Virginio Berchesi.

Capataz encargado, Juan Marelli.

Guarda-fieras de primera, Modesto Ruiz.

Guarda-aves, Enrique R. Pornati.

Palafrenero, Esteban Almi.

Peones, Guillermo Fernández, Felipe Giampiezzi, José Landó y Juan B. Petro.

Otras resoluciones—

Se autorizó a la Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos, para que llame a licitación pública por el término de 15 días para provisión de lonas para carpas.

Se ha pedido precio para veinte carpas de peones camineros a las siguientes casas: Juan y José Drysdale; Viuda de Longobardi; Agar Cross y Cía.; José y Benito Figori.

INSPECCION GENERAL DE PRISIONES

El domingo próximo pasado el inspector de prisiones señor Espeche, efectuó una inspección a la Cárcel de Mujeres de esta ciudad, la cual, como se sabe, está bajo la direccion de Hermanas de Caridad, donde pudo comprobar la buena administración que realizan dichas religiosas, a pesar de funcionar esta cárcel en un edificio inadecuado para tal destino, pues esta es una casa que fué de baños, en otros tiempos y que debido a algunas mejoras introducidas por la Inspección de Prisiones pudo habilitarse para el uso a que está destinada actualmente.

A raíz de esta inspección, compenetrado de las necesidades que requiere la cárcel, para su mejor funcionamiento y con el objeto de colaborar en la buena obra que efectúan las hermanas, elevó el señor Espeche, al Ministerio de Gobierno, una nota comunicándole sus impresiones y las diversas disposiciones que tomó en el sentido de mejorar la situación de las penadas recluídas en ella, ordenando de inmediato la remisión de cien capotes de rezago, que le servirán de abrigo, y el arreglo de doce máquinas de coser que se encontraban deterioradas y sin uso como así también dispuso que el constructor de la repartición hiciera levantar diversas divisiones, con el objeto de aislar ciertas penadas que por sus malas costumbres y condiciones no deben permanecer en contacto con las otras por ser incorregibles y dar malos ejemplos.

POLICIA

La campaña contra el juego—

Ayer, en el pueblo de San Martín, los empleados de la división investigaciones Rivero, Caramilla y Nielsen efectuaron un allanamiento en la casa de juego de Antonio Rivero, quien fué detenido conjuntamente con los sujetos Pedro Botto, Raúl Alfiero, Diego Carmona y José Ledesma, que fueron sorprendidos en plena contravención, secuestrándoseles varios elementos de juego y setenta pesos en efectivo.

Atentado ácrata en Pérez Millán—

En la madrugada de ayer, varios agentes de investigaciones que recorrían las calles del pueblo de Pérez Millán, vieron en una de las ventanas de la casa de comercio que posee el señor Faccussi, un bulto sospechoso que según pudieron constatar, consistía en una bomba explosiva, próxima a estallar.

Gracias a la inmediata intervención de dichos agentes, pudo evitarse una verdadera catástrofe, dado el tamaño y contenido de la bomba, que fué inmediatamente inutilizada.

Se presume que los autores del vandálico hecho sean obreros que trabajaban en dicha casa y que fueron despedidos anteriormente por haberse plegado a la huelga, estando sindicados como agitadores.

TEATRO ARGENTINO

El jueves próximo debutará en el Teatro Argentino la compañía argentina de la Federación de Gentes de Teatro, bajo la dirección del autor nacional señor Víctor Dolar.

El debut de la compañía se efectuará con la obra "Los disfrazados" de Carlos M. Pacheco, música del maestro Payá; la comedia "Campo Adentro" de Belisario Roldán y la revista de gran espectáculo de Samuel Linning, música de Payá, "La Hora Mundial".

POLICIALES

División de investigaciones — Secuestro y detención

Con motivo de un hurto de que fué víctima la señora María Isabel Chichone, establecida con casa de modas en la calle 5, número 759, el señor jefe de investigaciones, don Adolfo J. Frigerio, comisionó al oficial inspector Roberto Cano y empleado José Novoa, para el esclarecimiento de este hecho. Estos empleados, después de una activa labor, han obtenido el secuestro de lo hurtado, consistente en tre sombreros de señora y la detención del autor, que resultó ser el sujeto Ricardo Abondi (a) "Moreira".

Con intervención del señor juez del crimen se instruye el sumario correspondiente.

La represión del juego

Habiéndose denunciado ante la jefatura de policía de que en el pueblo de San Martín se infringía la ley de juegos, el señor jefe de la división de investigaciones don Adolfo J. Frigerio dispuso que el oficial inspector don Cipriano Ahumada con empleados necesarios, diera una batida en aquel punto, consiguiéndose sorprender a Antonio Riera, que en su domicilio, con todos los elementos del caso hacía jugar a las "redoblonas" para las carreras del Hipódromo Argentino. Conjuntamente con Riera, fueron detenidos Pedro Botti, Enrique Nolaise, Raúl Alfieri, Juan Pérez, Diego Carmona, José Ledesma, Pantaleón H. Cincinatti, Antonio Alavaz Luqueda (a) "El Español" y Francisco Girotini (a) "Roperito" o "Narigueta", que se encontraban jugando en la casa y se le secuestraron sesenta pesos, talonarios y programas para las carreras del hipódromo de Palermo.

Es doh acer notar que muchos de los sujetos detenidos son personas de malos antecedentes y, posiblemente, algunos de ellos al ser identificados en la división de investigaciones donde se ncuentran detenidos, tendrán cuenta pendiente con la policía.

La batida ha producido buena impresión en aquel pueblo.

Consecuente con la disposición de la jefatura y habiéndose denunciado de que en la calle 2, número 126, se infringía la ley de juegos de azar, el jefe de investigaciones dispuso que el oficial inspector C. Ahumada procediera como corresponde, consiguiendo dicho oficial sorprender a los sujetos Zenón Battista (a) "Gabito", Gregorio Giglio, Angel Arcolano, Donato M. Acosta, Juan Mendivil, José Poe, Angel Cualángelo y Roberto Giarte, jugando a la taba, secuestrándoles el dinero y demás elementos de juego.

Con intervención de la justicia del crimen en turno se instruye el sumario correspondiente.

CRONICA SOCIAL

El Círculo de Damas Santiagueñas, que cumpliendo con su misión humanitaria se halla empeñado en allegar fondos para llevar un socorro a las familias pobres damnificadas por las inundaciones en Santiago del Estero, organiza un te y baile para el día 19, a las 15, en los salones del Círculo de Flores.

Firman las invitaciones: Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, Rosa G. de Gallego, Catalina G. de Carbonell, Mercedes B. de Pinto, Rosario C. de Gómez, María P. de Llanos, Elena C. de Correa, Petrona A. de Semmelhaack, Amelia G. de Schaefer, Carmen A. de Jiménez Beltrán, Amelia C. de García, Micaela S. de Besares, Dalmira V. de Santillán, María A. de Carol, Carlota C. de Gallo, Juana Ll. de Carbonell, Angela R. de Rodríguez, Celia P. de Ghiliazza, Ramona C. de Cornet, Josefa C. de Irusta, Carmen B. de Ordóñez, Carmen de Coornel, Ramona de González, Rosario Gómez Cornet, Carlota Gallo, Dora Ordóñez Beltrán, Nélida Carbonell, Estela del Socorro Besares, Albertina Vigneaux, Mercedes Vigneaux, Emma Semmelhaack, Elena Gallego, María de los Angeles Rodríguez, Cira Cornet, Argentina Coronel, Selva Coronel.

Las tarjetas con opción al te valen $ 3.50 y pueden solicitarse en la intendencia del club, Callao 1341, Pampa 3280 y Güemes 3560.

* * *

Noticias llegadas de Suiza hacen saber que se han instalado en Leysin, después de una breve permanencia en Génova y Milán, donde han sido muy agasajados, el doctor Nicolás A. Avellaneda, su señora María Santamarina y sus hijos.

La señora de Avellaneda que continúa muy mejorada ha entrado en un período de franco restablecimiento.

Los jóvenes Ramón, Julio y Juan José Avellaneda se encuentran en Lausanne, donde han ingresado al instituto superior, para continuar sus respectivos cursos universitarios.

* * *

A beneficio de los pobres de Nueva Pompeya tendrá lugar mañana en el Gran Splendid Theatre una función muy interesante para la cual han retenido ya localidades las siguientes señoras:

María Angélica Fernández de Madero, señoritas de Tezanos Pinto, María Teresa Agote de Aldao, Sara y Sofía Cibils Aguirre, Cristina Frers Lynch, Sara Salas del Carril, señoritas de Bidau Nocetti, María Elena Cáceres, Matilde Arias de Mendonça Paz, Susana Egusquiza, señoritas de Capdepont, Pura y Laura Madero, señoritas de Yáñez, Clara Sarmiento Laspiur, Julieta Shaw, María Elena White, Ester Ayerza de Pereyra Iraola, Lila Lobos, señoritas de Calderón Racedo, Ernestina y Leonor Pividal, Juana Zapiola de del Campillo, Mabel Senillosa, Clotilde H. de Etchepareborda, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, Susana Gutiérrez, Carola Woodgate de Calvo, Celina Bustos de Demaría, Blanca Cigorraga de Belgrano, Luisa Láinez, Sofía Piñeyro de Ayarragaray, María Rosa de Schindler, Josefa Anchorena de Madariaga, Elvira Elizalde de Jacobé, Sara Navarro Viola, Silvia F. de Fernández, Damián Torino, Amalia Frías de Urquiza, Guillermo Padilla, Celia Sahores de Lucero, señoritas de Grondona, Jorge Dorado, Laura G. A. de Quirno, Napoleón Paz, Celina Lynch, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Rosario Ledesma, Isolina Landívar de Zorraquín, Alcira Soto de Guerrico, Mercedes Pérez de Alzaga, Alina Pérez Centeno, Susana Rosa de Passo, Aurelia Madero de Uriburu, Alina Pagnero, Antonio Arias, Mercedes Isabel Elortondo, María Luisa Noetinger, Elena Quirno Grondona, señoritas de De Bary Tornquist, María Helguera de Frías, Manuel I. Estéves, señoritas de Amaral, Elvira az de Rivarola, Hugo Ponzini, Delfina Avellaneda de Cainzo, Alejo Moine Carranza, Julio N. Rojas, Zulema Zuberbühler de Paz, señoritas de Martínez Soeber, Clemencia Padilla de Ibáñez, Paiggari Adela Lynch de White, Felisa S. de Ledesma, Jovita Llovet de Echagüe, Susana Labougle, Nieves F. de Padilla, Magdalena Martel de Cernadas, José M. Padilla, Ernestina Mosquera de Lanús, señoritas de Egaña Laspiur, le Silgueira Crespo, Belsario Hueyo, Miguel Ibáñez Puiggari, Srtas. de Arana Alais, Lucía Jiménez Lastra de Frust apiola, María Elena Saguier de Paz, Alita Nin Mitchel, María Teresa y Rosa Butier Fernández, Matilde Bercetche, Marta Molina, Clotilde Fernández Moujan, Julia Bosch de Holmberg.

* * *

Dió margen a una reunión interesante la comida ofrecida anoche por el señor Alberto Dodero y señora Carmen Christophersen a un núcleo de amistades.

Fueron comensales:

Angel Sánchez Elía y señora Magdalena Bengolea, doctor Clodomiro Zavalía y señora, María Constanza Bunge Guerrico, Elisa y Susana Bosch, Lucila y Maud D'Alkaine, Carlos Ortiz Basualdo, Alejandro Figueroa, Camilo Aldao, Jorge D'Alkaine y el segundo secretario de la embajada de España, señor Manuel Casulleras.

* * *

Monseñor Rasore consagrará mañana en la basílica de Nuestra Señora de la Merced la unión matrimonial de la señorita Esther Madariaga

Peña con el señor Enrique Bosch Blaye, actuando como padrinos la señora Clotilde Blaye de Bosch y el señor Antonio Madariaga.

Serán testigos del acto civil, que se realizará hoy, por parte de la novia, los señores Juan Antonio Madariaga Peña y Vicente Chas (hijo), y por parte del novio los doctores Ernesto Bosch y César Blaye.

* * *

Fué consagrado el enlace de la señorita Manuela Pizarro con el señor Marcos Gasave, siendo padrinos, la señora Isabel F. de Pizarro y el señor Angel Pizarro.

La ceremonia religiosa se efectuó en la iglesia de Balvanera.

Del casamiento civil fueron testigos, el teniente coronel Angel Alegre y el señor Angel Pizarro.

En casa de la novia se realizó después una recepción que se prolongó hasta la madrugada en animado baile.

* * *

Ocasionó una interesante reunión la fiesta ofrecida por la comisión directiva del Círculo Belgranense a las familias de los socios.

Transcurrió la tarde en un agradable ambiente de sociabilidad y buen tono, destacándose simpáticas parejas que danzaban animadas por los acordes de una bien dirigida orquesta.

Vimos entre otras, a las familias de Alvear, Harris, Medrano, Pizarro, Bruhum, Gauna, Leveno Leiva, Touyña, Barone, Calegari, Leiro, Parada, Mariani, Guzmán, Alderete, Ortiz, Pons Herrero, Morea, Terán, Pellizza, Colombo, Dellagiovana, Olsson, Giella, Carrega, Reeves, Pena, Pelegaino, Sanz, Naggi, Padrós, etc.

* * *

La señorita Adela González Gibson ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Abel J. Poblet, siendo muy felicitada por sus numerosas vinculaciones.

* * *

Festejando el cumpleaños de un hijito, el señor Constante A. Verni y señora ofrecerán mañana una fiesta infantil a un núcleo de amiguitos.

* * *

Con motivo de su reciente jubilación como profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el doctor Juan B. Señorans será obsequiado esta noche con una comida en el restaurant Conte por un núcleo de amigos.

* * *

En honor de la embajada argentina que presidida por monseñor Luis Duprat irá a Lima en representación de nuestro gobierno a las fiestas del centenario de la independencia de dicha república, el ministro del Perú, doctor Hernán Velarde ofrecerá en breve una gran fiesta.

A esta recepción serán invitados los miembros del gobierno, el cuerpo diplomático y numerosas familias de nuestra sociedad.

* * *

Se realiza esta tarde el sepelio de los restos de la señora Aurora Vallejo de de la Vega, respetable dama que se hallaba extensamente vinculada a la sociedad riojana.

La desaparición de la señora de la Vega ocurrida a consecuencia de una breve enfermedad, ha causado general sentimiento de pesar.

* * *

El señor José S. Rey Basadro fué obsequiado con una comida por la junta ejecutiva de la Asociación del Trabajo con motivo de su viaje a Europa.

Asistieron al cariñoso homenaje los caballeros:

Vicente R. Casares, Carlos D. Scott, Carlos Attwell, Eugenio Leonardini, Santiago G. O'Farrell, Nicolás Martelli, Dionisio L. Mongay, Arturo López Alfaro, J. F. Macadam, Emilio Saint, Ezequiel Roldán, Luis De Ridder, Alberto Huevo, Pedro Christophersen, Joaquín S. de Anchorena, Pablo Foucher, Juan B. Ruiz, Carlos M. Mayer, Emilio Ravignani, Atilio Dell'Oro Maini, Lorenzo Amaya, Eduardo Mazzini, José M. Astelarra, Antonio León Lanusse, Henry C. Thompson, ingeniero Atanasio Iturbe, Jacobo Saslavsky, William J. Masclean.

* * *

Intenso pesar ha causado en los círculos de su actuación, el deceso de la señora Teresa Pasalacqua de Dominicis, distinguida dama que practicó el bien en sus más nobles famas, sin descuidar las atenciones

del hogar, donde su actuación constituyó una alta enseñanza y donde la rodearon los más cariñosos y solícitos afectos familiares.

En la triste ceremonia de sus exequias, que se realizarán esta tarde en la necrópolis del Norte, se pondrán de manifiesto los sentimientos de dolor provocado por su fallecimiento.

La extinta era madre del intendente de Campana, doctor Luis de Dominicis, hasta quien han llegado numerosas demostraciones de pésame.

El deceso de esta distinguida dama enluta a las familias de Dominicis, Zerboni, Pasalacqua, Fontana y otras.

* * *

Un grupo de niños del colegio de San Francisco realizó la primera comunión, con motivo de la festividad del patrono del establecimiento.

Celebró la mesa el Ilmo. monseñor Miguel de Andrea, quien dirigió una sentida alocución a los niños.

Se acercaron por primera vez a la mesa eucarística los siguientes niños:

Raúl Hernández, Roberto Díaz, Juan Carlos Carasús, Antonio Fernández, Manuel González, Pastor Joaquín Romero, Ernesto Lois, Domingo Fernández, Joaquín Luna, Francisco Mengual, Orlando Paita, Alfonso Rodríguez, Lauro de los Santos, José Salgado, Antonio Tabella, Domingo Villar, Adolfo y Enrique Monteagudo, Alberto Barros, Juan Andrés Craig, Braulio Mamani, José Castelví y Aníbal Mosqueda.

En el salón de actos del colegio se les sirvió chocolate y por la tarde asistieron a la procesión de San Antonio que tuvo lugar en la basílica de San Francisco.

* * *

La señorita María Esther Gamas, festejando una fecha íntima, ofrecerá esta tarde un te a un núcleo de amigas.

* * *

De Mendoza:

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes dará margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Sara López Jordán con el señor Raúl Correa Gibs que será consagrado el 15 del próximo mes de julio, siendo padrinos la señora Eufemia Correa de Aguirre y el capitán Ricardo López Jordán.

En el cementerio del Norte, se realizó ayer el sepelio de los restos del joven Wenceslao Traynor Pinero, cuya temprana desaparición ha causado profundo sentimiento de pesar en el círculo de sus relaciones.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

* * *

De Adrogué:

Una reunión de excepcionales contornos, fué la efectuada, en la sociedad italiana, organizada por la señora Jesús Rey de Villamil, a beneficio de la Asociación Escolar Rivadavia, que propende a la compra de útiles y ropas para los pequeños menesterosos imposibilitados para concurrir a la escuela, y que aspira a la adquisición de un pequeño museo escolar y tiende en general a fomentar la ayuda mutua y la cooperación más franca.

Comenzó la fiesta, ante una concurrencia numerosísima, con el Himno Nacional, cantado por las señoritas María Esther Santamarina y María Mercedes Portela, con cuadro y alegoría alusivos.

Hubo, otros números de canto, piano, declamación, cuadros plásticos, comedias, ballets, danzas regionales, etc., siendo desarrollados con gran acierto por sus intérpretes, mereciendo la aprobación de la concurrencia.

El comandante Leopoldo Lapeyrusse, pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Tomaron parte en los números del programa, los siguientes niños: Amelia Belgrano, María Mercedes y Haydée Elvira Portela, Blanca y María Esther Irigoyen, Erminda Villamil, María E. Demaría, María L. Balbi, Rina Scarzi, María Celia Costa, Rosa Molín, José Riesco, Linneo López, Juan M. Viglino, Luis Torchia, Luis Booth., etc., destacándose la niña Amelia Belgrano por la interpretación que dió a los papeles que le tocó desempeñar.

Clausuró el acto la orquesta, dirigida por la profesora señorita Lidia Olsson, con el himno a Mitre.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Segunda Convocatoria. — No habiéndose realizado por falta de número, la Asamblea General Extraordinaria, que debió verificarse el 2 del corriente, se convoca nuevamente a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos, para toda reunión a asamblea en 2.a convocatoria, previniéndose que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, esta tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.

2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.

3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l cada una, con más los intereses desde el 1o. de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.

4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.

5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 2 de junio de 1921. — El Directorio. 15|068 v. junio 22.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL "Cotonificio Dell'Acqua", autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de junio de 1906, domiciliada en calle Darwin 1154, Buenos Aires. Capital autorizado, $ 2.000.000 oro sellado. Capital suscripto y realizado, $ 1.400.000 oro se- [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Fusión con la Sociedad Enrico Dell'Acqua y Cía.

2.o Prórroga de la duración de la Sociedad.

3.o Reformas de los siguientes artículos de los Estatutos: 1.0, 4.0, 5.0, 8.0, 11.0, 12.0, 18.0, 20.0, 22.0, 25.0, 26.0, 28.0, 32.0, 33.0, 34.0, 35.0, 36.0, 37.0, 38.0, 40.0, 41.0;

4.o Consideración y reforma de cualquier otra disposición estatutaria a fin de concordarla con las que resulten votadas en la deliberación sobre los puntos anteriores.

5.o Dimisiones del Consejo de Administración y de los Síndicos, y nombramiento del nuevo Consejo y de los nuevos Síndicos.

6.o Designación de las personas que han de suscribir y ratificar el acta de la asamblea, en representación de los accionistas.

Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, al fijado para la asamblea. — Enrique Brovelli, presidente; Oreste Battistella, secretario. 15|069 v. junio 17.

SAMUEL B. HALE. — COMPAÑIA LIMITADA. — Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el día 22 de junio de 1921, a las 15 (3 p. m.), en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 101.

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio, vencido el 30 de abril de 1921.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Elección de síndico y suplente síndico, fijando la remuneración de aquel.

4.o Aprobar el acta de esta asamblea y designar dos accionistas para que la firmen.

Para tener representación en la asamblea, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad. Buenos Aires, junio 6 de 1921. — El Directorio. 15|075 v. junio 18.

ASOCIACION ORFELINATO MASONICO. — Se cita a los señores delegados a concurrir a la Asamblea Ordinaria de la Asociación Orfelinato Masónico, que se realizará el día 22 del corriente junio, en el local de la Masonería Argentina, calle Cangallo 1242 a las 21 horas, con el objeto de tratar la siguiente Orden del día:

1.o Constitución de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

3.o Integración de la Comisión Directiva con dos titulares, por tres años, en reemplazo de los señores José Tomino y Gemmi Maccni, que han terminado su mandato.

Un titular por dos años, en reemplazo de don Cosme Gissondi, que también cesa.

Un suplente por dos años y otro por tres años, en substitución de los que pasaron a ser titulares.

4.o Lectura y aprobación del presupuesto de gastos para 1921-1922.

5.o Discusión y aprobación de asuntos varios, concernientes a la asociación.

6.o Nombramiento de dos delegados presentes para redactar, aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, junio 8 de 1921. — Rodolfo P. Rebellos, presidente; S. de J. Maldana, secretario. 15|099 v. junio 17.

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación para la construcción de (61) cincuenta y una obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el (1 %) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 18 de julio próximo a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|113 v. junio 23

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos con sus correspondientes accesorios, tableros de distribución y transformadores, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 19 de julio próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|114 v. junio 23.

Obras Sanitarias de la Nación

Llámase a subasta pública para la venta de (3.000 ton. métricas) tres mil toneladas métricas de residuos provenientes de la fabricación de alúmino férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 24 del corriente mes, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, junio 13 de 1921.

L. Celasco
Secretario

15|112 v. junio 23.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA o ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.
15.029 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GOÑI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.
15.019 v. 17 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o PABLO MIGUEL REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.
15.040 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, a don José Donisetti, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en el juicio que por ante la secretaría del que subscribe, le sigue don Juan Lassalle, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — Alfredo Persian, secretario.
15.061 v. 15 jun.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO CANELA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.
15.088 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ELEODORO F. A. CALDERON o FRANCISCO ELEODORO ANTONIO CALDERON y LUISA ANTONIA CALDERON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 10 de 1921. — Carlos F. Degreef, secretario.
15.085 v. 6 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE HURTADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1919. — Dr. Manuel Beretervide, secretario.
15.087 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA RIBOLDI de PADOVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Adolfo Rawson, secretario. 15.105 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola se hace saber por el término de ocho días, que los señores NOSTI Hnos., se han presentado ante el juzgado a su cargo, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, pidiendo convocatoria de acreedores, habiéndose señalado el día 1.o del entrante mes de julio, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.
Buenos Aires, junio 9 de 1921. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
15.110 v. junio 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don RICARDO E. CLACK, para que comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en el juicio que por la suma de un mil cien pesos moneda nacional, le ha iniciado la casa A. F. Belaunde y Cía., y practicar al mismo tiempo y dentro del término arriba indicado, el reconocimiento de firma del documento de fojas 6, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrársele defensor de ausentes, si no compareciere. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — Grandoli, secretario.
Buenos Aires, mayo 12 de 1921.

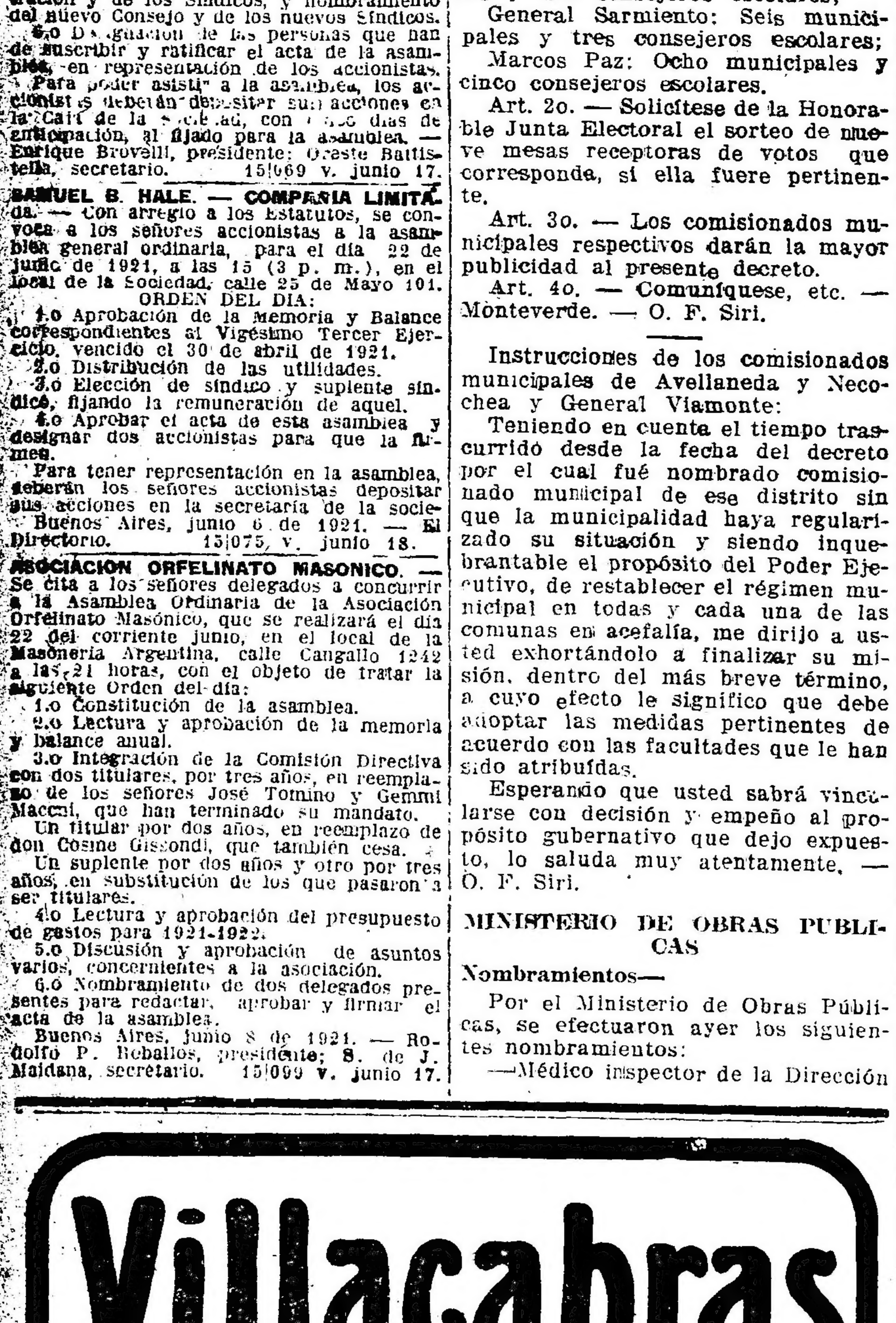

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 886
CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES SOLICITENSE DETALLES

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

"La Liga de las Naciones y la actitud argentina"

por el Dr. César Díaz Cisneros, profesor en la Universidad Nacional de La Plata. Contiene el texto del tratado y toda la documentación relacionada con los pactos internacionales.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS. Precio del ejemplar, pesos 2. DE SUMO INTERES PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA POR LA COPIOSIDAD DE DATOS RELATIVOS A ESTE ASUNTO UNIVERSAL.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Se ha trabajado ayer activamente en el Colón preparándose los próximos espectáculos. Por la tarde se realizó el ensayo general de "Los Hugonotes", que se ofrecerá mañana a los abonados del turno par, y que se espera obtenga un excelente resultado.

Su reparto es el siguiente: María Barrientos, Nadina Bórina, Martinelli, Crabbé, Didur, Mélnik, Giunta, dirigiendo el maestro Héctor Panizza.

Por la noche se efectuó el ensayo general de "Rigoletto", que cantarán el jueves Galeffi, protagonista, María Barrientos, Borgioli, dirigiendo el maestro Polacco.

Mañana, miércoles, se dará en vespertina, a las 17, "La Bohéme", uno de los espectáculos más aplaudidos de la temporada, con la Muzio, Crabbé, Didur, etc., dirigiendo el maestro Polacco.

Subvenciones a teatros líricos

SITUACION DEL TEATRO COLON

El teatro lírico está a punto de desaparecer del mundo, a causa del insalvable desequilibrio existente entre los gastos y las entradas, que representa un déficit cada día mayor.

Desde afuera uno no se imagina lo que cuesta sostener un teatro lírico de primer orden, como lo es nuestro Coloón, con sus cantantes, que exigen sueldos de año en año más elevados, y, digámoslo con franqueza, superiores al valor musical y artístico de sus privilegiadas gargantas, son su orquesta, su banda, sus masas corales, su cuerpo de baile, su comparsería y el invisible, pero numerosísimo ejército de electricistas, escenógrafos, copistas, peluqueros, sastres, carpinteros, peones de cocina, sirvientes de camarín, que en total y sin contar diez directores sustitutos, suman en el Colón más de cuatrocientas personas, a los que hay que agregar: acomodadores, porteros, sirvientas de toilette, etc. Todo ese personal, para el que rige el sueldo mínimo, significa varios miles de pesos diarios, que la empresa tiene que sacar con las entradas de boletería de las cuatro funciones nocturnas y dos vespertinas que se ofrecen semanalmente al público.

Ese costo, verdaderamente fantástico de una gran escena lírica, costo que crece de año en otro, tanto a causa del aumento de los sueldos, como por las exigencias de las obras modernas, imposibilita en absoluto que un teatro de ópera se sostenga con sus propios recursos, siendo el teatro Colón el único de primer orden que carece de subvención y, también el único que exige a su empresario el pago de un alquiler.

En Estados Unidos, los teatros líricos de Nueva York, Chicago, Filadelfia, Boston, etc., no están subvencionados por el estado, pero los déficits enormes que producen, se cubren con las donaciones particulares del sindicato de millonarios que los sostienen, llegando estos a tener que desembolsar más de medio millón de dólares.

El teatro Municipal de Río de Janeiro, tampoco está subvencionado, pero, según tenemos entendido, no se cobra alquiler al empresario.

En Francia, la Gran Opera tiene 800.000 francos de subvención y no se cobra alquiler por ella, a pesar de lo cual hoy no puede sostenerse, habiéndose pensado dar todas las tardes funciones cinematográficas, para conseguir nuevos recursos; la Opera Cómica recibe una subvención de 450.000 francos; La Gaitée, una de 200.000, la Opera de Rouen, para treinta funciones, 420.000 y así todos los teatros líricos franceses.

Para poder abrir la Scala de Milán, varios mecenas dieron diez millones de liras, con cuatro se introdujeron mejoras, los seis restantes quedan como fondo de reserva, además la Municipalidad da 1.200.000 liras de subvención anual, suma conseguida con parte del impuesto a los demás teatros y a los cinematógrafos.

En Alemania, todos los teatros líricos tienen subvenciones nacionales o municipales. A continuación damos una lista de ciudades alemanas, con las correspondientes contribuciones al sostenimiento de las escenas líricas: Opera de Berlín, 700 mil marcos; de Carlsruhe, 375.000; Stuttgard, 300.000; Munich, 500 mil, a repartirse en tres teatros; Dresden, 500.000; Dusseldorf, 140 mil; Franceford, 250.000; Manuheim, 264.000; Darmstad, 312.000; Dessan, 300.000; Weimar, 300.000, etc.

En Austria acontece lo propio: Opera de Viena, 600.000 coronas, de Budapest, 1.175.000; de Praga, 433.000 (para dos teatros).

Estas subvenciones, después de la guerra y a pesar de la situación financiera de los ex imperios centrales, han sido aumentadas.

La Opera de Koeningsberg recibe hoy 630.000 marcos de subvención; la de Utrech, 2500 francos; la de Stokolmo, 180.000 coronas, etc.

Debe advertirse que en todos los teatros que acabamos de nombrar, a excepción de la Scala de Milán, actúan cantantes de renombre local, que perciben sueldos inferiores a los de nuestros comprimarios: el bajo Jounet, tan aplaudido en el Colón, tiene cuatro mil francos mensuales de sueldo en la Opera de París, y se trata de un sueldo excepcional... Cualquier primera figura de nuestro Colón, gana más en una noche, que el gran bajo francés en un mes! En Alemania, los sueldos son inferiores a los franceses.

Con estos datos, comprenderá el lector cuán crítica es la situación de nuestro teatro municipal, el único que debe, no sólo sostenerse, sino abonar más de doscientos mil pesos anuales por diversos conceptos. Ello es imposible y no es justo exigir de un empresario, lo que todos sabemos que significa su ruina o el desprestigio de nuestra primer escena lírica.

Para que el Colón pueda dar lo que se quiere exigir de él, menester sería abrirlo al público todas las noches y además, dos o tres tardes por semana, vale decir representar las obras sin ensayos, en pésimas condiciones artísticas; formar elencos con dos o tres "divos" de primera magnitud y con artistas mediocrísimos, atrayendo al público exhibicionista y sacrificando el repertorio selecto, que requiere unidad interpretativa; en una palabra transformar ese teatro en una usina, en una casa de comercio, lo que tendría una nefasta influencia sobre la cultura del pueblo.

"La Gringa Tina" servirá para la reaparición de Muiño-Alippi.

Mañana en sección vermouth los nuevos elementos encabezados por Enrique Muiño y Elías Alippi se presentarán en el escenario del Buenos Aires con la pieza en tres cuadros de Julio Escobar "La Gringa Tina".

La reaparición de este aplaudido binomio dará lugar, seguramente, a que se congregue en su teatro el público que con su aplauso los ha estimulado.

"La Gringa Tina" tendrá el siguiente reparto: Saleny, Tina Florentina; Alippi, Luis Zaldívar; De Angelis, Don Marcelo Zaldívar; Muiño, Castañeda; Garriga, Bafico; Gassó, Wun-Chi; Baralis, Comisario; caballeros, damiselas, etc., etc.

En primera y tercera de la noche se reprisará el sainete de Maroni y Giudice: "Marina Keller".

Pacto federal

"Obligación recíproca de secundarse sin restricciones de ninguna especie"... Así dice el órgano de la Federación de Gentes de Teatro; así lo dijeron en la memorable noche que se firmó, en el Princesa, el pacto federal; así lo expresaron en discursos fogosos los directores del movimiento; así, también repetían los eternos oprimidos, especialmente los autores de uno o dos actos, que ostentaban la insigna federal como diciendo: "¡Ahora sí! mi obra ocupará el cartel".

Pero pasaron los días y la realidad les hizo comprender a todos aquellos que su situación era la misma, que todo aquello no era más que palabras y palabras que traducían únicamente las más hermosas de las promesas. Hoy, hemos oído lamentarse a aquellos autores de uno o dos actos y declarar: "¿Para qué se firmó aquella obligación recíproca de secundarse sin restricciones, si "ellos" son los "únicos" que perciben los derechos? ¿Para qué hemos firmado el pacto federal?"

Una revista de Serrano Clavero

Don Vicente Serrano Clavero que ya tiene dadas al teatro interesantes producciones está terminando una revista que se titulará "La telaraña de oro" y que será estrenada por la compañía de la Comedia.

"La nota del día" en la Opera

Estrenará mañana en sección vermouth la compañía de Vittone-Pomar una revista de palpitante actualidad: "La Nota del Día", firmada por los señores Bayón Herrera y Pelay.

Los títulos de los seis cuadros son los siguientes:

"Afonía por la orquesta. — Artículos del día. — Libres y federados. — Productos adulterados. — Conflicto en la calle. — Los terribles chauffeurs."

Un estreno

Se ha fijado para el viernes el estreno en el Nuevo de la comedia "Mi pobre muñeca", original del señor Mario Alvarez de Burgos.

"No matarás"

Definitivamente se ha fijado para el jueves el estreno en el Victoria de la pieza del doctor Martínez Cuitiño, "No matarás", sobre la que se anticipan halagüeños comentarios.

¿Qué pasa?

Se anunció que anoche haría su presentación en el Mitre, de Avellaneda, el elenco que encabeza Blanca Podestá. A última hora se supo que tal debut había quedado sin efecto.

Hablamos con algunos de los "ases" del elenco y no pudieron aclarar el caso.

"Cuidado con la pintura"

En el San Martín han resuelto estrenar el jueves el sainete de Escobar "Cuidado con la pintura", y en el cual tienen roles cómicos Arata, Simari y Franco y las actrices Gangloff y Notar.

Narcisín en jira

El pequeño gran actor ya no seguirá deleitando a su público de la Comedia. La empresa ha pensado, certeramente, en la conveniencia de un cambio de espectáculo para su teatro y un cambio de ambiente para su prodigio. Y así se ha convenido una jira de Narcisín por el interior, que se iniciará en breve.

Le esperan, a no dudarlo, al pequeño intérprete por esas ciudades de provincias, muchos triunfos. La jira se prolongará hasta fines del corriente año, reapareciendo entonces Narcisín en la Comedia para realizar una breve temporada de despedida, pues debe embarcarse para España a fin de presentarse en Madrid.

Otro sainete de Vaccarezza

Cuidado, autores de turno en el Nacional. Se anuncia allí el estreno para el jueves, de otro sainete de Vaccarezza, y ya sabemos los puntos que calza en cuanto a monopolio de cartel la labor sainetera del autor de "Tu cuna fué un conventillo".

El nuevo sainete de Vaccarezza se titula, "Entre taitas anda el juego".

NOVEDADES TEATRALES EN PARIS

Blanca de Bilbao en la revista "Los [illegible]", [illegible] últimos éxitos teatrales

Estreno en el Apolo

La compañía César Ratti estrenará hoy en sección vermouth la pieza dramática "De puerta en puerta", original de los señores Profumo, Downton y Mones Ruiz.

El reparto es como sigue:

Isabel, María E Lerena; Carmen, Victoria Corsini; Ramona, Milagro Sinisterra; Gertrudis, Pilar Gómez; María, Celia Cordero; Señorita 1a., Ana Peressini; Señorita 2a., I. Cosini; Luisito, niño C. Bertolotti; Fiscal, Pepe Ratti; Abogado, Ignacio Corsini; Juez, J. Arias; Juan, R. Castro; Pepe, R. Llanegro; Pedro, H. Peyron; Secretario, H. Peressini; Amaya, R. Nigro; Guardián 1o., Chiarello; Guardián 2o., Salvetti.

La misma obra ocupará las secciones primera y última.

Marconi

La compañía Masip ha conseguido animar su temporada con la pieza dramática del doctor David Peña, "Una mujer de teatro", estrenada el viernes.

Nueva sociedad

Se ha constituído en esta ciudad una sociedad que se denomina de Propietarios de Materiales Escénicos y cuyos propósitos y fines tenderán a proteger los intereses comunes de sus asociados. Forman parte de esta sociedad los propietarios de utilerías, sastrerías y peluquerías teatrales, archiveros de decorados y escenógrafos.

La presidencia ha sido conferida al señor Fernando Damyans y la secretaría al señor José Mernini.

Los espectáculos del Nuevo

Hoy habrá dos funciones en los dominios de Vilches. Por la tarde, por última vez, se pondrá en escena "La muchacha que todo lo tiene", en que se destaca la primera actriz Irene López Heredia.

Por la noche y en función a beneficio del Patronato Español, se representará "María Victoria", de Linares Rivas.

Rentrée en el Casino

En la función realizada anoche en el teatro Casino hizo su rentrée a la compañía de variedades la "troupe" Kadez, que ha logrado en su actuación captarse las simpatías de los habitués.

Reaparición de Buonavoglia

Hoy reaparecerá en el Porteño el parodista cómico Buonavoglia, que cuenta con bastantes simpatías entre nuestro público.

Enlace

En breve contraerá enlace la actriz señorita Angeles Mesa, del elenco de Camila Quiroga.

La señorita Mesa se retirará de las tablas.

Sin noticias

Se carece en absoluto de noticias de la compañía que encabeza Perelli, que andaba en jira por el interior.

Esta carencia de noticias tiene alarmados a muchos "compañeros".

De Montevideo

La compañía Rioplatente que viene actuando en Montevideo anuncia para en breve la comedia "Mamita" del director artístico de la compañía D. Edmundo Bianchi.

Conciertos

KARL JORN — Teatro Coliseo, martes 14 de junio, a las 21.15. Recital de canto: Lieder de Schubert, Brahms, Strauss, Hermann, Goldmarck, Wagner.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina (Rod. Peña 361) el miércoles 15, a las 21.15, Recital de piano por Paquita Madriguera: Schumann, Mendelssohn, Albéniz, Madriguera, Granados, Mac Bowell, Williams y Liszt.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Salón Augusteo, Sarmiento 1374, a las 21.15, recital de piano a cargo de Emeric Stefaniai: Bach, Brahms, Donhnayí, Chopin, Stefaniai, Liszt.

FERENC DE VECSEY — Teatro Coliseo, jueves 16, a las 17.15, recital de violín: La Folia de Corelli, Concierto de Mendelssohn, piezas de Vieuxtemps, Dvorak, Godowsky, Eazzini, Paganini.

Cinematografía

Películas notables

"COMPAÑEROS DE NAUFRAGIO"

Vogel-Hodkinson—7 partes

Dos hermanas solteronas adoptan a Bradley Nickersoon, compañero de Gussie Baker, una niñita que vive en la casa vecina. Quince años más tarde Bradley oficia de piloto en un barco de Granny Baker. Bradley descubre una conspiración para hundir el buque, y la evita por el momento, pero más tarde el buque naufraga. Bradley se va a trabajar a otro barco, y tanto él como Samuel Hammond, buzo de profesión, están enamorados de Gussie. Durante un incendio en el barco, Bradley salva la vida a Hammond, sacándolo de un camarote cerrado; pero Hammond se arroja a un bote y lo abandona a su suerte. Gussie salva a Bradley y promete casarse con él.

Es ésto un excelente melodrama del mar con situaciones muy emocionantes, hermosamente fotografiado, bien dirigido y representado inteligentemente por un elenco genial.

"LA FLECHA VENGADORA"

Serie Pathé

La acción se abre cuando varios miembros de la familia Delgado, españoles antiguos, se preparan para una fiesta en su casa de California. Por muchos años pasados cada hija de un Delgado ha sido asesinada con un flecha envenenada al llegar a los veintiún años, y don José Delgado, en vista de que una nueva flecha ha sido arrojada a través de una ventana, en calidad de advertencia, decide encontrar y dar muerte al bandido.

Con este en mente, don José sale a cumplir su misión, pero es hecho prisionero y encarcelado en una caverna por [illegible] hombre misterioso. [illegible] el entretanto, Ralph Troy encuentra a Ruiz enamorando a Anita y lo arroja del predio. Un [illegible] relata a Anita la historia de la flecha [illegible] y la joven, en compañía de Ralph y Pablo, se ponen en marcha para averiguar el secreto de la flecha vengadora.

Luisa Traganza se apodera de Anita y la conduce a su casa, donde su sirviente indio Modoc la ata contra la pared y la aterroriza disparándole flechas alrededor de su cabeza. Modoc dispara una tercera flecha directamente al corazón de Anita, pero es recibida en el hombro por el malvado Ruiz, que quiere salvar la vida a Anita para sus propios fines.

Un muchacho indio lleva a Anita una carta en que se le dice que él la conducirá hasta donde se encuentra su padre.

Los Traganzas capturan a Delgado, pero Anita logra capturar a Luisa y entonces efectúan un cambio de prisioneros. Anita continúa su busca hasta que encuentra a su padre en la caverna. La joven cierra la puerta; en ese momento cae un rayo y la joven se encuentra nuevamente prisionera con su padre a manos del malvado Ruiz.

"La flecha vengadora" será, indudablemente, una de las mejores series, porque posee la calidad melodramática esencial para ello.

Capitol Theatre

Mañana será estrenada en este cine la brillante comedia de asunto original y divertido denominada "Diamantes venturosos", interpretada por Earle Williams, de la Vitagraph.

Para pasado mañana se anuncian grandes estrenos. En la gran matinée infantil se pasarán: "Tontos y tundas", de la Vitagraph, de gran hilaridad; "Exeprimentos médicos, dibujos cómicos animados por Nutt y Joff; "El cazador", segunda producción del famoso cómico Clide Cook.

Por la noche que, como ya sabemos, se trata de noche de moda, se exhibirá un estreno extraordinario de la First National Circuit, interpretado por Clara Kimbal Young y denominado "Por el alma de Rafael", soberbio drama de exquisito argumento, con el que reaparece esta afamada artista.

Películas que triunfan

"LAS BODAS DE FIGARO"

Como anunciamos ayer, fué estrenada en los cines Capitol, Callao y Esmeralda la película que nos sirve de título, alcanzando, como lo habíamos previsto, un merecido y gran éxito.

Desde luego, no dudamos que hoy volverá ello a repetirse, dado que continuará pasándose en los salones mencionados, donde nuestro público podrá aplaudir y comprobar los fundados elogios que de esta obra se hacen.

V. V.

El programa de hoy

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy: El hombre y la bestia; Las redes del delito; Almas gemelas.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe 1848. — Derecho de asilo; Las bodas de Fígaro; Juan sin tierra.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. La mejor orquesta. — Derecho de asilo; La voz del corazón; Agapito y Lo Hesse y Von Seewitz.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más aristocrática sala de Sud América. Afamada orquesta. Hoy, La chica del cabaret; Los hombres de roble, Almas gemelas.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Tres pasajes interesantes de la hermosa película "Mientras Nueva York duerme" a estrenarse en breve

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa. — Hoy, tarde y noche: Los hombres de roble; La curanderita; Almas gemelas.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variado programa.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado, desde las 11 hasta las [illegible], grandes estrenos. — El triunfo de Venus; Modernismo; Carlitos [illegible].

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — [illegible] emancipado.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — La madre de la criatura; Más fuerte que la muerte; Seis pies cuatro pulgadas.

PETIT [illegible] — [illegible] 970. — Variado programa.

ETOILE [illegible] — Corrientes 2759. — [illegible] de la mujer; Ilusión ilimitada; [illegible].

[illegible] — Corrientes 1279. — [illegible] programa.

[illegible] — Bernardo de [illegible] — Hoy, tarde y noche: El [illegible] y la bestia; [illegible] la cabrita a [illegible]; Tripitas entre [illegible].

[illegible] THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variado programa.

[illegible] — Juramento 2133. — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL [illegible] — Cangallo 771. — Selección [illegible] por E. Bovagnoli. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE ELITE. — Cabildo 3243 (Belgrano). — Variado programa.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa con estrenos.

STANDARD THEATRE. — Corrientes 2067. — El cine más grande de Sud América; 1350 localidades. El mejor programa cinematográfico de la capital. La mejor orquesta (12 profesores). Los más grandes números de varietés. Espectáculo rigurosamente para familias. Precios populares. En breve inauguración.

CINE TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón 45. (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Variado programa con estrenos.

PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — Nazca 456. — Todos los días, novedades con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 5038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa.

REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

TEATRO MARCONI
Empresa arrendataria Miguel Gea y Ca.
U. T. 2056, Mitre
Rivadavia 2330 Buenos Aires
Compañía comico-dramática española, dirigida por Rafael Masip.
A las 21:
UNA MUJER DE TEATRO
Platea, $ 2.—

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR
Hoy, a las 18, 21 y 23:
EL CABALLO BLANCO
A las 22: A la vejez viruela
Platea, por sección, $ 1

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO - ALIPPI
El miércoles 15:
Reaparición de la compañía

:ARGENTINO:
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, A LAS 21:
Cartas Viejas
Sindicato Treifist
Platea $ 2.50

Maipú Pigall's
MAIPU 318 - 22
U. T. 2330, Avda.
Próximamente apertura de este lujoso cabaret, con dos orquestas, Típica y Norte Americana.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundada en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 98

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy. Agencia: calle Rivadavia 2577, U. T. 5410 (Avenida); C. T. 3529 (Central).

Capital autorizado: $ 50.000.000 o/s. Realizado: $ 14.000.000 o/s. Reserva: $ 1.500.000 o/s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	0/0
En caja de ahorros, después de 60 días	4	0/0
A plazo fijo		Convenc.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — B. Tellier, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 201. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA		Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1		0,0 sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c/l.	1		0,0 sin int.
		Anual	Papel
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3	0,5	1 0 0
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4	0,5	1 0 0
Depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	3		0,0 sin int.

COBRA

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Maceió, Río Grande (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, 10 de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Buenos Aires. — Reconquista 200.

	$ m.n.
Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	95.875.380.—
Fondo de reserva	49.076.297.04
Depósitos	4[illegible] 872.175.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

No 1, Pueyrredón 185, No 2, Almirante [illegible]

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, B. Blanca, Balcarce, [illegible], La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, [illegible] (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Bs. Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

			m/legal
Por depósitos en cuenta corriente	1		0/0
Id. a plazo fijo a 30 días	1	1,2	0/0
Id. id. id. a 60 días	2		0/0
Id. id. id. a 90 días	3		0/0
Id. id. id. a 6 meses	4		0/0
Id. id. id. a mayor plazo	Convencional		
Por depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ m/n. hasta $ 20.000 m/n. después de 60 días	4		0/0

Anticipos en cuenta corriente, descuentos y operaciones bancarias en general.

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al [illegible] de los negocios en el país.

Buenos Aires, [illegible] de agosto de 1920. — [illegible], gerente general.

REMATES

Ricardo Muñiz (hijo) & Cía.

32 CHACRAS EN MENDOZA, Departamento "La Paz", Colonia "El Regadío", a 20 cuadras más o menos de la Estación La Paz del F. C. P., tierras aptas para toda clase de cultivos, con derecho eventual de riego; de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante se hace saber por el termino de 15 días, que, en los autos "Vela Don Ricardo (hoy su quiebra) contra Marty Don Francisco, cobro de un crédito hipotecario" han sido designados los martilleros señores Ricardo Muñiz hijo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta, de 32 chacras ubicadas en el Departamento "La Paz", provincia de Mendoza, designadas en el plano de subdivisión practicado por el Agrimensor E. Lemos, con los números: 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141 lindando: al Norte con canal de riego en medio con las chacras 104, 105, 106, 107, 108 y fondo de la 142 propiedad de Ricardo Garrido y Altaparro Hnos., al Sud, al Sudeste y Este quintas de P. Ahumada y Selva, camino viejo de la Batea en medio con las quintas del pueblo La Paz y propiedad de F. Lazio y por el Oeste canal de riego en medio con propiedad de D. Herrero. Superficies: libres de calles, las chacras números 110 a 135 tienen 98.779 metros cuadrados cada una, la 136 tiene 71.896 mts., la 137 tiene 148.214 mts., la 138 tiene 72.874 mts. cds., la 139 tiene 55.565 mts. cds., la 140 tiene 40.441 metros cds., y la 141 tiene 92.255 mts. cds. La venta se efectuará por chacra, con la base de $ 33.34 m n c l la hectárea, que equivale a las 2/3 partes de la tasación, el Martes 14 de Junio a las 15 y 30, en el salón de ventas de los martilleros, calle Lavalle 456, estando autorizados para exigir de los que resulten compradores el 8 o/o de seña y el 2 o/o de su comisión.

Buenos Aires 19 de Mayo de 1921. Arturo Pallejá, secretario.

Datos y planos en nuestros escritorios Lavalle 456, R. Muñiz hijo y Cía.

15.056 v. jn. 14

E. Muruzeta

JUDICIAL — EL JUEVES 16, A LAS 15 los muebles de escritorio, máquinas, de crédito, etc. que existen en la casa Paraná 748, de acuerdo con lo siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por el término de tres días, que el martillero don Ernesto Muruzeta ha sido designado en el juicio caratulado "Lucía Francesco contra Benjamín Pardo García, sobre cobro ordinario de pesos", para vender en pública subasta los bienes muebles existentes en la casa calle Paraná No. 748, estando autorizado para exigir a los compradores [illegible] por ciento como parte de precio y el [illegible] por ciento de comisión. — Buenos Aires, junio 10 de 1921. — R. Carutchet, secretario.

[illegible] B. Mitre 544. [illegible] Muruzeta

[illegible] v. junio 15.

A. G. Taquini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO CALDAS entre Heredia y Estomba, 8.66 por 53.80 metros. Base, $ 4 m. c.

El domingo 19 de junio, a las 15.30 en el mismo. Orden juez doctor Zapiola, secretaría González Iramain, sucesión Nicora, 8 o/o seña, 2 o/o comisión.

15.096 v. 18 jun.

Aduana de la Capital

Oficina de Remates, (galpón D). Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde ésta comienza.

Los días 15 y 16 del mes en curso a las 13.30 por orden del señor administrador interino don Guillermo Anzo Quintana, se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías, provenientes de rezagos, comisos, compras y averías y de las que a continuación se detallan:

Comisos.—

71 k. oleografías en tela, 80 gomas para irrigador, 28 Boruces (figuras), 97 máquinas y navajas de afeitar, 170 cuchillos, tenedores y cortaplumas, 860 corbatas de seda mezcla, 1 1 2 kilos cocaína, 526 pinzas hierro para codos, 3867 piezas tiras, algunas bordadas, 865 metros tejido algodón, 2258 termómetros clínicos, 39 kilos cueros curtidos, 1200 cadenas metal para llaveros, 2470 jabones curativos, 67 1 2 kilos juguetes y objetos prestigitación, 22 vestidos de seda, 150 formas y sombreros para niña y señora, 3820 armaduras para mamaderas, 49 frascos hiposulfitos de calcio, 1 mueble grafófono, 66 bastones puños marfil y aplicaciones de oro, estampas religiosas, cánulas, bragueros, corchos, 84 vaquetas, 200 ampollas Neosalvarsan, 719 kilos de bronce trabajado, 478 tapas para libretas, 130 sables bayonetas, 3 figuras de mármol y 3 columnas idem.

Rezagos.—

5 cajones cigarrilos y tabaco, 20 atados barras hierro, 15 cuadros pintados, 111 docenas lápices en colores, 830 porta plumas, 900 kilos hojalata usada, 2 cascos antisárnicos, 16 bolsas parafina, 2 kilos cocaína, 4 cajones bromuro de sodio, belanapthol y aceticosa licílico, 995 juegos blusas y pantalones y sombreros de brin para marinero, 20 cajones vermouth, 2 cajones repuestos de maquinaria, 53 fardos y cajones papel, 12 bolsas fariña, 20 barricas yerba, 4 cajones mármol trabajado, 173 1 2 kilos cinta cinematográfica, 3 cajones clavos de herrar, 2 cajones maquinaria, 60 pares yuguillos para caballos, 1 casco sulfato de magnesia, 28 esqtos. y cajones de jabón común, 26 cascos tierra acre, 50 cornetas para auto, 3860 kilos papeles viejos, 2 cajones álbums surtidos, 4 cajones naipes españoles, 1000k b. alcohol para desnaturalizar, 15 cascos ajenjo, 200 bolsas de pimienta en grano.

Averías.—

Tres cajones cueros vaqueta surtidos, 25 kilos tijeras, 60 cuchillos, 29 fardos tabaco no habano.

141 tambores de carburo de calcio.

Por más informes dirigirse al jefe.

15.092 v. jn. 15.

CHACRA EN HURLINGHAM

Se arrienda

F. C. Pacífico. Compuesta de 19 hectáreas, divididas en potreros, grandes gallineros, molino, tanque australiano, montes de árboles frutales, gran casa para familia, galpón, sótano, cochera, a una cuadra y media del camino macadamizado al Campo de Mayo. Por más referencias dirigirse al señor M. Oneto, Escritorio del señor Bonani, Cangallo 466.

15.081 v. 15 junio

J. C. Naon y Cía.

JUDICIAL — 3 CUADROS OLEO, "Socrates", "La Gioconda" y "El Predicador", una mesa de bronce con incrustaciones de porcelana.

El miércoles 22 de junio, a las 21, en el salón de ventas, Bmé. Mitre [illegible]. Venta por orden del señor juez doctor F. M. Colombres en los autos sucesorios José A. Navarro. Seña [illegible], comisión, 10 o/o.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Fernando M. Colombres, por secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días, que en los autos sucesorios don José A. Navarro, han sido designados martilleros los señores J. C. Naon y Cía., para vender en público remate, tres cuadros óleos titulados "Socrates", "La Gioconda", "El Predicador" y una mesa de bronce, debiendo exigir del que resulte comprador el 20 o/o de seña y el 10 o/o de comisión. — Buenos Aires, junio 13 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario.

v. jun. 21

DOS AMERICANOS

Elaboración especial de Cafés para Familias

Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Union Telef. 331, Juncal

Fábrica: Calle Rivera 112
Union Telef. 1451, Palermo

CARRERAS DE CABALLOS

LOS CLASICOS DEL DOMINGO

Están anunciadas para el próximo domingo en Palermo, dos interesantes pruebas clásicas, siendo éstas el premio Suipacha para toda yegua y el Montevideo para potrillos de 2 años.

Como ambas pruebas serán disputadas por parte de los mejores animales de esas categorías, actualmente en training, no hay duda que pueden ser dos pruebas interesantes.

PREMIO SUIPACHA

Distancia 2000 metros

Premio $ 10.000 a la 1a., 1000 a la 2a. y 500 a la 3a.

Competidores y montas

Carmuchita 58 k., S. Ruiz.
Riga 55, M. Di Biassi.
Thalassa 55, D. Torterolo.
Jacinta 58, T. N. Fernández.
Fiducia 55, R. Pelletier.
Carta Blanca 55, M. Acosta.
Cara Sucia 55, M. Coronel.

Carmuchita que en tan buen estilo se impuso en el clásico Los Haras, será una de las principales competidoras de esta carrera.

La representante del stud Condal ha seguido su training sin interrupción alguna, y aunque tendrá que dispensar 3 kilos a todos sus adversarias, no hay duda que ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Riga que termina de imponerse muy fácilmente en dos handicaps, puede tener una buena figuración, dados los grandes progresos que ha hecho en su preparación.

En la caballeriza de la hija de Chamberlin se cree, que Riga está en condiciones de producir una excelente performance.

Thalassa que tomó parte en un handicap disputado hace nueve días, ocupando el segundo puesto, no habrá que descuidarla, pues es capaz de hacerse presente cuando uno menos se lo piense.

Su estado no puede ser más satisfactorio, como lo ha demostrado en sus últimos ejercicios.

Fiducia, que produjo una gran carrera en el clásico San Martín al finalizar tercera a un pescuezo del ganador, será probablemente la favorita y la presunta ganadora.

La hija de San Jorge es una yegua muy regular que aportará numerosos triunfos a su caballeriza.

En cuanto a su estado es insuperable y para vencerla será necesario marcar 2'3" en la distancia de esa prueba.

Carta Blanca que correrá en pareja con la anterior, tiene también sus pretensiones, pues con el pequeño reposo que se le ha dado, se ha puesto muy linda, por lo que si la dejan tomar demasiado vuelo puede cubrir la distancia de punta a punta.

Sus ganadores hasta la fecha

1909 Florentina, por The Tartar y Florican II, de la ecurie B. Villanueva.
1910 Aphrodite, por Jardy y C'Zarina, del señor E. Hileret.
1911 Lupulina, por Américo y Queen Ena, del stud Las Grampas.
1912 Malpica, por Américo y Masterpiece, de la ecurie Chile. Espátula, por Old Man y Enfantine, de la ecurie The Laddie's.
1913 Completa, por Batifondo y Urbana, dl stud Don Gonzalo.
1914 Indiecita, por Val d'Or e Indécise, de la ecurie Touchstone.
1915 Petite Chose, por Greenan y Primera Tiple, del stud Tucho.
1916 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltone, del stud Indécis.
1917 Mamita II, por Méhari y Meduse III, del stud Saavedra J. C.
1918 Divinidad, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy.
1919 La Glorieuse, por Old Man y Aphrodite, del stud Curupaytí.
1920 Gritería, por Américo y Gigogne, del stud Sans Gene.

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1500 metros

Premio $ 10.000 y un objeto de arte ofrecido por el Jockey Club de Montevideo al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas

Manuá 57 k., X. X.
Tartarín 54, R. Pelletier.
Revelador 54, E. Saavedra.
Grand Couronné 54, F. Arcuri.
Morfeo 54, D. Torterolo.
Matach 54, dudoso.
Don Lauro 54, no corre.
Ranquelino 54, M. Acosta.
Timorato 54, A. Grassi.
Lampione 54, R. V. Lanatti.
Don Domingo 54, M. Lema.

Manuá que no tuvo la figuración que se esperaba en el clásico Raúl Chevalier, puede mejorar esa performance en esta oportunidad, siendo su preparación de primer orden como lo demostró en el último ejercicio a que fué sometido.

Tartarín que irá en pareja con el anterior será uno de los competidores con más chance de esta carrera, pues no hay que olvidarse que en su última presentación finalizó segundo de Grak a escasa ventaja.

El hijo de Saint Wolf en todas sus presentaciones en público ha demostrado ser un potrillo muy regular, poseído de una gran velocidad inicial.

Revelador que termina de adjudicarse una prueba para potrillos ganadores en brillante estilo, puede repetir esa buena performance en esta oportunidad.

En su caballeriza se asegura que el hijo de Polar Star es uno de los mejores potrillos de esta generación y que en su compromiso del domingo si quieren vencerlo, tendrán que correr mucho sus adversarios.

Grand Couronné, que en el clásico Raúl Chevalier finalizó segundo de Pulgarín, será seguramente el favorito y el más probable ganador.

Este hijo de Perrier que todavía no ha abandonado la categoría de perdedor, parece que está predestinado a obtener su primera victoria en un clásico.

El entraineur Rosendo Aquino que lo tiene a su cuidado, asegura que su pupilo si no llega a ganar, caerá vencido con todos los honores.

Morfeo, que no logró responder al favoritismo que le dispensó el público el pasado domingo, es dudoso que sea presentado, y si lo es, puede conducirse discretamente.

Ranquelino, que al obtener su primera victoria en la distancia de este premio, triunfó de punta a punta en excelente estilo, puede considerarse como la sorpresa de la carrera.

El hijo de Irigoyen en los últimos ejercicios a que ha sido sometido ha puesto de manifiesto haber hecho buenos progresos en su preparación.

Timorato que obtuvo su primera victoria el día de su debut, al principio de la temporada, reaparecerá muy bien preparado, estando en condiciones de ocupar uno de los puestos de preferencia.

Don Domingo, que no es presentado desde que finalizó segundo de Pombiquet en 1'12" los 1200 metros, hará su rentrée con una excelente corrida en la distancia.

El hijo de Ajó será uno de los competidores con más pretensiones a adjudicarse la prima asignada al vencedor, pues en su caballeriza es considerado como un potrillo de primera fila, llamado a sacar airosos los colores que defiende en más de una portunidad.

Sus ganadores hasta la fecha:

1896 Ranquel, por Acherón y Pampa, del stud Pampa.
1897 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1898 Eclat, por Neápolis y Welcome, del stud Don Gonzalo.
1899 Caprichoso, por Camors y Hope, del señor J. A. Fernández. Dominó, por Exmoor y Troya, del stud Yuquerí.
1900 Penitente, por Neápolis y Pas Begueule, del señor J. A. Fernández.
1901 Stella, por Neápolis y Lady Silvio, del stud Roma.
1902 Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Girondino.
1903 Alcázar, por Acherón y Thebis, del stud Lambaré.
1904 Pito, por Hipólito y Tulip, del stud Cantón.
1905 Fray Mocho, por Acherón y Muñeca, de la ecurie Solitario.
1906 Buchardo, por Orange y Borrasca, de la ecurie Bonheur.
1907 Cáustico, por Rusticus y Cereal, del señor J. A. Fernández.
1908 Young Hermit, por Gay Hermit y Alba, del stud Don Gonzalo.
1909 Cerrito, por Stiletto y Ulma, del stud Don Gonzalo.
1910 Matero, por El Amigo y Maravilla, de la ecurie Beausoleil.
1911 Germano, por Américo y Germania Queen, del stud Abrojo.
1912 Post Paid, por Ranquel y P. Polly, de la ecurie Primavera.
1913 Mustafa, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1914 Papanatas, por Pippermint y Kouba, del stud Indécis.
1915 Grey Eyes, por Lord Melton y Blue Eyes, del stud Torterolo J.
1916 Palpalá, por Orinoco y Pretti Polly, de la ecurie Lagrange.
1917 París, por Jardy y La Nonina, del stud Filippi R.
1918 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.
1919 Julio César, por Your Majesty y Julita II, del stud Curupaytí.
1920 Atención, por Diamond Jubilée y Alhaja, del stud Vertiente.

POMBIQUET — T. N. FERNANDEZ

Foja de servicios del invicto

1o. en perdedores, en 52" 2|5; 1o. en ganadores, en 1"; 1o. clásico M. Cané, 1'13" 2|5; 1o. clásico La Madrid, 1'12" 3|5; 1o. clásico S. J. Boreau (corrió solo); 1o. clásico E. Ramírez 1'32"2|5

El crack del stud Fernández G., después de su reciente cotejo, ha quedado definitivamente a la cabeza de la producción de este año. El hijo de As de Espadas y Primera Tiple reune a sus extraordinarias ligerezas aptitudes para salvar las distancias sin mayor dificultad y nada hace suponer por el momento en que pueda quedar en el camino. Tiene a Pulgarín como adversario — según muchos — pero ha de ser necesario que el medio hermano de Tiny realice buenos progresos para poder cumplir con esas aspiraciones.

El primer encuentro de los dos presuntos cracks, recién se realizará en el Premio Saavedra para mediados del mes de julio.

Al jockey T. N. Fernández que hace dos años fué el piloto de Tiny ganador de los clásicos más importantes del año, le ha correspondido también la dirección del invicto Pombiquet con quien puede repetir la misma hazaña.

Cuarta carrera — Premio Los Infernales — Distancia 1600 metros— Prócida, Muley, Su Señoría, Rama Caída, Tangage, Apoliyao, Diantre, Ituyá, Woodman. — Total 9.

Quinta carrera — Premio General J. M. Güemes — Distancia 2000 metros — Laón, Testaferro, Narcótico, Sonámbulo, Pronóstico, Carta Blanca, Agasajo, Leoufucó, Lepanto, Pretal, Riga, Esdepaja, Desenvuelto, Nortón, Pilluelo, Gallípoli, Jónico, Polo de Oro, R. Admiral, Gran Colecta. — Total 20.

Sexta carrera — Premio Puesto del Marqués — Distancia 1500 metros — Evil Eye, La Salada, Lampione, Gijona, Revelador, Hondazo, Ranquelino, Alaska, Mancebo, Pacú, Mister Dick, Jacobín, Morfeo, Timorato, Tripitas, Poderosa. — Total 16.

Séptima carrera — Premio Humahuaca — Distancia 1100 metros — Fiume, Escorpión, Marchioness II, Nivel, Debenture, Cordiale, Girasol, Jedo, Lepanto, Desterro, Tangage, Jocolí, Schahriar, Yesquero, Bacanal, Newmon, Langostín. — Total 17.

Octava carrera — Premio Coamical — Distancia 2500 metros — Bag Piper, Sonámbulo, Luminar, Castelar,, Guilbert, Leofucó, Tours, Elástico, Riquet, Desenvuelto, Jacinta, Some Day, Massena, Hermann Goos, Monedilla. — Total 15.

FLOREO

Puede obtener su tercera victoria

Este representante de la Petite Ecurie, que en tan buen estilo abandonó la categoría de perdedor, para luego volver a imponerse en 1'44" los 1700 metros, ha seguido en inmejorables condiciones de preparación por lo que el próximo domingo, puede obtener su tercera victoria en la primera carrera.

El hijo de Elcano tendrá que medirse en esa oportunidad con Fidalgo, cuya última performance debe ser considerada como falsa, Roldán que anda muy bien, Carabinier que ha progresado mucho y Apoliyao que termina de producir una gran carrera.

EN LA REUNION DEL VIERNES

El premio General J. M. Güemes bará las veces de clásico

Esta prueba, que será la más importante de la reunión del próximo viernes, será a no dudarla muy interesante, pues han sido inscriptos numerosos caballos de muy buenos antecedentes.

La pareja del stud Montiel, formada por Testaferro y Narcótico será seguramente favorita de la carrera. Testafero se ha desempeñado muy bien en sus últimas carreras disputadas y Narcótico reaparecerá muy bien preparado, contando con una buena corrida en la distancia.

Fretal y Lepanto, posiblemente serán presentados, y como ambos han demostrado en sus últimos ejercicios encontrarse en buenas condiciones, tendrán una figuración descollante.

Riga, que termina de imponerse en dos oportunidades consecutivas muy fácilmente, Desenvuelto que anda corriendo una enormidad, Pilluelo que luce un alto grado de preparación y Nortón que obtuvo una facil victoria en su última presentación, serán otros competidores con chance a adjudicarse esta carrera.

TAPADO

El hijo de Old Man, es sometido a una corrida en la milla, marcando el recomendable tiempo de 1'39" 3|5.

Este representante del stud Guayabos, que no pudo confirmar en la temporada pasada, las esperanzas que cifró en él su caballeriza, por culpa de sus delicados miembros, ya se halla san[illegible]almente, y como en sus últimos ejercicios se ha desempeñado admirablemente, no tardará en hacer su rentrée, seguramente con pleno éxito.

Dirigido por el jockey D. Torterolo, el pupilo del entraineur Gabriel Torterolo cubrió la distancia citada en 1'39" 3 5 con gran acción.

Acompañó a Tapado en los primeros 100 metros Jocolí con Casino.

GALINETTE

Hará su debut el viernes

Va a hacer sus primeras armas en la reunión del próximo viernes, Galinette por Craganour y Galilée, y como cuenta con muy buenos ejercicios en privado, puede obtener su primera victoria.

Esta mañana, dirigida por D. Torterolo cubrió 1200 metros en 1'16" 2.5 con buen final.

SOBERANA

1500 metros en 1'34" 3 5

La hija de Sibila que cayó derrotada por Cyrene en el clásico 25 de Mayo, está en excelentes condiciones de training, como lo demostró esta mañana en el ejercicio a que fué sometida en 1500 metros.

Dirigida por D. Torterolo, cubrió dicha distancia en 1'34" 3 5 acompañándola en los primeros 1000 metros Elástico con Casino.

Soberana reaparecerá el 26 de junio en el premio Ignacio Correas.

FURLATAL

El viernes puede abandonar la categoría de perdedor

El hijo de Pimental anteayer al hacer su rentrée en la primera carrera, no tuvo mayor figuración por haber tenido varios contratiempos en el transcurso de la misma, pero como ha continuado en inmejorables condiciones de preparación, no sería difícil que el próximo viernes obtuviera su primera victoria en la prueba en que figura inscripto, pues está en condiciones de repetir aquella notable perfomance que produjo al finalizar segundo de Hudson en 1'51" los 1800 metros a media cabeza.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión del próximo domingo 19 de junio en el hipódromo Argentino.

PREMIO MAMITA II

Distancia 2000 metros

El Conde 58	Carabinier 52
Cordiale 50	Ituyá 52
Floreo 55	Woodman 52
Fidalgo 55	Apoliyao 52
Roldán 55	Kim 52
Saxe 53	

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1000 metros

V. Alegre 56	L. Valle 56
Cuscuta 56	P. Brava 56
Equidad 56	Cerdeña 56
Atena 56	Sembradora 56
Doreen 56	Mandasaya 56
Ga[illegible] 56	Orfelina 56
M. dePlata 56	My Fly 56
Trompe[illegible] 56	Bendición 56
F. delPlata	L. Douglas 56
Espécula 56	MiNovia 56
Fragancia 56	Q. Mary 56

PREMIO LA GLORIEUSE

Distancia 1500 metros

P. duJour 56	Burlón 56
Cantador 56	Sello 56
Citoyen 56	Ministro 56
Matach 56	Huelcupén 56
Chirubichá 56	L. Primrose 56
Onlymine 56	Anchorena T. 56
Juglar 56	Arrosín 56
El Loco 56	

PREMIO GRITERIA

Distancia 1100 metros

P. Girl 56	Nimecha 56
Esparta 56	Begonia 56

PREMIO SUIPACHA

Distancia 2000 metros

Carmuchita 58	Fiducia 55
Riga 55	C. Blanca 55
Thalassa 55	C. Sucia 55
Jacinta 58	

PREMIO MONTEVIDEO

Distancia 1500 metros

Manuá 57	D. Lauro 54
Tartarín 54	Ranquelino 54
Revelador 54	Timorato 54
G. Couronné 54	Lampione 54
Morfeo 54	D. Domingo 54
Matach 54	

PREMIO JULIO CESAR

Distancia 1600 metros

Esdepaja 60	Nortón 50
Laón 58	Pilluelo 50
C. Blanca 56	O. King 50
Pretal 55	Girasol 49
Lepanto 55	Debenture 47
Narcótico 53	G. Colecta 46
Agasajo 52	Apoliyao 42
Fiume 50	

PREMIO ATENCION

Distancia 3000 metros

Jacinta 58	Desenvuelto 49
G. Capdevila 56	Machucho 47
Tours 53	Cíclope 47
Elástico 52	ElConde 46
Guilbert 51	Festivo 40
Sonámbulo 50	

DORANCIA

Reaparecerá el viernes

Esta hija de Val d'Or, que al hacer su debut, finalizó tercera de Milonguita por haber tenido una largada poco favorable, volvera a ser presentada de la prueba de potrancas perdedoras de la reunión del viernes, y como en sus últimos ejercicios ha demostrado hallarse inmejorablemente preparada, creemos que será difícil ganarle.

La representante del stud Indécis llevará de enemigas en esa carrera a Trompette, que se desempeñó bien en su último compromiso, Galinette una debutante por Craganour y Galilée que es muy veloz y My Fly que ha corrido bien en sus últimas presentaciones.

PILLUELO

Corrida en 2000 metros

El hijo de Let Fly, que ha sido beneficiado con un breve reposo, fué ejercitado esta mañana en 2000 metros con buen resultado, pues cubrió la distancia citada sin ser mayormente exigido en 2'8" dirigido por el aprendiz Verduri.

Pilluelo, reaparecerá posiblemente en el premio General J. M. Güemes a disputarse el próximo viernes, donde puede tener una brillante actuación.

ROYAL ADMIRAL

Es ejercitado en 2000 metros

Otro caballo que ha sido inscripto en el premio Gral. J. M. Güemes es este hijo de Bijou Royal, que en sus dos últimas presentaciones no tuvo figuración alguna, pero como su estado es de primer orden no habrá que tomar en cuenta esas malas performances.

Dirigido por el aprendiz Di Tomaso, Royal Admiral fué ejercitado esta mañana en la distancia de esa carrera, empleando 1'51" 2 5 en los últimos 1800 metros con muy buena acción.

HANDICAPS

Asignación de pesos para la reunión del viernes 17 del corriente en Palermo:

Premio General Güemes distancia 2000 metros — Royal Admiral 60 kilos, Esdepaja 58, Pronóstico 57, Riga 57, Laón 57, Testaferro 55, Gallípoli 54, Polo de Oro 54, Carta Blanca 54, Pretal 53, Lepanto [illegible], Narcótico 51, Sonámbulo 51, De[illegible] vuelto 50, Agasajo 50, Jónico 50, Leoufucó 49, Nortón 48, Pilluelo 48, Gran Colecta 44.

Premio Humahuaca distancia 1100 metros — Yesquero 61 kilos, Schahriar 59, Lepanto 56, Escorpión 55, Jedo 55, Tangage 54, Marchioness II 52, Fiume 51, Girasol 50, Debenture 48, Desterro 47, Nivel 46, Jocolí 43, Langostín 42, Bacanal 42, Newmoon 40, Cordiale 40.

Premio El Chamical, 2500 metros — Jacinta 58 kilos, Hermann Goos 56, Tours 53, Elástico 52, Guilbert 51, Sonámbulo 50, Castelar 49, Desenvuelto 49, Riquet 49, Some Day 48, Massena 48, Leoufucó 48, Luminar 46, Monedilla 40, Bag Piper 40.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse el viernes próximo (feriado) en el hipódromo Argentino, se han hecho las siguientes:

Primera carrera. Premio 9 de Febrero de 1[illegible] — Distancia 1800 metros — Lip Labor, Palaciano, Fibra, Perseo, Prefacio, Sin dejar rastro, Puno, El Cobre, Orange Boy, Batilde, Futre, Gótico, Payaso, Furlatal. — Total 14.

Segunda carrera — Premio Fijo — Distancia 1200 metros — White Face, Epater, Trompette, Atena, Viuda Alegre, Petrouska, Sister Nancy, Cascuta, Dorancia, Galinette, Coqueta, Florista, Spécula Delicatesse, Mina de Plata, My Fly, Cerdeña, Púa Brava — Total 18.

Tercera carrera — Premio Suipacha — Distancia 1500 metros — Onlymine, Citoyen, Ministro, Gaditano, Don Lauro, Juglar, Huelcupén, Paso Doble, Cantador, El Loco, Lord Primrose — Total 11.

Hipódromo de San Martín

NOTAS VARIAS

Continúan siendo muy concurridas las reuniones matinales que vienen llevándose a cabo en este hipódromo y uno de los principales motivos ha de ser indudablemente la variación en los animales pues con los nuevos elementos que día a día se trasladan a aquellos pagos hacen que las carreras aumenten también en interés.

En la última reunión tuvieron los distintos premios un resultado favorable para la cátedra, pues en la que no triunfaron los favoritos tampoco se produjeron dividendos elevados.

De los profesionales los que más se distinguieron fueron los jockeys A. Torres y P. Ibarra quien alcanzaron a dar doblete dirigiendo a Lapizlazuli y Epsom el primero y Lonco Huaca y Old Green el segundo.

Monnaie d'Or que había tenido un debut poco feliz debido a algunos contratiempos que sufriera en el desarrollo de la carrera, pudo esta vez imponerse con facilidad.

La hija de Meharí que fué cotizada favorita alcanzó asimismo a repartir un buen dividendo.

Sandubay que hacía su rentrée produjo una excelente performance.

El veloz hijo de General Lavalle está a punto de aportar un premio a su caballeriza.

Lápizlazuli que corría por segunda vez, lo hizo con el mismo éxito que al hacer su debut.

Los del stud La Esperanza que hicieron grandes ganancias con él, tienen por delante un excelente programa co el hijo de Bronce.

Bebita ha sido una vez más placé.

La hija de Calicanto en cuanto le llegue el turno es muy capaz de repartir un buen dividendo, pues sus partidarios ya le van perdiendo la fe en vista de la mala suerte que persigue a la representante del stud El Pilar.

Lonco Huaca se impuso con facilidad en el handicap de 1400 metros.

Parece que el desarrollo de esta carrera no ha dejado satisfechos a los comisarios por la forma en que se han conducido algunos de los que tomaban parte en [illegible] prueba por cuyo motivo se está investigando la verdad de [illegible] cuyas resultantes pos[illegible] se tome alguna medida [illegible].

La Nieve, una hija de Del Valle, que inspiraba bastante confianza a su caballeriza se [illegible] en buen estilo el premio T[illegible] carrera reservada a caballos que no hayan ganado en ingún hipódromo.

Royal Pigall
Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)
EL CABARET DE MODA
Salones reservados. 20 bailarinas nuevas de tangos, two steps, matchiches, etc. Orquesta típica criolla del popular maestro Fransisco Canaro. — Orquesta norteamericana de Antonio Margalet y pianista Frederichson.
Todas las noches: De las 18 a las 20: "Aperitivo tango". — De las 0.30 a las 4 a. m.: "Champagne tango".

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cocktail Kola Secrestat

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos oficiales:

Racing v. Barracas Central, Vélez Sársfield v. Mitre, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Sportivo Buenos Aires, Lanús v. Atlanta, Estudiantil Porteño v. River Plate, Independiente v. Sportivo Almagro, San Lorenzo de Almagro v. Tigre, San Isidro versus Quilmes, Defensores de Belgrano v. Bánfield, F. C. Oeste v. Platense, Estudiantes, bye.

CONSEJO SUPERIOR

Mañana a las 18 celebrará reunión en su local Suipacha 1069, el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Hay en carpeta varios asuntos importantes que tratar.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Resoluciones del consejo directivo

Bajo la presidencia del señor Marcelo C. Castromán y con asistencia de los señores consejeros Ramos, Rinaldi, Trunsky, Bertoni y Lariño y de los suplentes señores Cobos y Morandini, reunióse el consejo directivo de esta institución adoptando las siguientes resoluciones.

Cervecería Bieckert, suspensión de partidos por huelgas. — De acuerdo con precedentes sentados en años anteriores, se resuelve declarar suspendidos los matches que debía disputar el citado club los domingos 19, 26 de junio y 3 de julio, en razón de hallarse el personal de esa fabrica en huelga.

Solicitudes de fechas libres. — Con el objeto de no entorpecer la buena marcha de la institución, se resuelve que, todo pedido de fecha libre debe ser formulado con quince días de anticipación, salvo caso de fuerza mayo ra juicio de este C. D.

Renuncia referee oficial señor Mauricio Hondarrague. — Se resuelve no aceptar la renuncia presentada por el citado arbitro en virtud de no ser causas suficientes las invocadas por él para la aceptacion de su dimisión.

Asuntos junta seccional 3.a A. Piccardo y Cía. Ltda., sobre incidentes contra Hirschberg y Cía. Ltda. — Se resuelve levantar la pena impuesta por la J. S. 3 a A. a los jugadores señores S. Toucedo y M. Jurado del A. Piccardo, como así mantener la impuesta al jugador D. Cariola del C. A. Hirschberg, por cuanto del informe del referee y por declaraciones de personas presentes en el match citado, que concuerdan en un todo, se desprende claarmente que el provocador del incidente fué el ultimo de los jugadores nombrados.

Match "The Ascension" v. Cervecería [illegible]. — Se revoca el fallo dado por la J. S. 3 a A., en lo que respecta al match citado, resolviendo [illegible] se juegue en oportunidad.

Asimismo el C. D. resolvió llamar la atención de la junta nombrada, con el objeto de que los asuntos que con ella se ventilen sean resueltos con la justicia y equidad necesaria.

Junta seccional 2.a división. — Se resuelve postergar para el próximo viernes el estudio del asunto pasado por esta junta al C. D. referente al match P. Barco y Cía. v. J. Soulas et Fils.

LAWN - TENNIS

CLUB K. D. T.

[illegible] resultado final del campeonato [illegible] de tennis, para damas [illegible] a continuacion

1.a [illegible] Anchorena, 2.a Amalia [illegible], 3.a Rosita [illegible] y 4.a [illegible] Urbelarrea

El campeonato de la [illegible] con el resultado siguiente

1.o Alberto Anchorena, 2.o Emilio Lavalle Cobo, 3.o Alberto Lavalle Cobo y 4.o Martín Cosío.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

En el local de este club, calle Córdoba 17[illegible], se realizará el sábado próximo a las 21 un festival deportivo en el que intervendrán aficionados, representantes del Boxing Club de La Plata, Club de Gimnasia y Esgrima, General [illegible] Boxing Club y del club organizador.

Los matchs a realizarse serán a cinco rounds de tres minutos cada uno, con guantes reglamentarios.

Los aficionados que deseen realizar encuentros en el mismo y optar a los premios instituidos por el mismo, podrán inscribirse en la secretaría del mismo, de las 17 a las 19 horas.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El domingo próximo, a las 9 de la mañana, y según se ha venido anunciando, se disputará en el estadio de Palermo, cedido a este efecto por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos, la importante carrera para perdedores que, organizada por el Club Deportivo Nacional y patrocinada por la Federación Atlética Argentina, institución a la cual se halla afiliado el club organizador, se correrá sobre la distancia de cinco kilómetros.

En esta prueba no podrán intervenir más que competidores que no hayan ganado ningún primer premio en carreras de tres a diez kilómetros, inclusives, y que tengan solicitada la licencia de atleta a la Federación Atlética Argentina representando a alguna de las numerosas e importantes instituciones afiliadas a ella. Podrán participar en esta carrera también los competidores debutantes, siempre que pertenezcan a alguna institución afiliada y que soliciten la licencia correspondiente. Los corredores independientes que no pertenezcan a ningún club afiliado, y que deseasen participar en esta prueba, pueden concurrir al local de la calle Rivadavia 1545, desde las 21 hasta las 22.45, donde se le suministraran las informaciones necesarias a este respecto.

Con esta prueba, el Club Deportivo Nacional aplica en toda su amplitud las nuevas disposiciones de la Federación Atlética Argentina, respecto a la reglamentación y control de los atletas, y es indudable que todos aquellos competidores habituales a proceder con rectitud no podran temer someterse a ellas, por cuanto ellas tienden a sanear el ambiente un tanto anti deportivo en que han venido actuando algunos elementos.

Cabe, pues, una vez mas al Club Deportivo Nacional el honor de aplicar lineas estrictas de rectitud deportiva, modalidad que ha servido siempre para darle los bien ganados prestigios que lo distinguen en el mundo deportivo nuestro.

Los premios que se darán a los ganadores, son los siguientes:

Al primero, una copa; al segundo, una plaqueta de Vermeil, y al tercero, una medalla de plata dorada, siendo entregados estos [illegible] correspondiente grabado dentro de los diez días subsiguientes a la prueba.

El precio de inscripción ha sido fijado en pesos uno, para todo competidor, y gratis para los representantes del club organizador, y las mismas se recibirán hasta el jueves próximo, a las 23 horas.

COLOMBOFILA

FEDERACION COLOMBOFILA ARGENTINA

Bajo el patrocinio de esta federación se realizará el domingo próximo, desde la estación Ruiño (F. C. P.), distante de esta capital 403.000 metros, el segundo concurso intersocial del año, en el que tomarán parte las sociedades afiliadas de la capital y pueblos circunvecinos.

El encanastamiento de las palomas que tomen parte en esta prueba, se efectuará el sábado próximo de 16.30 a 18.30 en el local del Club Policial de Cultura Física, Rincón 72.

Hoy a las 19.30 horas, sesionará en el local Viamonte 1384 el consejo directivo de la Federación Colombófila Argentina.

PELOTA

CLUB BELGRANO

En la cancha del Club Belgrano, se jugará esta noche correspondiente al campeonato interno el siguiente partido de pelota: Sres.: R. y M. Guerrico v. T. Corral y A. F. Pezzi. Con este encuentro quedará definida la cuarta categoría.

La tercera categoría A, fué ganada por la pareja formada por los señores Raúl Lima y C. H. Sol.

Adolfo Bullrich y Cía.
De carrera: yeguas de cría y caballos en training.
La Embustera, 1912, por Le Rubicon; Corn Pipe, 1911, por Master Willie; Raja Cincha, 1910, por Pelayo; Mulatilla, 127|128, 1907, por Moschion, las cuatro servidas por Juez de Paz. Del stud Asteroide: Nenga, h., 1917, por Dusty Miller; Last Struck, m., 1917, por Dusty Miller; Pobrecica, h., 1917, por Diamond Jubilee; Bayante, m., 1918, por Cuyano III. De otras procedencias: Saltimbanqui, m., 1917, por Aenobarbe; Petit Gosse, m., por Old Man; se rematarán
El sábado 18 de junio, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.
Otros informes y catálogos solicítense en nuestra casa, Florida 273. — Adolfo Bullrich y Cía.
v. 13 junio

Cigarrillos Dolar
20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO I°. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bascaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Av. MAYO RIVADAVIA PIEDRAS

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, junio 14 — Los títulos y acciones argentinos se cotizan en el Stock Excaange a los siguientes precios:

Emp. de Obras Públicas 1886-7, 5 o|o	93
Emp. argentino interno, 1909, 5 o|o	80 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 por ciento (ley 3378)	56
Emp. Pv. Buenos Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	41 1 2
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	89
Emp. conversión de títulos municipales, 1898	56
Emp. argentino de conversión, 1888-89, en £, 4 1|2 o|o	79
Londres y Brasil	19 1|4
Anglo Sudamericano	8 1|16
Gran Sur de Bs. Aires, acciones ordinarias	52
Central Argentino, acciones cons. ords.	47
Central Argentino, acciones diferidas	34
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	35
[illegible] de Buenos Aires, para julio 31: 5.000 a 69.80	
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13 3|4
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 1|4
Entre Ríos, acciones preferidas, 5 o|o	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	28 1|2
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones ordinarias	13 6
Harrods (Bs. As.) Ltda. acciones difereidas	2 1|2
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref 2a. serie, 5 1|2 o|o, acums.	3 1|8
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ordinarias (ex dividendo)	100
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24
Argentina de Tierras del Sur	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich) acciones ordinarias	7|6
British & Argentine Meat Co., acciones ordinarias	20
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16
Argentina de Tierras del Norte	5
Argentina de Tierras de Río Negro	15

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Trigo, maíz y lino

LONDRES, junio 14. — El aceite 32 1|4; para entregas en junio, agosto, a 32; para setiembre-diciembre, a 32 3|4.

[illegible] de lino se cotizó hoy con mercado firme.

El aceite disponible se cotizó a [illegible]

Con respecto al mercado de semilla de lino de la India y del Río de la Plata, estuvo firme.

La semilla de lino de Bombay, para entregar en Junio-Julio, se cotizó a 20 1|4; la de Calcuta, para Junio-Julio, a 19; la del Río de la Plata, para Junio-Julio, a 17 3|8.

Mercado Central de Frutos, para [illegible] se presentó [illegible] los precios de trigo de 62 1|2 [illegible] procedentes del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 82.

Para las operaciones en maíz, el mercado aparece en tono firme. Para entregas en Mayo-Junio, se cotizó a 43; para Junio-Julio, a 41; para Julio-Agosto, y 40 y 41.

La avena se realizó con mercado firme. Un cargamento de avena del Río de la Plata, para entregar en Mayo-Junio, se entregó a 28.

El mercado de cebada se mantiene firme.

CHICAGO, junio 14—El mercado de cereales se presenta activo.

Las cotizaciones de medio día fueron:

Maíz, para entregas en Julio, a 0.65 7|8 dólares por bushel; para setiembre, en 67 3|8; avena para julio, a 0.41 1|8; para julio, a 0.42 5|8.

Las cotizaciones de la clausura fueron estas: maíz para entregas en Julio, a 0.65 5|8; avena, para Julio, a 0.41 1|8.

El mercado de trigo estuvo firme.

Las cotizaciones registradas al medio día fueron: para Julio, a 1.38 7|4; precio máximo, a 1.41 3|4; mínimo, a 1.37 1|2.

La cotización registrada en la clausura fué de 1.37 1|8.

DULUTH, junio 14—La semilla de lino, para entregas a efectuar en Julio, se cotizó a medio día, a 1.96 por bushel; para setiembre a 1.97.

Las cotizaciones registradas en el cierre fueron: para entregas en julio, a 1.96; para setiembre, a 1.96.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Rueda de títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 3.000 a 93.80; 4.000 a 93.70; para junio 15, 77.500 a 93.70.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado, 38.000 a 92.60.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 18.400 a 92.70; 4.000 a 92.40.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado, 1.000 a 92.40; para junio 15, 1.500 a 92.40.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado, 2.100 a 91.10; 11.000 a 91.

Id. de 6 o|o, 6a. serie, al contado, 95.000 a 91; para junio 15, 61.100 a 91.

Ir. de 6 o|o, 7a. serie, al contado, 42.100 a 91.30; para junio 15, 4.000 a 91.30.

Crédito 6 o|o, serie H, para junio 15, 2.00 a 94; 2.00 a 94.80.

Crédito argentino de 1911, para junio 15, 12.200 a 78.

Id. de 1905, al contado, 23.800 a 79; para junio 15, 20.000 a 79.

Bonos Hip. Bco. Prov. para junio 15, 200.000 a 87.

Bonos municipales de pavimentación semestrales, Ley 7091; al contado, 36.600 a 87.50; para junio 15, 81.000 a 87.

Id. id. Ley 9142, al contado, 36.600 a 77; para junio 15, 8.000 a 77.

Deuda municipal de 7 o|o, al contado, 36.750 a 95.90; para junio 15, 33.600 a 96.

Obras de Saneamiento de La Plata, para junio 25, 16.000 a 74.50.

Deuda Consol. de la Prov. de Bs. As. de 6 o|o, al contado 13.500 a 76.80; para junio 15, 6.000 a 76.50; para junio 31, 11.000 a 75.50; 10.000 a 76.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado, 14.000 a 62.80.

Empréstito de Mendoza de 5 o|o, para junio 15, 1.000 a 89.

Puesto San Nicolás para junio 15, 200 a 33.70; para fin de mes, 100 a 33.80; 1.300 a 33.70; 7.000 a 33.80; para julio 31, 100 a 34; 1.700 a 34.10; 500 a 34.20; 100 a 34.10; para agosto 31, 500 a 34.40.

Astra para junio 15, 100 a 60.50.

Bco. Francés, para junio 15, 345 a 38.

La Tanilera, para junio 15, 60 a 108.

Bco. Hogar Argentino, integradas, para junio 15, 160 a 42.50.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Empréstitos Franceses, Grandes Hoteles, Club Mar del Plata.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo para junio, 200 toneladas a 18.55; para julio, 200 id. a 17.93; 200 id. a 17.95; 400 id. a 18; 600 id. a 17.93; 200 id. a 17.95; para agosto, 600 id. a 17.55; 200 id. a 17.50; para septiembre, 200 id. a 17.30; 200 id. a 17.27; 200 id. a 17.25.

Maíz para junio, 200 toneladas, a 828; para agosto, 800 id. a 8.20; 200 id. a 8.18; para septiembre, 400 id. a 8.25; 200 id. a 8.22; 200 id a 8.24; 200 id. a 8.23.

Lino, para junio, 100 toneladas a 18.45; para julio, 100 id. a 18.50; para agosto, 100 id. a 18.73; 200 id. a 17.74; 100 id a 18.73; 1500 id a 18.70; para septiembre, 100 id. a 18.80; 200 id a 18.75.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 400 toneladas a 17.95; para agosto, 200 id. a 17.60; 800 id a 17.65; para septiembre, 400 id a 17.65.

Mair: para septiembre, 800 toneladas a 8.15.

Lino: para agosto, 200 toneladas a 18.40; para septiemore, 2400 id. a 18.80.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Unicamente las tropas de novillos especiales de frigorífico son las que han conseguido una colocación satisfactoria, obteniéndose por éstos, alrededor de pesos 0.24 la libra.

Las haciendas de consumo, vendiéronse con suma dificultad y a precios muy bajos, a causa de la falta de interesados y sin distinción de clase y gordura.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena, 419; La Blanca, 470; Wilson, 392; Swift, 306 y The Smithfield, 54.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5.174 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.579, vacas 1.418, terneros 1.172, bueyes 5.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigorífico de pesos 181 a 200; id especiales de 148 a 165; id mestizos gordos para consumo, de 130 a 140; id gordos, de 110 a 124; id generales para consumo, de 130 a 140; id gordos, de 110 a 124; id generales para consumo, de 78 a 102; novillitos excepcionales, a 105.50; id especiales de 84 a 100; id generales, de 44 a 78; vacas excepcionales, de 118 a pesos 120.50; id especiales, de 98 a 112; id gordas, de 80 a 94; id generales, de 48 a 75; vaquillonas especiales, de 83 a 98; id generales, de 40 a 75; terneros excepcionales, a 70; id especiales, de 51 a 65; id gordos, de 37 a 49; id generales, de 18 a 30; id mamones, de 10 a 31.

VENTAS DE HOY:

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
110 novillos especiales de Colón a pesos 162; 40 terneros mamones a 28; 7 id id a 15.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
36 vacas id gordas de Córdoba a pesos 97.

ARZENO y Hnos. F. B.—
12 novillitos carne gorda de Olavarría a pesos 70; 12 id gordos y carne gorda a pesos 80; 12 vacas especiales de Villegas a pesos 118; 4 id mestizas gordas a pesos 105; 3 id gordas a 95; 7 id carne gorda de Bolívar a pesos 75.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
5 vacas carne gorda de San Luis a pesos 70; 5 id buena carne a 65; 5 id id a 60; 28 terneros especiales de General Pinto a pesos 55; 12 id gordos a 45.

ABELLO y Cía. S.—
5 vacas gordas de Bolívar a pesos 90; 5 vaquillonas gordas y carne gorda a 75; 3 id buena carne a 60.

ALONSO FERRARI y Cía.—
25 vaquillonas buena carne de Córdoba a pesos 59; 9 terneros mamones a pesos 30.

ALCHOURRON Hnos.—
11 novillos gordos y carne gorda de Tandil a pesos 115; 10 novillitos id id de Coronel Suárez a pesos 88; 4 id buena carne a 63; 4 vacas gordas y carne gorda de Coronel Pringles a pesos 82; 2 vaquillonas buena carne a 65; 2 terneros regulares a pesos 32.

AGUERO y Cía. MARIANO—
15 vacas gordas y carne gorda de Guaminí a pesos 80; 5 id buena carne a 65.

ALVAREZ y SPERONI—
2 novillos criollos de Entre Ríos a pesos 73; 15 terneros id id a 25.50; 15 vaquillonas id id a 28; 2 novillos id id a pesos 78; 15 terneros id id a 24.50; 3 novillos id id a 70; 11 id id a 59; 19 terneros id id a 23; 15 id id a 18; 6 vacas id id a 65; 6 id id a 64.

BUNGE y BORN Ltda.—
97 novillos criollos de Santa Fe a pesos 72; 25 vacas id id a 63.

BELLOCQ e HITA—
3 terneros mamones de Poutant a pesos 30; 15 id regulares a pesos 32; 10 id id a 35; 5 vacas gordas a 92; 13 11 gordas y carne gorda a 80; 3 novillitos id id de Goyara a pesos 83; 8 id buena carne a 60; 29 vacas gordas y carne gorda de Bosch a pesos 85; 15 id id a 85; 15 terneros mamones de Pieres a pesos 17 novillos mestizos especiales de Azul a pesos 181; 10 vacas mestizas gordas a pesos 105; 13 id gordas a 90; 4 id gordas y carne gorda a 90; 4 id carne gorda a pesos 70.

BAYONA y Cía. JOSE—
20 vaquillonas buena carne de Coronel Suárez a pesos 50; 9 vacas id id a 65.

BISCAYART y SPANGEMBER—
19 vaquillonas buena carne de Santa Fe a pesos 63; 4 id id a 50; 6 vacas carne gorda a 75.

BASCARAN FELIPE L.—
44 novillos mestizos gordos de Córdoba a pesos 148; 6 id gordos y carne gorda a pesos 110.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
3 terneros excepcionales de Pehuajó a pesos 80; 22 novillitos gordos a 91.

CRESPO y RODRIGUEZ—
14 novillos gordos de Córdoba a pesos 136; 0 id gordos y carne gorda a 110; 3 vacas carne gorda a 70; 5 novillitos gordos y carne gorda a 85; 5 vacas mestizas gordas a 105; 4 vaquillonas id id a 97; 12 id carne gorda de Santa Fe a pesos 70; 6 novillitos id id a 70; 9 vaquillonas buena carne a pesos 60; 4 vacas id id a 65.

CHAPAR y Cía.—
32 novillitos carne gorda de Coronel Dorrego a pesos 70; 24 terneros especiales a pesos 52; 21 id gordos a 42.

CALVO NICOLAS A.—
10 novillitos criollos de Santa Fe a pesos 84.50; 18 id id a 97; 18 id id a 97; 6 vacas id id a 46; 5 id id a 46; 5 id id a 46; 3 terneros id id a 22; 5 vaquillonas id id a 38; 6 id id a 85; 13 novillos id id a 16.50; 5 vacas id id a 15; 6 vaquillonas id id a 57.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE—
50 novillos carne gorda de Balcarce a pesos 104.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
18 terneros gordos de Lincoln a 42; 15 regulares a 35; 41 novillos carne gorda de Trenque Lauquen a pesos 105; 12 id buena carne de Entre Ríos a pesos 78; 10 vacas flacas de Carlos Tejedor a 20.

ETCHEVARRIA JUAN S.—
25 novillos flacos de Ayacucho a pesos 65.

FORTUNE, DOUGLAS y Cía.—
4 novillitos mestizos gordos de Córdoba a pesos 96.50; 17 terneros mestizos especiales a pesos 70; 10 id especiales a pesos 61.

GONI IGNACIO (HIJO y Hnos.—
10 novillos mestizos especiales de Loberia a pesos 200; 18 id buena carne a pesos 77; 4 id id a 100; 5 vacas id id a pesos 55; 5 vaquillonas flacas a 35; 33 terneros mamones de Coronel Pringles a pesos 10; 20 id especiales de Las Flores a pesos 52.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
19 terneros reg. Necochea, 30 $; 15 id buenos id 37.50; 10 novillitos flacos id 40; 2 vacas esp. T. Lauquen, 105.50; 8 id esp. id 97; 10 id id 95; 20 novxillos g. y c. gorda id 119; 7 vaq. flacas Santa Fe, 29.50; 6 vacas b|carne id 60; 19 novillos id id 79; 16 id c|gorda id 89; 4 vacas esp. id 102; 7 id gordas id 85; 5 id b|carne id 53; 5 novillos flacos id 71.50; 6 id id 73; 13 novillos flacos id 65; 22 id c|gorda id 109; 30 id b|carne id 88; 30 id id 89; 23 id id 86; 46 id esp. id 156; 26 id b|carne id 81; 20 id id 82.50; 27 id c|gorda id 90; 27 id b|carne id 85.50; 9 vaq. c|gorda Pehuajó, 58; 5 id id 69; 10 terneros reg. id 34; 11 id buenos id 38; 6 id reg. G. Chaves, 34; 7 novillos flacos P. Central, 49.50; 21 id m|esp. id 162; 20 id id 176; 21 terneros reg. G. Belgrano, 87; 17 id m|gordos id 47; 4 id esp. Balcarce, 56.50; 18 id m|gordos id 50.50; 4 vacas gordas id 87; 14 tern. buenos id 40.

LALOR JUAN—
2 vacas gordas Rivadavia, 89 $; 6 vaq. gordas id 71; 9 tern. m|esp. id 60; 8 vacas m|gordas id 90; 4 nov. c. gorda B. Blanca, 110; 6 tern. mam. G. Belgrano, 24; 11 id buenos id 35.50; 16 id reg. id 24; 10 id mamones id 10..50; 13 vacas gordas Córdoba, 80; 12 nov. c|gorda Bolívar 85.50; 16 id id 90; 12 id g. y c|g. C. Tejedor, 117; 11 id c|gorda id 103; 3 id b. carne id 85.50; 10 id gordos id 126; 15 tern. mam. B. Blanca, 80; 6 id gordos Pehuajó, 44; 6 id buenos id 34; 16 id reg. id 29.50; 51 id id 32.50; 2 nov. g. y c|g. Capital, 119; 3 tern. gordos Puan, 40; 17 vaq. flacas id 36; 18 tern. reg. 9 de Julio, 28; 7 id reg. id 24; 18 id id 25.

LA EXP. ARGENTINA—
38 vaquillonas buena carne de Pehuajó a pesos 50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
10 terneros mamones Entre Ríos, 22 $; 10 id id 23.50; 12 id id 27; 12 id id 19.50; 12 id id 19.50; 13 id id 17.50; 7 vaq. c|gorda Olavarría, 65.50; 3 id b|carne id 50.50; 5 id id 45; 12 novillitos c|gorda id 71; 6 id b|carne id 46; 3 id flacos E. Echeverría 17; 5 vaq. flacas id 38.50; 7 id b|carne id 55; 4 tern. reg. id 34; 5 novillitos flacos id 40; 5 tern. mam. id 12, 2 nov. c|gorda id 99; 2 id g. y c|g. id 116; 2 tern. mam. Morón 10; 2 vaq. flacas id 20; 2 vacas id id 18; 4 tern. id id 14.50; 4 vaq. c|gorda E. Echeverría, 66; 5 vacas b|carne id 55; 2 tern. reg. id 30; 5 nov. g. y c. gorda, 113.50; 10 novillitos m|espec. id 98; 16 id c|gorda id 69; 5 id id 73; 5 id b|carne id 56.

LIZARRALDE Hnos.—
159 novillos mestizos gordos de Pampa Central a pesos 155; 21 id especiales de Santa Fe a 165.

LASCURRAIN y ETCHEGARAY—
20 vacas gordas de Las Flores a pesos 100.

MIHURA y Cía.— 15 novillos mestizos gordos de Van Praet a pesos 142; 20 id gordos y carne gorda a 115.

RODGER y Cía. G. H.—
5 terneros especiales Córdoba, pesos 52; 18 id. regulares id. 35; 15 novillos buena carne id. 58; 0 vacas g. y c. gorda G. Pinto 103.50; 9 id. g. y c. gorda id. 85; 30 vaq. id. id. 72.

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Establ. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25, Maipú, 25 Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	45 1/8	8.70	5.43	4.12	8.70	14.35	142.80	—
Provincia de Buenos Aires	45 1/2	8.80	5.50	4.10	8.80	13.80	134.—	27.500
Londres y Río de la Plata	45 1/4	8.80	5.45	4.10	8.80	14.60	141.50	29.000
Británico de la América del Sur	45.—	8.80	5.42	4.15	8.75	14.40	141.70	—
Español del Río de la Plata	45 1/4	8.90	5.48	4.15	8.90	14.80	142.—	29.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	45.—	8.71	5.47	4.14	8.71	14.70	141.40	28.700
Galicia y Buenos Aires	45 1/4	8.80	5.47	4.16	8.80	14.65	143.—	—
Comercial Italiano	45 3/8	8.85	5.48	4.18	8.85	14.70	142.10	29.000
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	44 7/8	8.75	5.42	4.10	8.75	14.25	142.30	29.000
Francés e Italiano para la A. del S.	45.—	8.85	5.50	4.18	8.85	14.75	142.—	28.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	45.—	8.74	5.41	4.13	8.74	14.25	142.—	—
The First National Bank Boston	45 5/8	8.85	5.43	4.15	8.85	14.60	142.—	—
España y América	45 1/8	8.75	5.47	4.10	8.75	14.60	142.—	28.000
Argentino Uruguayo	45 3/8	8.80	5.47	4.15	8.80	14.65	142.50	29.000
Comercial del Azul	45.—	8.80	5.45	4.15	8.80	14.40	142.—	29.000
Italo - Belga	45 1/4	8.85	5.48	4.16	8.85	14.70	142.—	—
Holandés de la América del Sur	45 1/8	8.85	5.42	4.14	8.85	14.60	142.—	—
The Royal Bank of Canadá	45 1/8	8.75	5.45	4.17	8.75	14.30	141.50	29.000
American Foreign B. Corporation	45 1/4	8.90	5.47	4.17	8.90	14.70	142.20	29.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	45 1/4	8.85	—	—	—	—	141.50	—
Alemán Transatlántico	45.—	—	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—
Germánico de la América del Sud	45.—	8.75	5.37	4.09	8.75	14.30	142.50	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania 47 marcos.

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Tablada)

La entrada del día fue de 8.141 animales, habiéndose vendido durante la mañana 13385 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Las Palmas 2.101; Comp. Sansinena 1977; Armour 1558; The Anglo 1526; Wilson 1289, La Blanca 618, Swift 490 y 3825 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para matadero, de pesos 18.50 a 17.50; id. para frigorífico de 7.50 a 12.20; ovejpas para matadero, de 11.50 a 13.20; ovejas generales matadero, de pesos 6.00 a 10.50; borregos especiales frigorífico de 13.50 a 12.50; id. generales de 9.00 a 12.50; id. matadero de 4.50 a pesos 8.50.

ENTRADA:

Delfino Hnos.: Delfino, Olavarría 457.
Lalor Juan: Altbabe, id. 400.
Salaberry y Bercetche: Aramburu, Pourtalé 196; id. Eudouhat, id. 101.
Lascurain y Etchegaray Hernández, Martinetas 170; id. Pioli, Cachari 101; id. Paparamborde, id. 214.
Alchourrón Hnos.: Dasharbe, Irasola 109.
Suc. Beltrán Sansot: Graux, Cachari 110;
Chapar y Cía.: Plambug, S. Cayetano 189.
Etcheverry J. y Cía.: Guado, id. 170.
Calvo N. A.: Guerrero, Olavarría 397.
Gibson Hnos.: Sjorden, Miramonte 95.
Iraizoz Hnos.: Vásquez, Cachari 135; id. Fernández, R. Otero 175.
Coppola S. y Cía.: Arsola, Cangallo 180.
Simón Lob, Campos, Maro 196.
Aranoet P. y Cía.: Santegui, R. Otero 206.
Beazley M. y Rodolfo: Carballo, id. 360.
De los Santos L. C. Hernández, id. 90.
Lanuse Pedro y Antonio: Jaureguiberry, Show 222; id. Lavalle, Muñoz 409.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
10 ovejas matadero, pesos 13.20; 11 id. 9; 67 borregos frigorífico pesos 14; 15 id. matadero 5.30; 11 id. frigorífico, pesos 8; 180 ovejas matadero, 30 de Agosto, pesos 10; 200 borregos frigorífico id. 8; 175 ovejas matadero id. 9.30; 250 capones frigorífico, id. 12.50.

LALOR JUAN—
34 borregos frigorífico, Junín, pesos 16.30; 16 id. 14.60; 100 ovejas matadero, Matanzas, pesos 12; 107 borregos frigorífico, Rondeau, pesos 18.50; 184 capones id. 13.40; 50 capones id. 13.40; 11 capones pelados id. 14; 110 borregos frigorífico id. 12.30.

LOT SIMON A.—
55 capones frigorífico, El Moro, pesos 16; 39 ovejas matadero id. 12; 40 ovejas matadero id. 13.20.

PEÑA JULIO y Cía.—
126 ovejas matadero, Necochea, pesos 11.60, 11 id. 9.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
100 borregos frigorífico, pesos 15.50; 164 capones id. Partale, pesos 14.80; 23 borregos id. 12.00; 10 capones, Darragueira, pesos 13.50; 87 borregos id. 18; 10 borregos matadero, id. 7.50; 64 ovejas id. 8.30; 21 ovejas id. 8.30; 75 borregos, Pourtale, pesos 8.50 27 capones id. 13; 78 capones, Del Valle, pesos 14.00; 19 borregos id. 9.00; 153 capones frigorífico, Colorado, pesos 12.20; 56 borregos id. 12.50; 79 borregos Pique, pesos 15.10.

SUC. BELTRAN SANSOT—
74 borregos frogirífico, Cachari, pesos 14; 36 capones id. 12.80.

SUC. JUAN CURUCHET—
260 capones matadero, Roberts, pesos 17.20.

URTAZUN, MARTIN e HIJOS—
128 borregos frigorífico, Cascallares, pesos 12.50; 100 id. matadero pesos 8.90; 280 id. pesos 6.30.

URTAZUN PEDRO y Cía.—
75 ovejas matadero, de la Garena, pesos 8.50; 101 ovejas id. 7.00.

ALCHOURRON Hnos.—
13 capones frigorífico, Irala, pesos 14.50; 84 borregos id. 13.50; 11 borregos id. 5.50.

ABELLA S. y Cía.—
160 borregos frigorífico, pesos 16; 16 capones id. 15.

ACCAME BELLINI y Cía.—
233 borregos frigorífico, pesos 14.50; 14 ovejas matadero, id. 8; 62 borregos frigorífico id. 8; 57 boregos matadero, id. 5.

BELLOC e HITA—
165 borregos frigorífico, Realico, pesos 8.50; 30 capones id. 9.10.

BEAGLEY MANUEL RODOLFO—
360 capones frigorífico, R. Otero, pesos 17.30.

CUESTA Hnos.—
80 borregos frigorífico, S. Emilio, pesos 14.50; 20 capones id. 14.

CHAPAR JUAN y Cía.—
19 capones frigorífico, S. Cayetano, pesos 14; 158 ovejas matadero, pesos 9.60.

COPPOLA SEVERO y Cía.—
100 borregos frigorífico, Cangallo, pesos 14.50; 79 ovejas matadero, pesos 13; 11 ovejas id. 9.

CALVO NICOLAS A.—
337 ovejas matadero, Olavarría, pesos 7.40; 45 capones frigorífico, id. 11.60; 13 carneros id. 14.

D'HERS FRANCISCO y Cía.—
40 borregos frigorífico, M. Cazon, pesos 12, 61 id. matadero id. 6.60.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
82 capones matadero Shaw, pesos 15.50; 107 boregos Frig. id. 15; 32 id. mat. id. 7.80, 147 id. Frig. Pigué 14.50; 19 ovejas matadero id. 7.50.

ORTIZ R. y Cía.—
130 capones matadero S. Ignacio, pesos 15.30; 10 carneros id. id. 14; 35 ovejas id. id. 10.50.

PATRON COSTAS y PERO—
174 capones matadero C. Suárez, pesos 15.20; 226 boregos id. id. 8.20; 78 ovejas id. id. 10.30.

PEGASSANO Y ROCATAGLIATA y Cía.—
258 capones matadero Timote, pesos 15.20; 40 id. id. 13.

PATRON FERNANDO L.—
132 capones matadero Hale, pesos 17; 29 ovejas id. id. 13.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Con algo de más interés para los lotes de cerdos especiales y bien preparados se efectuaron las ventas en la mañana de hoy, pero para las demás clases los precios continuaron flojos.

La entrada del día fué de 1736 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos es la siguiente: El Armour 522; El Swift 154 y El Anglo 20 cerdos.

Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre pesos 0.37 a 0.35; gordos, pesos 0.40 a 0.44; especiales, $ 0.46 a 0.50 y excepcionales, pesos 0.56 el kilo.

CUESTA y Cía.
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES de Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Castilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

VENTAS DE CERDOS

PUIGGROS y Cía.—
61 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.43 el kilo; 39 id. id. 0.46.

NALE REPETTO y Cía.—
20 cerdos buenos 25 de Mayo, pesos 0.35 16 id. flacos id. 0.27.

IGLESIAS JOSE MARIA—
150 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.45 el kilo.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
48 cerdos especiales Caseros, pesos 0.45 el kilo; 45 id. id. G. Pinto 0.42; 10 id. m. gordos id. 0.40.

MARASPIN y Cía. ANDRES—
18 cerdos gordos 9 de Julio, pesos 0.38 el kilo.

D'HERS y Cía. F.—
50 cerdos buenos Arrecifes, pesos 0.37 1|2 el kilo; 20 id. especiales id. 0.43.

DEVOTO y Cía. Ltda. TOMAS—
56 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.44 el kilo.

G. IGNACIO (hijo) y Hnos.—
20 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.42 el kilo.

STABILE VICENTE—
12 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.43 el kilo; 8 id. id. 0.45.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
63 cerdos especiales Ameghino, pesos 0.42 el kilo; 7 id. m. gordos Córdoba 0.40 13 id. especiales id. 0.42 1|2; 35 id. id. 25 de Mayo 0.45; 36 id. m. gordos id. 0.40; 27 id. regulares Santa Fe 0.35; 55 id. especiales 9 de Julio 0.45.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos m. gordos Las Flores, pesos 0.40 el kilo.

VELAZ y Cía. ANGEL—
14 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.56 el kilo.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
25 cerdos m. gordos Córdoba, pesos 0.40 el kilo; 66 id. id. 9 de Julio 0.40; 30 id. especiales Pehuajó 0.43; 29 id. id. Córdoba 0.45; 27 id. id. Chacabuco 0.48; 23 id. id. Bolívar 0.44; 23 id. id. Juárez, 0.42; 10 id. id. Chacabuco 0.41.

OJEA ANTONIO A.—
2 cerdos 25 de Mayo, pesos 35 cada uno; 45 id. gordos id. 0.39 el kilo.

BASCARAN FELIPE L.—
28 cerdos gordos Córdoba, pesos 0.39 el kilo; 29 id. especiales id. 0.42.

SALABERRY Y BERCETCHE—
18 cerdos especiales Bragado, pesos 0.42 el kilo.

OJAN y Cía. F. S.—
37 cerdos m. gordos Córdoba, pesos 0.40 el kilo; 19 id. id. 0.40; 11 capones id. id. 15 pesos cada uno; 20 id. id. 10.

LALOR JUAN—
30 cerdos especiales 25 de Mayo, pesos 0.43 el kilo; 72 id. id. Córdoba 0.42.

BOLSA DE CEREALES

Trigo varias clases. — 390 Palermo pesos 18.60, W. García y Cía.; 633 Once, 18.50, Palacios Hnos.; 390 Bs. As. 18.30, S. y Bercetche; 222 Lacroze, 18.40, A. Bellini y Cía.; 262 id. 18, id.; 543 Retiro 18, A. Rinaldi; 670 Once, 17.60, Palacios Hnos.; 410 id. 17.40, P. Velaz; 144 Sola, 17, Penning y Cía.; 1935 Once, 17, Santamarina hijo.

Maíz morocho. — 288 Once, pesos 9.10, R. y Sardá; 220 id. 9, J. A. Botte.

Maíz cuarentena. — 456 Once, pesos 8.20, A. Iriart.

Maíz colorado. — 594 Once, pesos 8.20, Costoya Hnos.; 202 id. 8, L. y Etchegaray 475 id. 7.40, E. Palachek.

Maíz amarillo. — 155 Once, pesos 7.00, C. y Rodríguez; 310 id. 7.60, A. Velaz y Cía.

Avena. — 369 Palermo, pesos 8.60, W. García y Cía.

Lino. — 100 Sola, pesos 18, Santamarina hijos; 394 id. 17.50, F. Cuctillo; 475 Once, 17.50, Fleischer; 396 Depto. 17.80, R. D. Barker y Cía.; 459 id. 17.30, I. Devoto y Cía.

Nabo. — 160 Dpto. pesos 16, Ch. Romani y Cía.; 170 id. 14, Fleischer.

Alpiste maquinado. — 320 Dpto. pesos 11.50, Genta y Cía.

Alpiste. — 307 Sola, pesos 8.50, Santamarina y Cía.

Centeno. — 24 Once, pesos 17.10, E. Devoto y Cía.

Cebadilla. — 299 Haedo, pesos 6. A. Bellini y Cía.

Nabo. — 55 Once, pesos 18, Seguí Hnos. y Cía.

ENTRADA GENERAL

Once: Trigo 15.248; triguillo 292; maíz 2775; lino 4088; nabo 496; avena 1249; cebada 428; centeno 388; alpiste 269; alfalfa 15; porotos 245; Sola: Trigo 3184; lino 100; avena 1048; cebada 764; alpiste 300. Palermo: Trigo 80; triguillo 120; lino 309; nabo 23; maíz 1945; avena 166; cebada 32; cebadilla 12. Retiro: C. A. Trigo 1037; nabo 91; maíz 700; harina 2737; maní 376. Puerto: Trigo 240; lino 9222; maíz 3540; Brian: Trigo 3836; lino 2601; maíz 1147; Bs. Aires: Trigo 4715 maíz 2996; nabo 31; avena 500; triguillo 230; girasol 1593.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Entrada: Estación Caballito, 2703 fardos grandes y 1942 id. chicos; Bs. Aires 1135 id. grandes y 869 id. chicos; Once, 241 id. grandes; Colegiales, 1752 id. chicos; F. Lacroze, 46 id. grandes; Sola, 267 id. chicos; Palermo, 1313 id. grandes y 764 id. chicos; Totales 4303 id. grandes y 5594 id. chicos.

Precios de venta:

Alfalfa fardos grandes, de pesos 26 a 67; id. id. chicos, de 24 a 60; id. mezcla id. grandes, de 21 a 57 la tonelada.

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Entradas: Casa Amarilla, 15.534 bolsas; Colegiales, 2.071; Retiro (F. C. P.) 616. Totales: 18.221.

Precios de venta:

Se vendió hoy entre pesos 0.50 y 1.50 los 10 kil. según clase y calidad.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa. — 4 mil kilos a pesos 5; 8 mil a 4.50; 10 mil a 4; 7 mil a 3.50; 2 mil a 3.

Cruza mediana. — 3 mil kilos a pesos 7; 2 mil a 6.

Cruza fina. — 2 mil kilos a pesos 8; 3 mil a 7.50; 2 mil a 7.

Fina. — 4 mil kilos a pesos 8; 2 mil a 5.50.

Segunda esquila. — 1000 kilos a pesos 4.80; 3 mil a 4.50; 5 mil a 4; 1000 a 3.80.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 4; 1000 a 3.80; 1000 a 4.30; 4 mil a 3.50; 2 mil a 3.20.

De Santa Cruz. — Cruza fina. — 20 mil kilos a pesos 7.50.

Mediana. — 5 mil kilos a pesos 6.

Pieles lanares lanudo consumo. — 1000 kilos a pesos 0.45; 1500 a 0.42.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 0.35; 2 mil a 0.22.

Estación consumo. — 3 mil kilos a pesos 0.37; 1000 a 0.35.

Desecho. — 9 mil kilos a pesos 0.17; 1500 a 0.15.

Cueros vacunos. — 300 c. a pesos 11; 100 a 10.50.

Abierta. — 22 kilos a pesos 27.50; 13 a 26.

Lana entrada: 277.459 kilos.
Salida: 269.735 kilos.
Entrada total: 52.580.644 kilos.
Existencia: 13.778.694 kilos.

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 5.174; novillos, 2.579; vacas, 1.418; terneros, 1.172; bueyes, 5.
Compra total de los frigoríficos, 1.641 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.24 a 0.24½	Sostenida
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.22 " 0.23	Encalmada
" " gordos	" 0.19 " 0.21	"
" cuarterones gordos	Nominal	Muy flojo
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" "	"
" " más de 400	"	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	"	"
" generales gordas	"	"
" viejas	"	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 8.141 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 9.650. Consumo local, 3.825.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.24 a 0.25	Sostenida
Ovejas "	" 0.14 " 0.16	Encalmada
Borregos especiales de frigorífico	" 0.34 " 0.36½	Firme
" gordos generales	" 0.31 " 0.33	Sostenida
Corderos especiales	" —	—
" gordos generales	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.736 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 696.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ — a 0.56	Encalmada
" mestizos, especiales, de 120 a 130 kilos	" 0.48 " 0.50	"
" " " 100 " 110 "	" 0.46 " 0.47	Muy floja
" " " 80 " 95 "	" 0.41 " 0.45	"
" de media gordura, según clase	" 0.36 " 0.39	"
" para invernada, según clase	" 0.25 " 0.32	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	62.430	bolsas	15.—	18.50
Triguillo	1.018	"	12.—	14.—
Maíz	14.515	"	7.—	7.60
Lino	16.835	"	15.—	18.—
Nabo	571	"	10.—	15.—
Avena	4.458	"	7.—	8.60
Cebada	1.224	"	7.50	10.—
Centeno	388	"	16.—	17.50
Alpiste	568	"	8.—	10.—
Semilla de alfalfa	15	"	5.—	7.—
Harina	3.092	"	—	—
Cebadilla	12	"	6.—	7.—
Patatas	18.221	"	0.50	1.50
Porotos	245	"	0.70	1.25
Maní	623	"	17.—	20.—
Girasol	1.593	"	—	—
Paja guinea	2.187	atados	—	—
Pasto	4.303	f. gdes.	26.—	67.—
"	5.594	f. chic.	24.—	60.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	277.459	—
Salida	"	269.735	—
Existencia	"	13.778.694	23.440.634
Entrada total desde el 1o. de julio	"	52.580.644	52.918.898

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.— a 5.—	Firme
" " inferior a regular	" 3.— " 3.50	"
" mediana, buena a superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 8.—	"
" " inferior a regular	" — " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" 5.50 " 6.—	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 195 toneladas; leña, 240; pasto, 3.600 fardos chicos; Buenos Aires: carbón, 168 toneladas; leña, 330.

Cotizaciones del día:

Los 1000 kilos	Colegiales	Buenos Aires
Carbón quebracro blanco	65.— a 75.—	65.— a 74.—
" mezcla	— " —	48.— " 55.—
" algarrobo Santiago	42.— " 46.—	— " —
" Córdoba	— " —	— " —
Carbonilla quebracho	28.— " 30.—	— " 35.—
Leña queb. colorado, torta Campana	38.— " 40.—	40.— " 41.—
" torta media Campana	34.— " 36.—	34.— " 36.—
" Campana	36.— " 38.—	37.— " 39.—
" media Campana	31.— " 33.—	35.— " 36.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	23.— " 24.—	— " —
" algarrobo	19.— " 21.—	— " —
Alfalfa de antiago	60.— " 68.—	— " —
" Córdoba	55.— " 60.—	— " —
" mezcla	32.— " 40.—	— " —

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Banco Holandés de la América del Sud
Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES
Consúltelo para sus operaciones bancarias. Será atendido en condiciones liberales.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000
SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación
CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PROXIMAS SALIDAS
Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"LUTETIA", el 25 de junio
Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"CORDOBA", el 16 de junio.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15; para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de Junio próximo a las diez y seis horas para la provisión y montaje de veintidos toneladas y fracción, de viguería metálica destinada a la construcción del pabellón Instituto de Cirugía en el Hospital de Clínicas. Pliego de condiciones y demás datos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287) en donde serán abiertas las propuestas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Buenos Aires, mayo 30 1921.

15|058 v. jun. 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Prorrógase hasta el 30 de junio próximo, a las 15 horas, la licitación pública para la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente levadizo a construirse sobre el Riachuelo en la Avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 31 de 1921.

15|064 v. 30 Junio

Ministerio de Obras Públicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el 11 de julio de 1921, a las 16 horas, para la provisión de gradas y umbrales de granito de Córdoba (tipo Cosquín) en la obra de la Escuela Normal de Jujuy. Pliegos de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de junio de 1921.

15|091 v. Jl. 11.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Ucacha a Arroyo Chazón, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|100 v. julio 11

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ucacha a Etruria, F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, junio 11 de 1921.

15|101 v. 11 julio.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de quinietnas veintiseis (526) toneladas métricas de cemento portland de marca aprobada, definitiva o provisionalmente por el Poder Ejecutivo.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio de 1921, a las 15 horas y 30 minutos, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones y demás detalles, en la oficina de Compras de la Dirección General de Irrigación, calle Belgrano 124, 1er. piso. — El Director general. 15|107 v. julio 13.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 16, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de inmediato acceso a Pazos Kanki, de Pazos Kanki al de Los Callejones a Alberdi, de Los Callejones a Colonia Andiarena, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Direc. General, junio 11 de 1921.

15|106 v. 11 julio

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 15 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de junio del corriente año a las 15 horas para la venta de 55 mil álamos en pie, existentes en el campo de Los Andes, departamento de Tunuyán (provincia de Mendoza). Los álamos en pie se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor director general de Administración del Ejército, en la Capital Federal, calle Paseo Colón número 1407, pudiendo recabarse de la VIIIa. división de la misma Dirección General o del señor intendente del expresado campo más datos y el pliego de condiciones para la presente licitación.

Capital Federal, mayo 21 de 1921 — (Fdo.) H. Lucero, teniente coronel, secretario int.

15|071 v. 21 jun.

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15|047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositadas que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—
46 María M. de Vitale
199 Denis Dagnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—
98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería—
17 Francisco Tacuzi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
228 Angel A. Delacasagrande
343 Waldino Gaolan
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio.
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—
321 Efrain Falcón
416 Mauricio E Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappe
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Marti.

Quinta galería—
776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—
114 Félix Solano
118 Adolfo Fernández
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat

Cuarta galería Subterráneo—
31 José Fernández
271 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. de González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—
74 Miguel Aquintan Más
88 Malcapp Duggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agala S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
381 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
414 Eugenio Aranane

Primera capilla—
135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—
27 Esteban Arduino
44 Augusto Guideldolfi
54 Juan Bautista Comes y Juan B Comes
57 Santiago Fassane
74 Adela Martínez
113 Pedro Agrote
119 José Rallaud
120 Rufino y Faustino Del Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—
54 Antonio Montemuro
59 Miguel Fragola

Quinta capilla—
39 Laura V. de Navarre

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15|044 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Habiéndose vencido con exceso el arrendamiento de los nichos, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si dentro de los treinta días de la fecha, no se presentaren a justificar su ocupación, se procederá a cremar los cadáveres para ser colocados en el Osario General.

Primera galería—
310, Vicente Lasagna.
482, Marino Giamarchi.
537, Laureano Ochos
577 Julio Seren.

Segunda galería—
51, Rosa Ricci.
236, Antonio Bancallo.
453, Alejandro Gioletti.
548, Luisa Mazzetti.

Cuarta capilla (subterráneo)—
42, María N. de Maynno.

Tercera galería—
253, P. Renfoldi.
275, M. Hele.
352, Lorenzo Mazeo.
392, Pedro Roncales o Manuel Arma.
402, José Viura.

Cuarta galería—
265, Armando Mauch.
431, Francisco Crespo.
434, Salvador Larragain.
451, Luisa Gonzzone.
486, Ricy Yeoso.

Quinta galería—
40, María Gorge de Elías
60, Filomena García.
260, Rosa N. de Boero.
325, G. Isolina de Blasco.
512, Juan Beducci.
761, José Pinde.

Tercera galería (subterráneo)—
35, Ana B. de Della Casa.
78, Tomasa E. de Moroni.
108, Francisco Tamagno.
149, Teodora A. Fournary.
163, Fernando Menvielle.

Cuarta galería (subterráneo)—
260, María André.
291, Manuel Amaroni.

Quinta galería (subterráneo)—
629, María Genudetti.

Mayo 23 de 1921.—El secretario.

15|063 v. julio 1.o

Intendencia Municipal de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de veinte días a contar desde la fecha, para la construcción de un cerco de mampostería en el cementerio municipal de la localidad. Los pliegos de condiciones y planos de las obras a efectuarse, pueden retirarse de las oficinas de Obras Públicas, Mitre 750.

Las propuestas deberán ser dirigidas a la Intendencia Municipal de Avellaneda, bajo sobre cerrado, acompañando el sellado correspondiente y la boleta de depósito de garantía de 200 $, a efectuarse en la tesorería.

El 28 de junio, a las 16 horas, se abrirán los sobres, ante al presencia de los licitantes que concurran al acto, en el despacho del señor comisionado. — Avellaneda, junio 7 de 1921. — José T. Amigo, secretario.

15|086 v. junio 26

Municipalidad de la Capital

LICITACION DE TITULOS DE DEUDA MUNICIPAL

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente mes, a las 15 horas, en la casa central del Banco Municipal de Préstamos, en acto público, para el rescate de los títulos de Deuda Municipal emitidos de conformidad con la ordenanza del 4 de octubre de 1920, por la suma de pesos 2.500.000 nominales.

El rescate corresponderá efectuarse en la siguiente proporción:

				$	$
1125	títulos	de	1000	c/u	1.125.000
2250	"	"	500	"	1.125.000
1250	"	"	100	"	125.000
2500	"	"	50	"	125.000

y su pago se realizará con arreglo a la reglamentación de la citada ordenanza.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado en la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, Viamonte y Suipacha, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, junio 9 de 1921. — El secretario.

15|098 v. 15 jun.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 73

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y sífilis del Hospital J. A. Fernández.
Ultramicroscopia
Consultas de 14 a 18, excepto los jueves
Calle Río Bamba 1157

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. [illegible] Luis Ferrarotti y [illegible] P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys.
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

[illegible] Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—**Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.**

2°.—**El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.**

3°.—**Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o o de comisión.**

4°.—**Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.**

5°.—**Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.**

CAPITAL

EL MARTES 14 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Girlbone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. Ad Corpus. Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.300. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558. Inic. mayo 27.

EL MARTES 14 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano); 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 97 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. dependencias. N.o H.o 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000, Hipoteca, $ 8.000, deuda, pesos 6.995. Inic. mayo 27.

EL MIERCOLES 15 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos número 4340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 19 m. 05 de frente al NO., por 21 m. 208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias. N.o H.o 83.479. Div. 6.a serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154. Inic. mayo 28.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Dos casas y seis lotes de terreno, a saber:

Lote 1.—Casa Esperanza 1511|17 esquina San Matías. Mide: 29 m. 96 de frente al S. O.; 6 m. en la ochava; 31 m. 73 de frente al S. E.; 34 m. 20 al N. E. y 38 m. 97 al N. O. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galería, pequeña pieza, cochera, caballeriza, 2 depósitos y dependencias. Base de venta, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.660. Deuda, $ 11.772.

Lote 2. — Terreno calle San Nicolás s|n., entre San Matías y Camarones. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 3. — Terreno calle San Nicolás 1510, contiguo al anterior. Mide: 8 m. 53 de frente al N. E. por 40 m. 41 de fondo. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 4. — Terreno calle San Nicolás esquina San Matías. Mide: 1 m. 37 de frente al N. E., 6 m. en ochava, 36 m. 17 de frente al S. E., 8 m. 61 al S. O. y 40 m. 41 al N. O. Base de venta, al contado, $ 1.900.

Lote 5. — Casa Orán 1663, entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 53 m. 13 de fondo al N. O. y 53 m. 425 al S. E. Consta de 3 habitaciones, gran salón, tres pequeños locales y dependencias. Base de venta, pesos 13.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, pesos 7.617.

Lote 6. — Terreno calle Orán s|n. entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O., 53 m. 125 de fondo al N. O. y 53 m. 42 al S. E. Base de venta al contado, $ 2.600.

Lote 7. — Terreno calle Concordia s|n. entre San Blas y Camarones. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado, $ 3.000.

Lote 8. — Terreno, calle Concordia entre San Blas y Camarones contiguo al anterior. Mide: 8 m. 66 de frente al N. E. por 62 m. 08 de fondo. Base de venta al contado, $ 3.000. N.o H.o 7.825, 6 o|o división.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa quinta, Guayra s|n., con frente a Tronador y Estomba. Mide: 58 m. 87 por Tronador, 76 m. 12 por Guayra, 30 m. 70 por Estomba, de aquí con rumbo al S. O. en el costado S. E., 25 m. 98 y de aquí, con rumbo al S. E., en el costado N. E., 25 m. 98, y con rumbo al S. O. en el costado S. E., 38 m. 62, teniendo 6 m. en cada ochava. Ad Corpus. Consta de jardín al frente y en cuerpo principal, contiene hall, dos salas, comedor, 7 habitaciones, galería, vestíbulo, pequeña pieza, gran sótano y en altos una pieza de servicio. En cuerpo aparte, una habitación y un molino a viento y en un costado, cochera, caballeriza y dos pequeñas piezas. Todo con dependencias. N.o H.o 9935, 6 o|o. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ 47.000. Deuda, $ 41.097.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio de 1921.

EL LUNES 20 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Guanacache 5715, entre Altolaguirre y Burela. Mide: 10 mts. de frente al S. E. por 40 mts. de fondo. Consta de jardín al frente, una pieza y dependencias. N.o H.o 12.912, 6 o|o. Base de venta, $ 3.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda $ 2.186.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Tres casas, Gaona 1701|05 15 19, esquina Teniente General Donato Alvarez, 1108|10 12. Mide: 10 m. de frente al E. (D. Alvarez), 6 m. en la ochava, 20 m. 66, en su otro frente al S. (Gaona) y 24 metros en el costado O., y 25 m. [illegible] en el Norte.

Primera casa: Gaona 1701|05, esquina Donato Alvarez 1108. Consta de salón con sótano, zaguán, vestíbulo, escritorio, sala y tres habitaciones.

Segunda casa: Gaona 1715|19. Contigua a la anterior y consta de zaguán, sala de negocio con sótano, dos habitaciones y comedor.

Tercera casa: Donato Alvarez 1110 al 12, contigua a la anteriores; consta de salón-negocio con sótano, dos habitaciones y comedor. Además una pieza de servicio en altos y dependencias, en cada casa. N.o H.o 16078, 6 o|o. ase. pesos 68.641:390. Hipoteca, $ 46.000. Deuda, $ 40.991:833.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Propiedad Olleros 4161, entre Forest y Triunvirato. Mide: 8 m. 62 de frente por 51 m. 60 de fondo. Se trata de un galpón para industria o fábrica compuesto de planta baja con la siguientes distribución: portón de entrada, una pieza, cocina, W. C. y gran galpón en el resto del terreno con un vacío al fondo para patio. N.o H.o 30.737, 6 o|o. Base, $ 18.021:348. Hipoteca, $ 11.500. Deuda, $ 10.065:878.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Avenida Flores 346 y portón s|n., entre Jorge Newbery y Maure. Mide: 31 m. 94 de frente al N. E., 33 m. 55 en contrafrente, 16 m. 95 al N. O. y 8 m. 97 al S. E. Consta de sala con sótano, una habitación, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 12.341, 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.500. Deuda, $ 8.308.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Arecо s|n., entre Tafí y Cafayate, designado como lote número 19, de la manzana M. Mide: 8 m. 66 de frente al S. E. por 36 m. 66 de fondo, A 21 metros de la esquina de Cafayate. Deuda por afirmado a cargo del comprador. N.o H.o 3670, serie P. C. Base, $ 1.809. Hipoteca, $ 400. Deuda, $ 325.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL MARTES 21 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Un lote de terreno ubicado en la calle Olden s|n., entre Balbastro y Santander, designado como lote número 2, de la manzana D. Mide: 8 m. 66 de frente al S. O. por 24 m. 96 de fondo al S. E. y 25 m. 27 en el N. O. N.o H.o 1154, serie P. C. Base, $ 450. Hipoteca, $ 150. Deuda, $ 134.

LA EPOCA, Inic. junio 3.

EL JUEVES 23 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa Cuenca 1968|72 y portón s|número, entre Indio y Medanos. Mide: 16 mts. de frente al N. E. por 35 m. 85 de fondo, con lo poco más o menos que resulte. Consta de local para negocio, 6 habitaciones, caballeriza, galpón y dependencias. N.o H.o 25101, 2.a serie. Base, $ 8.600. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.695.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Juan Bautista Alberdi 4845 y portón s|n., entre Homero y Donizetti. Mide: 27 m. 712 de frente al S. E., por 80 m. 52 de fondo en el costado N. E., 80 m. 505 al S. O. y 27 m. 227 en el contrafrente. Consta de jardín al frente, 4 habitaciones, galería, en los fondos una caballeriza y dependencias. N.o H.o 10.390, 6 o|o. Base, $ 38.179:031. Hipoteca, $ 18.000. Deuda, $ 15.739:482.

LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL LUNES 27 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Casa Chiclana 3268|70|74, entre Loria y 24 de Noviembre. Mide: 8 m. 66 de frente al N., por 39 m. 84 de fondo en el costado E.; 37 m. 67 en el O. y 8 m. [illegible] en el contrafrente, con lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Consta de dos negocios al frente, 3 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 32.851, [illegible] Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda, $ 9.106.

LA EPOCA, Inic. junio 9.

EL MARTES 28 DE JUNIO, en su local a las 14 horas. Dos casas y cinco lotes de terreno, con las construcciones que contengan y en el estado en que se encuentren, en la calle Moreno números 2078|2100, esquina Rincón números [illegible] a saber.

Lote 1. — Casa Moreno 2078|80. Mide: 7 m. 13 por 45 m. 398 al E. y 45m01 al O., con 9 habitaciones y dependencias. Base, $ 22.500. Hipoteca, $ 18.650. Deuda, $ 15.760.080.

Lote 2. — Casa Moreno 2088. Mide: 11 m. 50 por 45 m. 01 al E. y 42 m. 71 al O., con 10 habitaciones y dependencias. Base, $ 70.700. Hipoteca, $ 42.900. Deuda, $ 36.419:861.

Lote 3. — Terreno con edificio calle Moreno 2092|98, y 2100 esquina Rincón. Mide: 15 m. 16 de frente al N. por 14m24 en su otro frente al O., incluida ochava 2 m. 10 y 11 m. 81 en contrafrente al E. Con salón, 4 piezas y dependencias. Base de venta, al contado, $ 29.700.

Lote 4. — Terreno con parte techada, calle Rincón número 326. Mide: 9 m. 31 de frente al O. por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 5. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|número, al lado del número 326. Mide: 9 m. 59 de frente al O., por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 6. — Terreno con parte techada, calle Rincón s|n., al lado del número 342 [illegible]. Mide: 9 m. 39 de frente al O., por 15 m. 16 en sus costados y 9 m. 31 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 17.800.

Lote 7. — Terreno con parte techada, calle Rincón 342|44. Mide: 9 m. 59 de frente al O., 30 m. 79 en sus costados y 9 m. 16 en contrafrente. Base de venta, al contado, $ 33.900.

Lote 8. — Casa Rincón número 356. Mide: 6 m. 925 de frente al O. por 23 m. 382 de fondo. Ad Corpus. Con 7 piezas y dependencias. Base, $ 19.300. Hipoteca, $ 10.400. Deuda, $ 8.812:088. Div. N.o H.o 3347, 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. junio 10.

EL JUEVES 30 DE JUNIO, en su local, a las 14 horas. Casa de departamentos, calle Constitución números 2256|60|62|64 [illegible], entre Pasco y Pichincha. Mide: 17 m. 32 de frente al N., por 44 m. 166 de fondo y 16 m. 757 en contrafrente, o lo poco más o menos que resulte. Consta de planta baja y un piso alto con la siguiente distribución: casa N.o 2256 con negocio y 2 habitaciones. Casa 2260, con zaguán y escalera a altos donde tiene 2 departamentos con vestíbulo, sala, antesala y 2 habitaciones cada uno. Casa 2262, con 3 departamentos bajos y 6 en altos, conteniendo 2 piezas cada departamento. Casa 2264, con zaguán y escalera a altos, donde tiene 2 departamentos con 2 piezas cada uno. Casa número 2268, con negocio y 2 habitaciones. Dependencias en todo. N.o H.o 3710, 6 o|o. Base, $ 111.162:932. Hipoteca, $ 80.000. Deuda, $ 76.273 [illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 11.

EL VIERNES 1.o DE JULIO, en su local a las 14 y 30 horas. Petit Hotel Tacuarí 352, entre Moreno y Belgrano. Mide: 15 m. 15 de frente al O. por igual extensión de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de subsuelo, planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución: subsuelo, tiene 3 habitaciones, pasaje, patio cubierto hall con escalera a la planta baja y despensa. Planta baja, tiene hall escalera para altos, 2 salas al frente, 2 habitaciones, comedor. Primer piso alto, con hall, escalera a altos, 5 dormitorios pasaje y pieza de planchar. Segundo piso alto, con hall, pasaje, 4 habitaciones, terraza y escalera a azotea. Dependencias en todo. N.o 26299, 3.a serie. Base, $ 87.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda, $ 66.387.

LA EPOCA, Inic. junio 14.

EL VIERNES 1o. DE JULIO, en su local, a las 14 horas. — Un lote de terreno en la calle San Pedro entre Cañada de Gómez y Jachal, designado como lote 23, de la manzana 2. — Mide: 8m66 de frente al N. O. por 34m899 de fondo. A 25m94 de la esquina Cañada de Gómez.

No. Ho. 20.235. H. Base: $ 700. Hipoteca: $ 500. Deuda: $ 316:355.

LA EPOCA, Inic. junio 12.

ROSARIO

Casa y terreno en la ciudad de Rosario, en su sucursal Rosario, el día 21 DE JUNIO, a horas 14; a saber: Terreno ubicado en la calle Sargento Cabral, entre las de San Lorenzo y Urquiza, a los 30.40 mts. de la calle Urquiza, hacia el sud, con superficie de 199.84 m. c., lindando: por su frente al E., con la calle Sargento Cabral; al N. y S., con Manuela Posse de Ledesma y al O., con otro. ase de venta al contado. $ 9.700.

Casa ubicada en la calle Sargento Cabral N.o 134 y 136, edificada en terreno de 260.91 m. c. Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 21.400. Deuda actual, pesos 18.524:87. N.o H.o 167|8191. Div. serie 6 o|o.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo ubicada en el Departamento General Belgrano, distrito Tortugas; en su sucursal Rosario, el día 28 DE JUNIO a horas 14; compuesta de una superficie de 636 hectáreas, 7.771 m. c., libre de calles; lindando al N., con la Colonia Caracciolo; al S., con los lotes 7 y 5; calles en medio en estos rumbos, al E., con el lote número 2 y al O., con el lote número 1. N.o H.o 629|22159, serie, 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 19.041.259.

LA EPOCA, 10 de junio de 1921.

SANTA FE

Casa en la ciudad de Santa Fe, ubicada en la calle Rosario números 14 y 16 E., en su sucursal Santa Fe, el día 30 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9.25 m. de frente por 43.55 m. de fondo. N.o H.o 19|2861, serie 6 o|o. Base, $ 4.900. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.965:606.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

BAHIA BLANCA

Casa en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el día 23 DE JUNIO, a horas 14; ubicada en el lote 1, de la manzana G., de la quinta 261, formando esquina al N., calle Saavedra y próxima al arroyo Napostá, edificada en terreno de 15.15 mts. de frente por 37.29 m. de fondo, lindando: al N. E., calle Saavedra en medio con la manzana A., al S. E., parte del lote 2, de la quinta 261; al S. O., resto del lote 1 de la misma quinta y al N. O., calle en medio con la quinta 278. N.o H.o 52.5458, serie 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.283:088.

LA EPOCA, Inic. 5 de junio.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 28 número 115, entre las de 117 y 118; en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 8 metros de frente por 40 de fondo. N.o H.o 261|18343, serie 6 o|o. Base, $ 2.600. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.798:431.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de campo ubicada en Partido de Lomas de Zamora, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO, a horas 14; distante legua y media al S. O. de la estación Monte Grande, F. C. S.; con superficie de 101 hectáreas, 24 áreas y 68 centiáreas, lindando: al N. O., con herederos de Alvarez; al N. E., Bonifacio Gifford y Macías; al S. E., Robustiana Britos de Avila y al S. O., con los herederos de Avila, hoy Goenaga e Ibarbia. N.o H.o 76|318, serie 6 o|o. Base, $ 64.400. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, pesos 50.264:135.

LA EPOCA, 31 de mayo de 1921 y junio 12.

Fracción de terreno ubicada en el Partido de Morón; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 30 DE JUNIO a horas 14; compuesta de una superficie de 267.732.28 m. c., lindando: al S. E., calle en medio con M. González; al S., con la calle Gaona, al S. O., calle en medio con A. Galvarino, al N. O., con el lote 2 y al N. E., parte con el lote 2 y en parte con Arrebillaga. N.o H.o 822|1463, serie 6 o|o. Base, pesos 36.500. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 28.808:747.

LA EPOCA, [illegible] de mayo de 1921 y junio 12.

Dos casas en la ciudad de La Plata, ubicadas en el Boulevard 53, esquina 10 en su sucursal La Plata, el día 30 DE JUNIO, a horas 14, edificadas en los lotes 17 y 18 de la manzana B. B. Bis sección 1.a, terreno de 1.200 m. c., a saber: 1.o, ubicada en la calle 10 y Boulevard 53, contiene un amplio salón para negocio, otro interno y 9 habitaciones. 2.a, ubicada en la calle 10 número 989, con salón para negocio a la calle, pieza y galpón de madera. Las deudas por afirmado y cloacas son a cargo del comprador. N.o H.o 2681|27550, serie K. Base, $ 23.100. Hipoteca, pesos 23.000. Deuda actual, $ 18.186:526.

LA EPOCA, Inic. junio 2.

Casa en la ciudad de Necochea, ubicada en el Boulevard Pellegrini esquina a otra sin nombre; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Necochea, el día 19 DE JUNIO, a horas 14, distante como a 8 cuadras al S. E. de la plaza principal y a 16 de la estación del F. C. S., edificada en terreno que mide 10 mts. de frente por 100 metros de fondo, o con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos linderos, contiene 7 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 10 67, serie 6 o|o. Base, $ 10.800. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.377:356.

LA EPOCA, Inic. 2 de junio.

Seis casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el día 21 DE JUNIO, a horas 14, ubicadas a saber: calle 50 número 452 esquina 4, número 901, con salón para negocio, calle 50 número 458, con 9 habitaciones; calle 4 número 917, 5 habitaciones, calle 4 número 925, 6 habitaciones; calle 51 número 451, esquina 4 número 949, salón para negocio y calle 51 número 455, 9 habitaciones y demás dependencias en todas, edificadas en terreno que mide 40 metros de frente al N. O. y S. E. por las calles 50 y 51, por 60 metros de fondo en su otro frente al N. E. por la calle 4. N.o H.o 2455|17429, serie 6 o|o. ase, $ 37.600. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, pesos 26.737:762.

LA EPOCA, 3 de junio de 1921.

Fracción de campo en el partido de Villarino, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 21 DE JUNIO, a horas 14, distante 2 1|2 km. al S. E. de la estación Montes de Oca, F. C. S. (antes Savus), señalada en un plano especial como lotes número 90, 91, 103, 104, 113, 114, 127 y 128, con superficie total de 512 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N. O., con terreno destinado para pueblo y quintas Isidoro Savus, al N. E., con las chacras 116 al 119 inclusive; al S. E., con las número 115 y 101 y al S. O., con la chacra 103 y herederos de Joaquín López. N.o H.o 1301|7830, serie 6 o|o. Base de venta, pesos 13.400. Hipoteca, pesos 10.300. Deuda actual, $ 8.628:677 pesos.

LA EPOCA, Inic. junio 7.

Fracción de campo en el Partido de Lapeida, en su local calle 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el día 22 DE JUNIO, a horas 14, distante 3 leguas al [illegible] de la estación Laprida F. C. S., designada en un plano especial como lote número 1, compuesta de una superficie de 2.289 hectáreas, [illegible] áreas, lindando: al S. E., con [illegible] y parte con J. B. Moreno; al N. E., con el lote 2; al N. O., con la [illegible] de Settecerce, [illegible] [illegible]. Base, $ 100.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible] 148.

LA EPOCA, [illegible]

Cuatro casas en la ciudad de General Villegas, ubicadas a una cuadra de la plaza, edificadas en los solares 1, 2, 3 y 9 de la manzana número 25; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de General Villegas, el día 28 DE JUNIO, a horas 10, a saber: 1.a casa consta de planta baja y alta con un gran salón, 2 habitaciones y 2 habitaciones respectivamente, terreno mide 2.020 m. c.; 2.a contiene 4 habitaciones, en terreno de 2.020 m. c.; 3.a con 5 habitaciones, terreno de 1.616 metros cuadrados; 4.a consta de un salón y dos habitaciones, edificada en terreno que mide

1.737.50 m. c. Terreno de quinta con superficie de 6 hectáreas, 33 áreas y 32 centiáreas, lindando: al N., con la quinta 42; al E., la 44; al S., la 46 y al O., la manzana 37, todos los rumbos calles en medio. N.o H.o 759|3847, serie 6 o|o. Base, $ 13.100. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.167.792.

LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 3, número 1431, en la misma propiedad, el día 26 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 15 metros de frente al N. E., por 40 metros de fondo; conteniendo 6 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1287|1082, serie 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426.479.

LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 27 DE JUNIO, a horas 14; designada en el plano firmado por los ingenieros Zacarías Camino y Juan M. Figueredo, con el número 15, compuesta de 45 hectáreas, 93 áreas, 17 centiáreas y 47 decíms. Lindando: al N. O., calle en medio con el lote 6, al S. O., con el 12; al N. E., lote B. y calle en medio con parte del lote A. y al S. E. con María C. de Camarotti. N.o H.o 3121|22219, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.[illegible]. Deuda actual, $ 4.[illegible].

LA EPOCA, junio 9 de 1921.

Fracción de campo en el partido de Dolores, cruzada por el camino general amojonado de Dolores a Ranchos, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 3 DE JUNIO a horas 14; distante el costado más próximo del campo, 3 leguas de la ciudad de Dolores, compuesta de una superficie de 2.792 hectáreas, 44 áreas, 12 centiáreas, lindando: al N., Ponce de León; al N. E., con "El Arazá", de Martínez de Hoz; al N. O., y S. O., con "El Sauce", de Antonio Devoto y al S. E., Francisco Octavio y Ramón Castrillón. N.o H.o [illegible], serie 6 o|o. Base, $ 73.200. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 41.856.779.

LA EPOCA, Inic. junio 11.

Casa en Lanús, ubicada en la calle Sitio de Montevideo, número [illegible], esquina la de General Paunero y Ferré, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 29 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno que mide 17.32 metros de frente al S. O. por [illegible] mts. de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. La deuda por pavimento es a cargo del comprador. N.o H.o 2178|1973, serie 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, pesos 7.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 11.

Casa en Lanús, ubicada en la Avenida Pavón número [illegible], en la misma propiedad el día 29 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno de [illegible], conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. La deuda por afirmado es a cargo del comprador. N.o H.o 1229|[illegible]. Base, $ 4.2[illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 3.386 [illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 11.

CORDOBA

Terreno en en [illegible] la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 24 DE JUNIO, a horas 14; ubicado en la manzana [illegible], con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentre, [illegible] una superficie de [illegible]; lindando: al N., Acosta, al S., Garzón, al E., con la Cervecería Argena y al O., con la calle 4. N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 4.711 [illegible].

LA EPOCA, [illegible] 1921.

LA RIOJA

Casa en la [illegible] cada en la esquina [illegible] [illegible] dentro del terreno [illegible] de frente a la calle [illegible] con una sala [illegible] piezas [illegible] dependencias. Limites: al N. [illegible] Francisco [illegible]; al O. y S. con las calles [illegible] y Felipe [illegible] Velez. [illegible] en que se encuentra la propiedad. N.o H.o 137|[illegible], serie [illegible]. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. [illegible]

Territorios Nacionales

EL MIERCOLES [illegible] DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas. Fracción de campo en la Colonia Pastoril de Territorio Nacional del Chaco, designada en el plano oficial con el número 89 y compuesta de una superficie de 2.500 hectáreas, lindando: al N., con el lote 90, al S. con el 82 y al O. con el 88, todos de la mencionada colonia. Dista más o menos 10 kilómetros de la estación del F. C. N. a Metán y 100 kilómetros de Resistencia. N.o H.o [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 4.

EL VIERNES [illegible] DE JULIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), [illegible] Territorio Nacional [illegible] compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] lindando [illegible] al E. [illegible] 11, y al O. con el [illegible].

LA EPOCA, [illegible]

EL JUEVES [illegible] DE JUNIO, en su local [illegible] a las 14 horas, fracción de campo [illegible] de [illegible] hectáreas que forman parte de la chacra número [illegible] del Gral. [illegible] N. [illegible] 400 metros, [illegible] calle en medio con la chacra número [illegible] metros de fondo, que linda al O., calle en medio con parte de la chacra número 23 y por el E. y S. con la fracción de Arrue. N.o H.o [illegible]. Base de venta $ 2.909. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. junio 1.

EL JUEVES [illegible] DE JUNIO, en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 14 horas, fracción de campo de [illegible] hectáreas, ubicada en el departamento General Roca [illegible] del Río Negro, designada como parte de la fracción [illegible] del lote 21, sección [illegible] XXVI de la división general de [illegible] nacionales. Lindando al N., con parte de la fracción 7 de M. Peláez [illegible], con la Colonia Lucinda, por medio [illegible] al [illegible], con parte de [illegible] de E. Otten, y al O., con las fracciones 7 y [illegible] de N. Fresco. Dista [illegible] de la estación Cipolletti (F. C. S.) [illegible] kilómetros al E. y [illegible] kilómetros al O. de la estación Allen [illegible]. N.o H.o [illegible]. Base de venta, $ 102.[illegible]. Hipoteca, pesos 56.[illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, Inic. [illegible]

SAN LUIS

Casa en la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis), barrio denominado de la Estación, ubicada en la calle Santiago del Estero s|n., en la misma propiedad, el día 20 DE JUNIO, a horas 15, edificada en terreno que mide 21.65 metros de frente por 43.30 metros de fondo, lo que hace una superficie total de 937 m. 450 cm. cds., conteniendo dos piezas y demás dependencias. Lindando: al N., con la calle Santiago del Estero, al S. y E., con Paulino Frigori y al O., con Rafa Galeana. N.o H.o 268|20683, serie [illegible]. Base, $ 2.[illegible]. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, pesos 1.798.131.

LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

MENDOZA

Casa en el barrio urbano de la Villa 25 de Mayo, departamento de San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el día 26 DE JUNIO, a horas 10, con superficie de [illegible] m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias. Lindando al N., calle pública, frente a M. A. González; al S., con R. Saldivar; al E., con Z. Anso y al O., con calle pública, frente a la plaza parroquial. N.o H.o 135|6117, serie 6 o|o. Base, $ 1.[illegible]. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.426.470.

LA EPOCA, 9 de junio de 1921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilite la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.